



Alcaldía de El Retiro

Juntos construimos un Municipio mejor

Camilo Botero
Alcalde

Plan de Desarrollo Municipal

El Retiro 2016-2019



El Retiro - Antioquia - Colombia

Alcaldía

Juan Camilo Botero Rendón
Alcalde 2016-2019

Gabinete Municipal

Rodrigo de Jesús Gómez Bedoya
Secretario de Gobierno y Bienestar Social

Jan David Tangarife Muñoz
Secretario de Productividad, Competitividad y Desarrollo Empresarial

John Jairo López Henao
Secretario de Hacienda y Bienes

Yovanny Grisales Franco
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Entes Descentralizados

Boris Florián Ramírez García
Retirar S.A E.S.P

Carlos Mario Mejía Jaramillo
Instituto Municipal del deporte – IMDER

Wilson David Tangarife Mejía
Fondo de Desarrollo Social de El Retiro – Fondeser

Personería

Pilar Cristina Toro Estrada
Personera Municipal

Concejales Municipales 2016-2019

José Eusebio Caro Sandoval
Presidente

Katherine Agudelo Hernández
Vicepresidenta Primera

Oscar Gilberto Zapata Gil
Vicepresidente Segundo

Gloria Isabel Arroyave Monsalve
Concejala
José Raúl Botero Bravo
Concejal

Ángel Gabriel Giraldo Giraldo
Concejal

Rodrigo De Jesús González Mira
Concejal

Alejandro Ospina Salazar
Concejal

María Nelsi López Betancur
Concejala

Santiago Montoya Giraldo
Concejal

Gabriel Jaime Villa Zapata
Concejal

Marysol Castañeda Ramírez
Secretaria General

Consejo Territorial de Planeación

Zulma Gómez Valencia
Medio Ambiente

Gabriel Dib Díaz Granados
Salud

Catalina Ramírez Mejía
Mujeres

Lázaro Gutiérrez Morales
Cooperativas y Asociaciones

Estella Parra
Junta de Acción Comunal Urbano

Consuelo Bedoya Gaviria
Junta de Acción Comunal Rural

Iván Darío Echeverri Castaño
ONG

Reinaldo Franco Villegas
Deporte

Alberto Bedoya Flórez
Ecológico

Jairo Villegas Puerta
Usuarios Campesinos

Albidiam Amparo Cañas
Educación

Coordinación Técnica del Plan de Desarrollo

Luz Edilma Aguirre Londoño
Asesora en Planeación Estratégica

Alejandra Yepes Rendón
Asesora en Políticas Públicas

Alberto Henao Rodríguez
Asesor Externo

Equipo Operativo del Plan de Desarrollo

Claudia Salazar Bermúdez
Directora de Educación

Camilo Cortez Rendón
Asesor de Cultura

Deisy Zuluaga Davila
Directora Agroambiental

Hernán Agudelo Sánchez
Ángela María Bedoya Quintero
Apoyo a la Gestión

Nora Echeverry Orozco
Directora Local de Salud

Nicolás Gutiérrez Villa
Técnico Desarrollo Social

Andrés Rivera Muñoz
Director de Aplicación y Control

Juan Diego Aguirre Londoño
Director de Obras Públicas

Andrea Cardona Zuluaga
Asesora Jurídica

Judy Tobón Urrea
Profesional Gestión Humana

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN

1. Contexto poblacional
2. Marco conceptual y metodológico del plan
3. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO
 - 3.1. Fundamentos filosóficos
 - 3.2. Pensamientos
 - 3.3. Visión 20/20
 - 3.4. Misión
 - 3.5. Valores
 - 3.6. Grupos sociales objetivo
 - 3.7. Oferta de valor
 - 3.8. Capacidades distintivas
 - 3.9. Activos estratégicos
 - 3.10. El modelo de gestión propuesto
4. DESPLIEGUE ESTRATEGICO
 - 4.1. Línea 1: Educación, Cultura e Innovación
 - 4.2. Línea 2: Productividad y Desarrollo del Campo
 - 4.3. Línea 3: Ordenamiento Territorial
 - 4.4. Línea 4: Infraestructura y Competitividad
 - 4.5. Línea 5: Equidad y bienestar social
 - 4.6. Línea 6: Seguridad y convivencia
 - 4.7. Línea 7: Fortalecimiento Institucional
5. PLAN INDICATIVO
 - 5.1. Indicadores de producto
6. PLAN FINANCIERO
7. Mapa de Stakeholders (Grupos de interés)
8. BIBLIOGRAFÍA
9. GLOSARIO

Presentación

El Retiro, actualmente vive un crecimiento acelerado por la dinámica que le imprime la economía de la región, por el crecimiento demográfico natural y por las nuevas familias que llegan a establecer su hogar. He aquí el gran reto: que el desarrollo de nuestro Municipio, sea sostenible y que el crecimiento mantenga el equilibrio de los ecosistemas naturales.

Las características de nuestro Municipio lo hace altamente atractivo, pues los paisajes, la arquitectura colonial, las tradiciones culturales, la tranquilidad, el agua abundancia y la calidez de la gente son los más grandes motores para trabajar por alcanzar el objetivo de generar condiciones adecuadas para el progreso y desarrollo sostenible de El Retiro, desde una planificación integral con rigurosidad técnica y una construcción democrática y activa de la comunidad.

Es muy importante pensar El Retiro de manera integral y a largo plazo, de tal forma que las futuras generaciones encuentren un municipio con capacidades similares de recursos naturales y abundancia de oportunidades para su progreso.

También es relevante aprovechar las condiciones adicionales que hacen parte de nuestro entorno, para que el Municipio se visione integrado al oriente antioqueño, una región que afronta grandes cambios y transformaciones por la ejecución y desarrollo de grandes proyectos como el Túnel del Oriente, la consolidación del Aeropuerto José María Córdova y toda una ciudad a su alrededor, el asentamiento empresarial en el corredor de la autopista Medellín – Bogotá, la dinámica turística en la zona de embalses. Esto implica asumir retos que requieren pensar El Retiro como parte activa de la región, en cuanto a fenómenos supramunicipales como la movilidad, la gestión de recursos naturales, seguridad, educación, residuos sólidos, la cultura ciudadana, esto también conlleva grandes oportunidades como: mayores oportunidades de empleo, crecimiento económico, mayor inversión en infraestructura y conectividad.

El primero de enero de 2016 presentamos públicamente la primera versión del Plan de Desarrollo Municipal, desde allí iniciamos la construcción colectiva con todos los guarceños mediante talleres de concertación realizados con diferentes grupos estratégicos, en representación de todos los ciudadanos, porque nuestra premisa es que juntos construimos un Municipio mejor. Todos los habitantes de El Retiro deben ser protagonistas del desarrollo y tienen el derecho de incidir en las decisiones que se tomen para así generar más equidad y oportunidades para todos.

Este documento que propone la ruta de trabajo de la administración municipal para los próximos cuatro años de gestión, plasma los sueños e ideas de todos para aportar a la construcción de un Municipio mejor, con desarrollo y bienestar social para guarceños.

Juan Camilo Botero Rendón
Alcalde

1

Contexto poblacional

INFORMACIÓN GENERAL	
Extensión (Km2)	244
Altura de la cabecera municipal sobre el nivel del mar(m)	2.175
Temperatura anual promedio °C	15
Distancia aproximada a Medellín (km)	32
Tiempo aproximado a Medellín	0 horas 50 minutos
Año de Fundación	1790
Año de Erección	1814
Numero de Corregimientos	0
Numero de Veredas	22
Población Total (Proyección 2015)	19.108
Población Indígena Total	0
Total Hombres Indígenas	0
Total Mujeres Indígenas	0
Total Familias Indígenas	0
Censo Electoral	14.352
Total Hombres	7.148
Total Mujeres	7.204
Categoría Municipal año 2015	4

Información poblacional

Grupo de edad	Año					
	2005		2015		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	8,682	8,294	9,773	9,335	10,271	9,809
0-4	886	853	855	810	848	805
5-9	833	775	836	797	838	797
10-14	875	809	872	813	853	809
15-19	791	768	853	790	919	851
20-24	799	773	941	859	895	817
25-29	782	763	862	815	975	874
30-34	760	713	825	771	860	792
35-39	698	650	740	702	779	716
40-44	570	518	658	612	672	636
45-49	427	404	574	540	595	559
50-54	329	313	493	462	549	528
55-59	242	240	394	389	471	454
60-64	258	243	290	296	357	371
65-69	177	163	195	213	253	277
70-74	127	128	187	205	159	193
75-79	66	81	108	132	138	176
80 Y MÁS	62	100	90	129	110	154

En el año 2005 por cada 105 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2015 por cada 105 hombres, había 100 mujeres.

En el año 2005 por cada 38 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2015 por cada 33 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.

En el año 2005 de 100 personas, 30 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 26 personas.

En el año 2005 de 100 personas, 28 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 27 personas.

En el año 2005 de 100 personas, 8 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 10 personas.

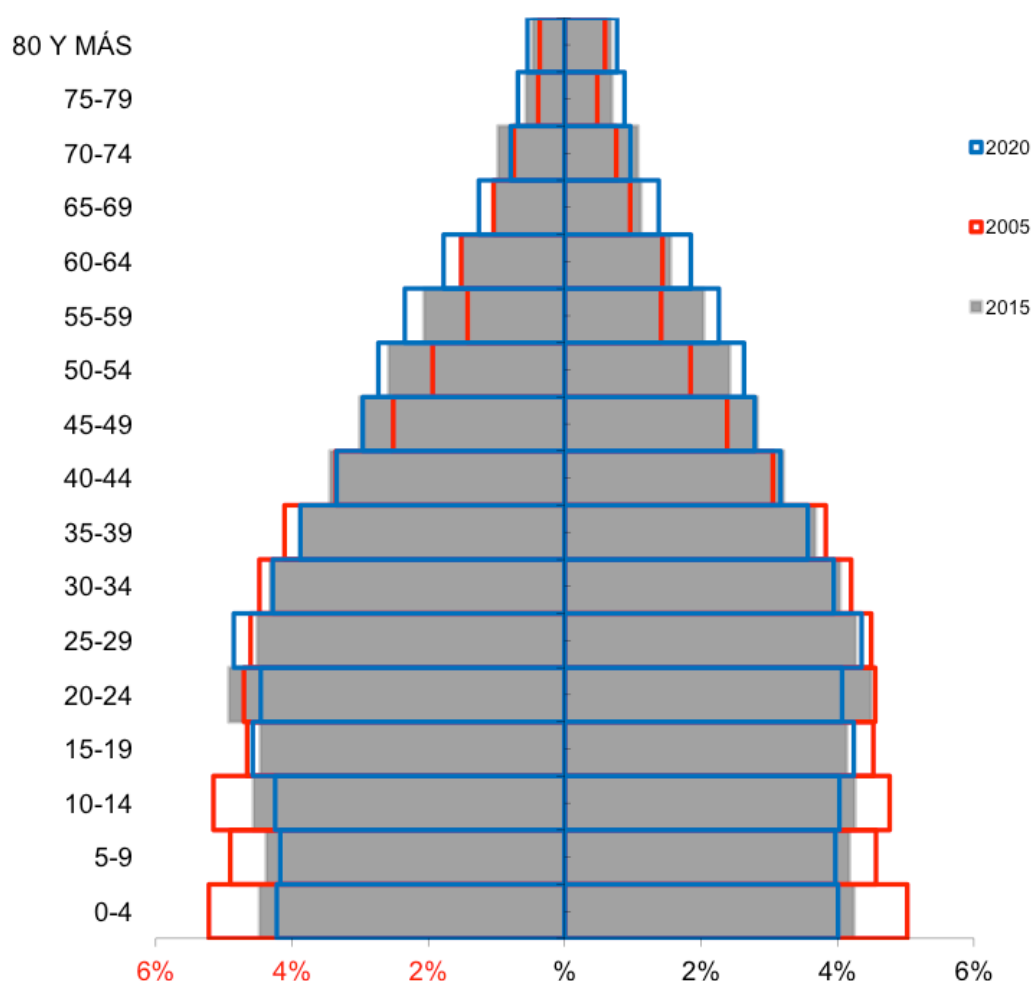
En el año 2005 de 100 personas, 28 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 37 personas.

En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 54 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2015 este grupo poblacional fue de 49 personas.

En el año 2005, 46 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2015 fue de 39 personas.

En el año 2005, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2015 fue de 10 personas.

Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.



2

Marco conceptual y metodológico del proceso de formulación y gestión del Plan

Consideraciones generales

La formulación, adopción y gestión del Plan de Desarrollo del Municipio de El Retiro 2016 - 2019, responde a la voluntad política de la Administración Municipal, no sólo de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 152 de 1994, sino de convertir este instrumento en la guía de la gestión del desarrollo del municipio, razón por la cual se ha dispuesto que el Consejo de Gobierno asuma la responsabilidad de su construcción, como parte de la organización del trabajo para dicha gestión.

Este Plan de Desarrollo se formuló a partir del Programa de Gobierno que orientó la campaña electoral y que se vuelve un compromiso ineludible de esta administración, igualmente debe incorporar acuerdos sociales y programáticos, proyectos en curso que tengan plena viabilidad, iniciativas que respondan a mandatos constitucionales y legales, acuerdos Municipales y políticas públicas, así como a convenios y acuerdos de gestión suscritos con diferentes organizaciones e instituciones, durante la formulación, honrando estos compromisos de gestión pública.

Finalmente, el Plan de Desarrollo incorpora iniciativas que responden a preocupaciones y propuestas realizadas por las comunidades y organizaciones que han participado en la construcción colectiva, todo esto buscando generar cohesión social desde la planeación de las acciones, para posteriormente ser partícipes de las soluciones y contribuir desde diferentes ámbitos a la generación de desarrollo y bienestar social.

El fundamento jurídico y político del PDM:

Se han tenido en cuenta las normas constitucionales, en especial lo establecido en el título XII y las normas legales que rigen el proceso planificador, en particular la Ley 152 de 1994 y demás decretos reglamentarios.

Para la definición de competencias territoriales nos ceñimos a la ley 715 de 2001 de recursos y competencias.

Para la definición de condiciones de eficiencia y eficacia, nos ceñimos a la ley 617 de racionalización del gasto público nacional.

Se han tenido en cuenta entre otras, las siguientes disposiciones:

- o Ley 1176 de 2007, sobre el Sistema General de Participaciones
- o Ley 388 de 1997, sobre ordenamiento del territorio
- o Ley 387 sobre desplazamiento forzado
- o Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia
- o Ley 1122 de 2007 Artículo 33 del Plan Nacional de Salud Pública
- o Ley 1257 de 2008 sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres
- o Ley 1753 de 2015, por la cual se expide en Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018, Todos por un nuevo país
- o Ley 1454 de 2011 por la cual se dictan normas orgánicas de ordenamiento territorial
- o Ley 99 de 1993 de creación del Sistema Nacional Ambiental, y Decretos 1865 de 1994 y 1200 de 2004, sobre planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales.
- o Ley 1448 de 2011 sobre víctimas del conflicto armado interno

El marco institucional para la gestión del PDM de El Retiro

Para la formulación del Plan de Desarrollo hemos adoptado el enfoque conceptual propuesto por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, contenido en la Web: www.kiterritorial.co, y acogemos la definición del Plan de Desarrollo Territorial –PDT, como el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En éste se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que ejecutarán durante los próximos 4 años. Este instrumento de planeación está compuesto por: 1) Planteamiento estratégico, 2) Despliegue estratégico y 3) Plan de Inversiones” (DNP, 2015).

• Articulación al Plan Nacional de Desarrollo

También hemos asumido la tarea de articularnos de forma eficiente a las grandes apuestas nacionales, tales como: la Construcción de Paz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, “Todos por un Nuevo País”. El municipio de El Retiro se ha comprometido a orientar su plan de desarrollo para los próximos cuatro años hacia la priorización de sus esfuerzos en el cierre de brechas, la gestión por resultados y la estructura territorial y de esta manera aportará a la construcción de una Colombia en Paz, Equitativa y Educada.

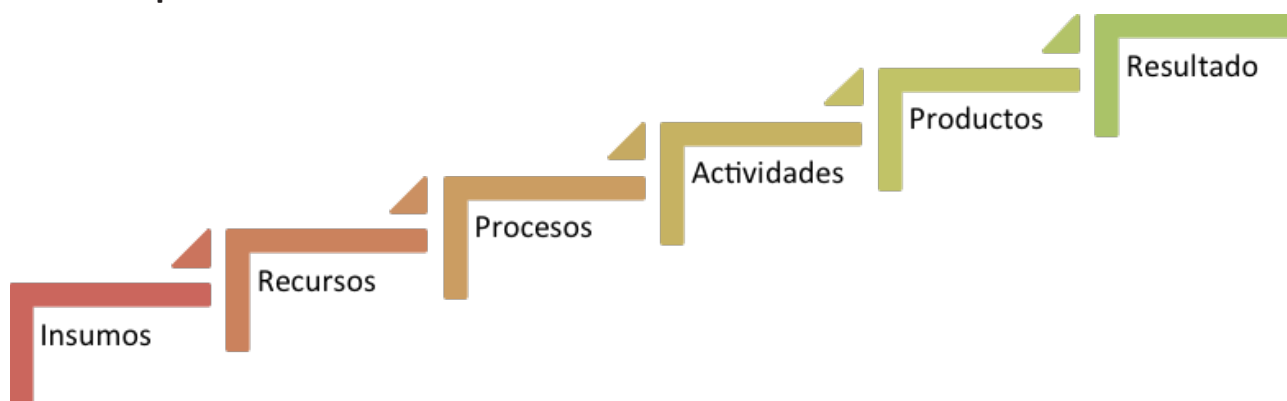
• PDM y construcción de Paz

Otro de los componente que se tuvo en cuenta en el proceso de formulación del PDM de El Retiro, tiene que ver con la Construcción de Paz, como un proceso que busca superar el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos, impulsar el diálogo social y alternativas de desarrollo económico y social sostenibles.

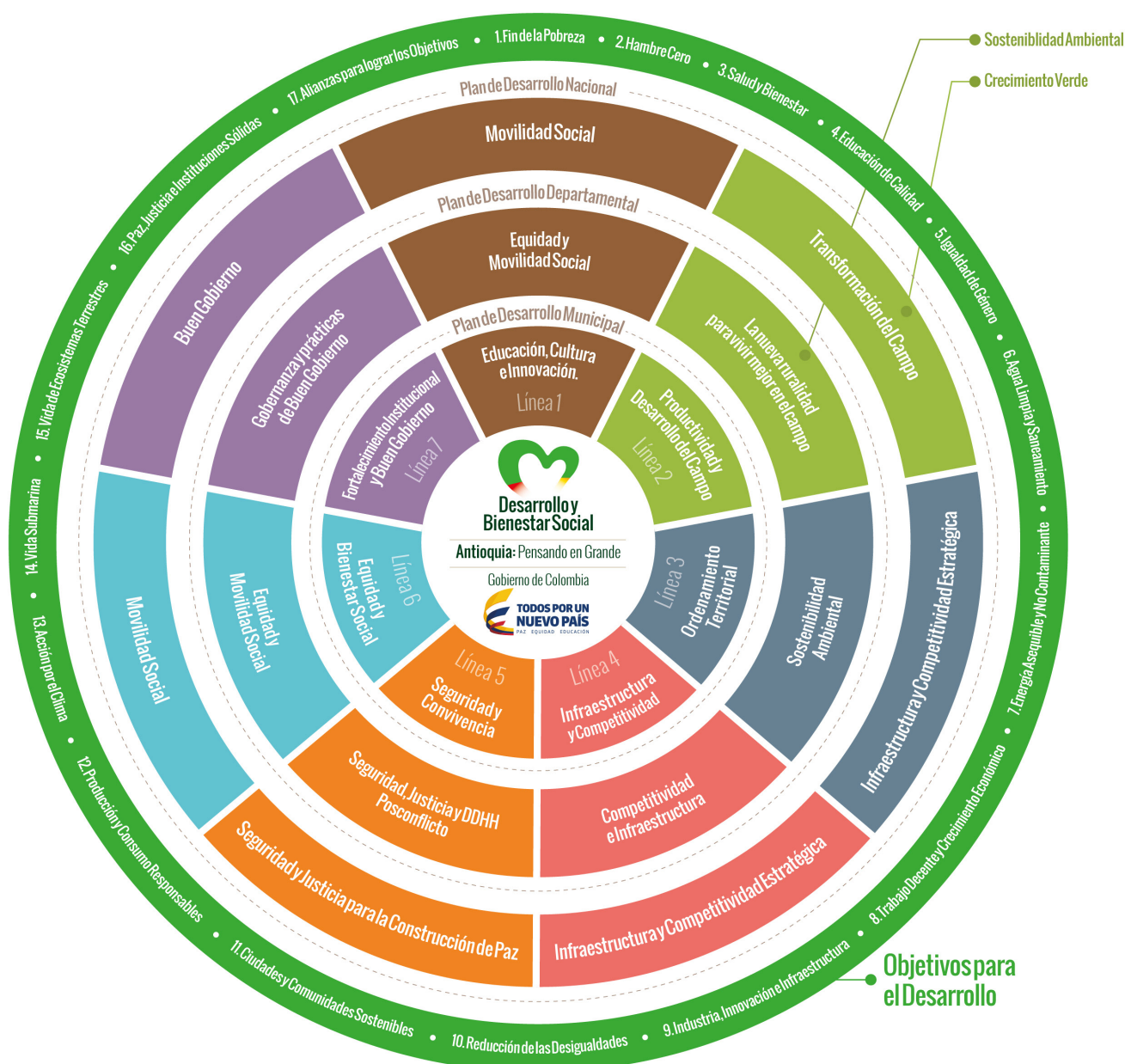
• La articulación al Plan de Desarrollo Departamental - PDD: “Pensando en Grande, 2012 - 2015”

Para esta articulación con el Plan de Desarrollo Departamental, se han tenido en cuenta las orientaciones generales definidas por el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia – DAP, que se centran en la definición de dimensiones y líneas del plan de desarrollo y su propuesta de alineación de los planes de desarrollo municipal en una misma dirección (Antioquia un solo plan de desarrollo).

Gestión por resultados (Cadena de valor)



Alineación al departamento y la nación



Articulación al Plan de Ordenamiento Territorial

Los proyectos estratégicos del PBOT, constituyen la identificación de las actuaciones que deben emprender los agentes públicos o privados, para hacer posible el cumplimiento de los objetivos de ordenamiento de largo plazo, que deben ser articulados de manera explícita en el Plan de Desarrollo, dependiendo de su prioridad y estado de avance en el ciclo de gestión de proyectos (Estudio, diseños, financiación, construcción, operación, desmantelamiento), para generar impactos significativos en la estructura espacial y a orientar favorablemente el desarrollo municipal.

A continuación se relacionan los proyectos estratégicos del PBOT y su posición dentro del Plan de Desarrollo 2016 - 2019, atendiendo a la línea, el programa y la iniciativa al que corresponden:

Nombre del Proyecto	Identificación dentro del Plan de desarrollo 2016-2019		
	Línea	Programa	Iniciativa
Plan especial de manejo de áreas protegidas	Planificación y Ordenamiento Territorial	Conservación y protección del Medio Ambiente	Conservación y protección de flora y fauna del municipio
Protección de las riveras y nacimientos de corrientes de agua	Productividad y Desarrollo Rural	Juntos El Retiro es Verde y Sostenible	Unidos por el agua
Asesoría técnica agropecuaria	Productividad y Desarrollo Rural	El Campo un solo camino	Dignificación del campo, el campesino, la tierra y el agua
Formular el Plan Especial de Manejo del Patrimonio	Planificación y Ordenamiento Territorial	Actualización e instrumentación del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial	Elaboración de instrumentos de desarrollo urbanísticos
Construcción parque lineal Pantanillo	Infraestructura y competitividad	Renovación urbana y equipamiento municipal	Construcción, modernización, operación y mantenimiento del espacio público municipal y paisajístico
Construcción y mejoramiento de parques urbanos	Infraestructura y competitividad	Renovación urbana y equipamiento municipal	Construcción, modernización, operación y mantenimiento del espacio público municipal y paisajístico
Construcción y mejoramiento de equipamientos de	Educación, cultura e innovación	Todos a estudiar. Promoción de	Construcción, ampliación, dotación y mejoramiento

• La organización del proceso de formulación

El proceso de formulación del Plan ha sido liderado directamente, por el Alcalde Municipal, quien dispone de una asesoría interna en políticas públicas y en planeación del desarrollo local y una asesoría metodológica externa, para orientar la formulación y gestión participativa del Plan.

El Consejo de Gobierno brinda todo el apoyo institucional, técnico y operativo, para la formulación y gestión del PDM 2016 – 2019.

Para el soporte estratégico, técnico y operativo para la formulación, se conformó un grupo primario, integrado por los Secretarios de: Gobierno y Bienestar Social, Planeación y Obras públicas, Hacienda y Bienes, Productividad y Competitividad y de un grupo de coordinación de las siete (7) líneas definidas para el Plan.

Para la formulación, se adoptó un plan de trabajo, el cual está desarrollado de acuerdo al cronograma, hasta el momento de entrega, presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo de Plan de Desarrollo al Concejo Municipal de El Retiro.

• Etapas del proceso de formulación y adopción

- › Diseño metodológico y programación detallada.
- › Direccionamiento institucional del plan (Aprobación en Consejo de Gobierno).
- › Marco estratégico y Modelo de gestión del PDM (visión de futuro y estructura).
- › Construcción de diagnóstico pertinente (Ejes críticos).

- › Construcción de documento de Plan de Desarrollo
- › Consulta social y comunitaria.
- › Formulación y diseño programático del PDM (Marco Estratégico, Estructura del PDM, Plan financiero). PDM, Versión 2.
- › Consulta ambiental.
- › Consulta y capacitación al Consejo Territorial de Planeación – CTP.
- › Consulta al DAP, Antioquia.
- › Elaboración de versión ajustada y concertada para su presentación al Concejo Municipal.
- › Sustentación, ajustes y aprobación del Plan de Desarrollo en el Concejo Municipal
- › Adopción y Difusión del Nuevo Plan.

• **Adopción del modelo de gestión para la formulación del plan estratégico - Estructura general del Plan:**

Para definir la estructura del Plan de Desarrollo se adoptó el Modelo de Gestión propuesto en el Programa de Gobierno, bajo un enfoque gerencial, que busca la creación de valor en los procesos de gestión pública.

• **Consolidación del Plan:**

A partir de los criterios anteriores, se hizo un consolidado del documento que ha venido teniendo los ajustes en cada una de las etapas de formulación y concertación, el cual finalmente se materializó en el llamado Plan Plurianual de Inversiones, que ha sido objeto de ajustes sucesivos, apoyados en revisiones interactivas de técnicos, secretarios de despacho, grupo coordinador del Plan y Consejos de Gobierno.

• **El seguimiento y evaluación (Rendición social de cuentas)**

El Plan de Desarrollo cuenta con indicadores, metas de resultado y de producto, para orientar la gestión de ejecución, lo cual permite monitorear y evaluar en el tiempo, a través de mediciones y reportes de las dependencias, controlados a través de la Coordinación del Plan de Desarrollo.

También se propone la realización de una encuesta, que permita hacer mediciones del Índice de Calidad de Vida, desde el año base (2016), para conocer en qué medida se logran cambios positivos en el bienestar de la población, en la competitividad y el desarrollo.

La estrategia de participación del plan de desarrollo

Desde noviembre de 2015, un equipo interdisciplinario empezó con la labor de construcción de la primera propuesta del Plan de Desarrollo, la cual tuvo como base el programa de gobierno, que fue ampliamente discutido en campaña y alimentado con las propuestas de múltiples sectores en época pre y electoral. La versión uno (1) ha sido complementada con las diferentes concertaciones realizadas. Los espacios han estado abiertos para que todos los ciudadanos guarneños puedan aportar a la construcción colectiva y participativa de lo que será la ruta del gobierno local para los próximos cuatro años.

Siendo consecuentes con el eslogan “Juntos construimos un Municipio mejor” la alcaldía de El Retiro inició desde el 14 de enero el proceso de concertación del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016 – 2019, luego que desde el 1 de enero

haya sido presentada por el alcalde Juan Camilo Botero Rendón, la primera versión de este documento en el acto de posesión.

En el proceso de concertaciones con los grupos estratégicos de interés conformados por ciudadanos y asociaciones, se hace una exposición general del modelo de desarrollo, donde el enfoque es el desarrollo y el bienestar social de los Guarceños. De allí se explican los siete pilares propuestas y el fin específico de cada una. Luego de esta etapa, los ciudadanos conformaron mesas de trabajo y en talleres de concertación más específicos se dedicaron a generar propuestas concretas para cada una de las situaciones a resolver identificadas en las líneas del plan.

Momentos claves de la concertación

• Consulta a la sociedad civil, a través del Consejo Territorial de Planeación

El CTP se debe reconfigurar en cada período de gobierno; para el 2016 el CTP renueva el 66% de sus integrantes, por lo cual se generaron nuevas delegaciones de los grupos y organizaciones que tienen presencia en el territorio municipal.

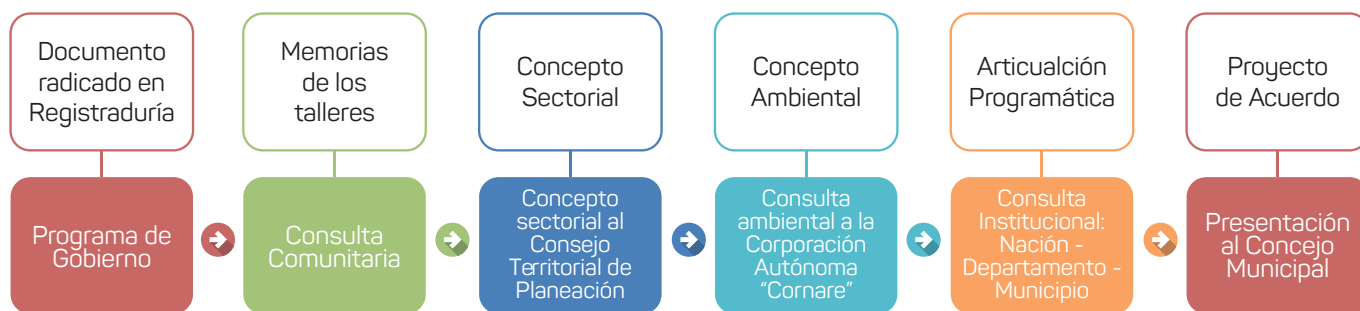
• Consulta abierta a la comunidad en las diferentes líneas estratégicas del plan de desarrollo y del programa de gobierno:

Se realizaron 53 talleres de concertación, con una participación de 1.257 personas provenientes de diversos grupos de interés, entre los cuales se encuentran: Servidores públicos, deportistas, docentes, madres de “Más Familias en Acción”, Presidentes de acciones comunales, Asociación de Mujeres, Administradores de las Parcelaciones, Fuerza Pública, Consejo de Cultura, sector Bicentenario, familias de la Red Unidos, población víctima del conflicto armado, estudiantes universitarios, niños y niñas de establecimientos educativos, artistas y sus familias, empresas prestadoras de servicios de salud, productores rurales, sector de mueble, la madera y gastronomía.

Las iniciativas recogidas en las consultas comunitarias se incorporarán, luego de su valoración en la versión del PDM a presentar al Concejo Municipal.

• Consulta institucional, local, subregional, departamental y nacional:

- › Gestión del apoyo departamental y nacional a la formulación y gestión del PDM
- › Consulta institucional sobre situaciones a resolver e iniciativas de interés conjunto en el ordenes ambiental, sectorial y subregional, a través de un taller intersectorial e interinstitucional con este fin.
- › Adelantar proceso de consulta formal a Cornare como autoridad ambiental.
- › Hacer las incorporaciones y equiparaciones de las iniciativas sectoriales, subregionales y ambientales, en la versión del PDM a presentar al Concejo Municipal.



Presentación y aprobación en el Concejo Municipal:

Además de los espacios hasta aquí definidos, la administración asumió con total responsabilidad, la preparación y presentación oportuna del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo al Concejo Municipal, hasta su aprobación, mediante Acuerdo Municipal, este PDM y su sanción.

• El ejercicio de la corresponsabilidad (cofinanciación, cogestión):

Con el fin de propiciar una participación efectiva de los actores económicos, sociales e institucionales, haremos énfasis en el programa de corresponsabilidad, en el que se definan niveles de responsabilidad y compromiso de dichos actores en la ejecución de proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo.

3**Formulación y Planteamiento Estratégico****3.1 Fundamentos filosóficos****3.1.1. Pensamientos**

- › Hablar y actuar con honestidad y transparencia.
- › Construir bases sólidas para el progreso sostenible de las actuales y futuras generaciones.
- › Pensar en grande y dibujar el futuro de El Retiro de acuerdo con las exigencias de un mundo globalizado.
- › Manejar el patrimonio público desde los principios del buen gobierno.
- › Compromiso ético con el servicio al ciudadano.
- › Asumir el servicio público con la responsabilidad, seriedad y dedicación que ello implica.
- › Permitir la participación democrática de los ciudadanos y de los sectores que conforman el pueblo guarceño.
- › Respetar los derechos y exigir el cumplimiento de los deberes a todo ciudadano.
- › Apropiar la creatividad y la innovación como base del pensamiento y la acción de la sociedad.

3.2 Visión Compartida de Desarrollo 20/20

Ser un municipio con alto nivel de calidad de vida y bienestar social, con mejores oportunidades de educación, trabajo y de ingresos para todas las personas; con sectores económicos altamente productivos, que ofrezcan bienes y servicios de alto valor agregado; con un ordenamiento territorial moderno y de largo plazo, con enfoque a la sostenibilidad ambiental, que preserve el patrimonio cultural y arquitectónico y con una administración municipal receptiva e innovadora.

3.3 Misión

Liderar el desarrollo del municipio de El Retiro y de su gente, con instituciones públicas y organizaciones sociales fortalecidas, a través de iniciativas de alto impacto social y económico con sostenibilidad ambiental.

3.4 Valores

- › Vocación de servicio ciudadano
- › Excelencia en el trabajo
- › Honestidad y Transparencia
- › Mentalidad emprendedora e innovadora

3.5 Grupos sociales objetivo

- › Familias, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores
- › Empresarios, productores, profesionales y trabajadores
- › Grupos asociativos

3.6 Oferta de valor

La oferta de valor son los servicios y atributos que la alcaldía municipal “Juntos construimos un Municipio mejor”, en cabeza de Juan Camilo Botero Rendón y el equipo de colaboradores gestionará para la comunidad de El Retiro:

- › Buen entorno para vivir y trabajar: seguridad, movilidad, conectividad.
- › Infraestructura en servicios públicos domiciliarios eficiente: agua potable, saneamiento básico, energía y gas.
- › Solidez y confianza de las instituciones públicas municipales.
- › Planificación integral de las inversiones públicas, para alcanzar impactos más amplios.
- › Programas y proyectos productivos con alto contenido de innovación y desarrollo social.
- › Cobertura total a educación primaria y secundaria.
- › Acceso a programas de educación superior, técnica y tecnológica.
- › Acceso a educación integral no formal.
- › Espacios democráticos de participación comunitaria y ciudadana para crear soluciones colectivas.
- › Espacios públicos para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre de las personas y las familias.
- › Garantía en el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.
- › Articulación y gestión eficiente de los diversos actores y recursos públicos y privados, para el desarrollo sostenible.

3.7 Capacidades distintivas

Las capacidades distintivas son las habilidades, destrezas, conocimientos y experticias que la Alcaldía Municipal “Juntos construimos un Municipio mejor”, se propone desarrollar:

- › Manejo impecable de las relaciones con los grupos sociales del municipio.
- › Diálogo permanente con los ciudadanos.
- › Establecer relaciones interinstitucionales que generen alto valor para la gestión pública.
- › Desarrollar cultura emprendedora como punta de lanza para una sociedad progresista.
- › Manejo impecable de los procesos de contratación
- › Defensa y protección de los intereses generales y públicos del Municipio.
- › Innovación en la gestión de la administración y sus entes descentralizados.
- › Agilidad y rigurosidad en los procesos administrativos.
- › Formulación rigurosa de planes, programas, proyectos.
- › Excelente planificación y supervisión de los proyectos de infraestructura pública y privada.
- › Comunicación excepcional de las actuaciones de la Administración.
- › Metodología de administración basada en valores éticos y transparentes.
- › o Conformar redes interinstitucionales de apoyo para las iniciativas, programas y proyectos.

3.8 Activos estratégicos

Los activos estratégicos son los elementos valiosos tangibles e intangibles, apropiables, que la Alcaldía Municipal “Juntos construimos un Municipio mejor”, pretende obtener:

- › Relaciones interinstitucionales amplias, estratégicas y sinérgicas.
- › Grupos consultivos de alto nivel por cada tema estratégico.
- › Tecnologías de gestión organizacional.
- › Área de gestión jurídica para coordinar la protección de los intereses y derechos del municipio.
- › Sistemas informáticos integrados.
- › Personal con altas competencias técnicas, sociales y políticas.

3.9 El Modelo de Gestión propuesto para el PDM

El modelo de gestión tiene como fin el desarrollo y el bienestar social, un objetivo supremo que se basa en todos los esfuerzos. Los recursos cobran un sentido muy valioso cuando impactan realmente en la calidad de vida de los ciudadanos.



Fortalecimiento Institucional



Pilar 1 - Educación, Cultura e Innovación.

Implementar programas y disponer de espacios adecuados para hacer de la educación, la cultura e innovación, el mejor instrumento de progreso de los guarneños. A través de ésta línea de trabajo, se busca fortalecer las competencias de la población tanto en la zona urbana como rural, y de esta forma aprovechar las oportunidades de empleo que brinda la región, en donde los ciudadanos de El Retiro incidan en el desarrollo del Oriente Antioqueño y el Departamento como tal; para que de esta manera podamos pensar en ser una sociedad avanzada, creativa e innovadora, con competencias globales.

Pilar 2 - Productividad y Desarrollo del Campo

Desarrollar e implementar modelos de desarrollo territorial y empresarial para mejorar la dinámica económica del Municipio a partir de industrias basadas en tecnologías limpias y a partir de la modernización y fortalecimiento de las actuales industrias. Promover y desarrollar un buen entorno de competitividad territorial integrado a la dinámica regional y tendencias globales.

Pilar 3 - Planificación y Ordenamiento Territorial

La gran riqueza de El Retiro está en su territorio, la ubicación privilegiada y la riqueza de sus recursos naturales: los bosques, el agua, la flora y fauna, son factores altamente diferenciales del Municipio, por esta razón se deben enfocar los esfuerzos en la planificación integral del territorio. Ésta debe responder a las necesidades y la demanda de un mundo globalizado, buscando un equilibrio entre el desarrollo sustentable y sostenible.

Pilar 4 - Infraestructura y Competitividad

Este pilar contribuye a la materialización de las acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, agua potable, vivienda digna, saneamiento básico, espacios públicos, vías en mejores condiciones, establecimientos educativos, sitios donde se pueda promover, el deporte y la cultura en todas sus manifestaciones. Es importante hacer más vías y aportar a la conectividad tecnológica.

Pilar 5 - Justicia, Convivencia y Seguridad.

Esta línea buscará trabajarse con mucha inteligencia y asesoría. Es importante trabajar en la articulación de la fuerza pública para tener presencia permanente en todos los sitios. La implementación de un centro de monitoreo y control facilitará la conectividad y la articulación de toda la estrategia de la fuerza pública.

Pilar 6 - Equidad y Desarrollo Social

La atención integral para la población en condiciones de vulnerabilidad será una prioridad, pues cuando se mira de forma integral a las personas y la correlación de las acciones se focalizan mejor las intervenciones, para ellos es vital desarrollar e implementar planes, programas y proyectos que busquen decididamente contribuir con a una verdadera inclusión social de la población.

Pilar 7 - Fortalecimiento Institucional

Formular los planes y programas con enfoque integral y sistémico e implementar modelos de excelencia e innovación en gestión organizacional para facilidad y diligencia en los servicios y trámites que requieren los ciudadanos con un enfoque de excelencia en el servicio y de atención al ciudadano.

4

Despliegue Estratégico**Línea
1****Educación, Cultura e Innovación.****Diagnóstico de la Línea****Educación:**

El municipio de El Retiro cuenta con ocho instituciones privadas, el sector oficial con tres Instituciones educativas, distribuidas en once sedes y un Centro Educativo Rural en 6 sedes. Encontramos que en cobertura, calidad y pertinencia son insuficientes para garantizar las demandas de la población en edad escolar y extraedad.

Para el año 2015, se matricularon 4.886 niños, niñas y jóvenes en edad escolar y 263 adultos atendidos a través CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), para un total de 5.149 estudiantes, de los cuales 3.084 se encuentran en el sector oficial, que representan el 66% de la matrícula total. Los demás se encuentran vinculados a instituciones educativas del sector privado.

El índice de deserción escolar es de 1.7% ubicándolo como uno de los más positivos en la subregión.

De la población atendida en el sector oficial, el 3.9% está en situación de discapacidad, lo que supone la revisión de los casos aun no caracterizados, así como la implementación de estrategias especiales para su atención.

La población escolar presenta falencias en las competencias de las áreas de lenguaje y matemática, lo que genera bajos resultados en las pruebas SABER. En la actualidad las tres instituciones educativas se encuentran ubicadas en nivel "C" (antes nivel medio), de acuerdo a las categorías establecidas por el ICFES y solo una ofrece media técnica.

La población juvenil no cuenta con formación específica en inteligencia emocional y proyecto de vida, lo que genera impacto negativo en la toma de decisiones, generando con ello riesgos de acceso a problemáticas de orden social. De igual manera, la familia, como corresponsable en el proceso educativo requiere formación para el desarrollo de competencias personales.

Para la prestación del servicio educativo, se cuenta con 121 plazas docentes, las cuales son de vital importancia mantenerlas, requiriendo para ello estrategias de redis-

tribución de la población estudiantil. Estos docentes requieren de estímulos y apoyos motivacionales con el fin de llegar a la excelencia académica.

En cuanto al acceso a la educación superior, el municipio cuenta con el Acuerdo 011 de 2009 (subsidio de transporte), Acuerdo 06 de 2014 (Becas a la Excelencia Académica), donde se benefician anualmente alrededor de 300 jóvenes universitarios.

Solo el 13% de las personas beneficiadas de programa preuniversitario, logran pasar a la universidad. No se cuenta con alternativas de formación en nivel post grado, ni pasantías o intercambios, lo que limita la cualificación de profesionales.

Cultura:

Se carece de una buena planeación y puesta en marcha de un modelo sistémico de gestión cultural que permita ser más eficaz, asertivo y eficiente en la aplicación, articulación, proyección y fortalecimiento de procesos culturales, por lo anterior se requiere de un currículo de enseñanza de artes que permitan medir, monitorear y evaluar a los aprendices, también es importante definir claramente las etapas de iniciación, formación y especialización de cada fase del proceso con su respectivo metodología, pedagogía y contenidos.

El Teatro Municipal no ha tenido una optimización y aprovechamiento, pues no se cuenta con una estrategia de marketing y promoción de municipio por medio de las artes, que permita llevar un contenido acorde y planeado.

El municipio ha sido un referente en la calidad de duetos y agrupaciones de música andina colombiana, en los últimos tiempos este campo ha perdido protagonismo por la falta de promoción y fomento de espacios y acciones que motiven nuevos talentos y consoliden los existentes.

La Biblioteca en la actualidad reduce sus acciones en la atención de consultas, de esta manera se queda corta en fomentar hábitos de lectura y programas de extensión que promuevan el gusto de leer. El espacio además por encontrarse dentro de la Casa de la Cultura genera incomodidades para los lectores por las demás actividades de expresión artística. Se carece de un modelo integral, escasas estrategias y reducidas acciones para garantizar la permanencia del patrimonio material e inmaterial, si bien el Plan Básico de Ordenamiento dio algunas herramientas, es vital proporcionar incentivos y recursos que estén en función de la conservación.

Innovación:

En el municipio de El Retiro no se cuenta con programa educativo que captive, fomente y desarrolle una cultura de la innovación, considerando esta como una actitud que se aplicada a las diferentes habilidades y procesos de desarrollo de los guacaneños.

Concentrar los esfuerzos solo en la transformación de algunos procesos productivos o valor agregado de los mismos, no garantiza educar e incentivar una actitud o cultura de la innovación. Esta se debe dar gracias a procesos educativos que fomenten la creatividad y la investigación

Los procesos de innovación han estado más en función de la transformación y valor agregado a productos, todos éstos desde el campo del emprendimiento y productividad.

No hay una adecuada apropiación de las TICs para el desarrollo de iniciativas transformadoras y desarrollo integral del territorio, dado que en la actualidad es deficiente

la formación en esta área, además de la poca optimización de recursos como el Centro de Diseño, aulas de sistemas en establecimientos oficiales y parque educativo, lo que se constituye en una oportunidad importante para generar transformación en el territorio.

Se identifican falencias relevantes en materia de sistematización de experiencias, investigación y socialización, sin embargo se cuenta actualmente con 10 grupos de investigación escolar que pueden ser fortalecidos y tomados como base para el proceso.

Objetivo de la Línea

Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de la población, para su transformación en ciudadanos más cultos, educados, creativos e innovadores y aprovechar las oportunidades de empleo que brinda la región.

Componente *Educación para la vida, la sociedad y el trabajo.*

Objetivo del componente:

Generar condiciones de acceso, promoción y permanencia en las diferentes modalidades educativas.

Programa: Todos a estudiar

Objetivo: Garantizar el acceso y permanencia al servicio educativo de la población.

- › **Iniciativa:** Transporte escolar, para favorecer el acceso a la educación a estudiantes de zona urbana y rural que residen lejos de su institución educativa.
- › **Iniciativa:** Insumos para el ejercicio educativo, con implementos didácticos y de presentación.
- › **Iniciativa:** Inclusión Educativa, acompañar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y a su red familiar.
- › **Iniciativa:** Proyectando mi futuro, para brindar acompañamiento a la población juvenil en sus proyectos de vida.

Programa: Camino a la excelencia

Objetivo: Fortalecer los niveles de calidad de la oferta educativa

- › **Iniciativa:** Programas de formación abiertos para la comunidad en matemáticas, ciencia, tecnología, bilingüismo, arte, cultura y ambiente que complementen la formación académica de los guaceños.
- › **Iniciativa:** Construyendo con la familia, para generar entornos más sanos de convivencia a través de la formación
- › **Iniciativa:** Abriendo Caminos, para promocionar el inglés como segunda lengua.
- › **Iniciativa:** Alianzas estratégicas para la calidad educativa, con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de los procesos educativos y de formación.
- › **Iniciativa:** Dotación, actualización y mejoramiento de ambientes educativos pedagógicos.

Programa: Horizontes

Objetivo: Ampliar el acceso, promoción y permanencia en formación superior

- › **Iniciativa:** Subsidio de transporte universitario, para promover la permanencia.
- › **Iniciativa:** Becas a la Excelencia Académica, entregando apoyos económicos

a estudiantes destacados para apoyar sus estudios superiores.

- › **Iniciativa:** Fortalecer las competencias académicas y personales de los estudiantes de los dos últimos grados.
- › **Iniciativa:** Establecer alianzas con empresas, universidades nacionales e internacionales para gestionar programas académicos que faciliten interacción y las experiencias con otros contextos sociales, culturales y económicos.

Programa: formación técnica y tecnológica

Objetivo: Ampliar la oferta educativa en niveles de formación técnica y tecnológica que favorezca el encadenamiento propedéutico y la formación integral de los Guarceños.

- › **Iniciativa:** Gestionar la reubicación, modernización y fortalecimiento del centro de formación
- › **Iniciativa:** Oferta de formación con metodologías flexibles para líderes
- › **Iniciativa:** Alianzas estratégicas para ampliar la oferta de la educación técnica y tecnológica pertinente a los sectores productivos de la región.

Programa: “Héroes”

Objetivo: Fortalecer las competencias técnicas, personales y actitudinales de los docentes.

- › **Iniciativa:** Bienestar docente, a través de la implementación de estrategias que promuevan su bienestar personal y laboral.
- › **Iniciativa:** Fortalecimiento de competencias técnicas de los docentes, para el ejercicio educativo y el incremento de los niveles de desempeño laboral.

Componente Cultura

Objetivo del componente:

Fortalecer la cultura, las artes, el patrimonio, la lectura y la cultura ciudadana.

Programa: Escuela de artes

Objetivo: Formar en artes a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores

- › **Iniciativa:** “Ser Artista”, a través de la implementación de un currículo o de cultura.
- › **Iniciativa:** “Laboratorio del Talento”, para especializar el aprendizaje y el proceso de formación de artistas con incentivos, intercambios y asesores especializados.

Programa: Desarrollo artístico

Objetivo: Fomentar y promover las expresiones artísticas

- › **Iniciativa:** “El Retiro un Pueblo que Suena”, para fomentar las artes y la promoción turística del municipio por medio de eventos.
- › **Iniciativa:** “Teatro Municipal”, como medio para fomentar las artes, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre.
- › **Iniciativa:** Cultura sin fronteras, para dar a conocer al municipio a través de la cultura y las artes fuera y dentro del país.
- › **Iniciativa:** “Casa de la Música”, para fomentar el aprendizaje de instrumentos musicales, e impulsar el aprendizaje de música tradicional y popular.

Programa: Lectura, escritura e historia

Objetivo: Fomentar, Incentivar y promover la lectura, la escritura y la historia

- › **Iniciativa:** “Biblioteca Multisensorial y Museo”, fomento de lectura, escritura y el estudio de la historia, que incorpore otros elementos, estímulos y sentidos.
- › **Iniciativa:** Patrimonio Cultural, para incentivar la defensa y valoración del patrimonio material e inmaterial con pedagogía, la legalidad y el sentido de pertenencia.

Programa: Cultura ciudadana

Objetivo: Fomentar en valores y principios de cultura ciudadana

- › **Iniciativa:** “Mejores Guarceños”, para contribuir a mejorar las relaciones interpersonales y generar sentido de pertenencia.

Componente Innovación

Objetivo del componente:

Generar la estructura y procesos habilitadores para apropiar y desarrollar las capacidades de innovación de los ciudadanos y las organizaciones.

Programa: Mentes para la innovación

Objetivo: Estimular la creatividad y la innovación, que permita generar cultura y transformación ciudadana

- › **Iniciativa:** Cultura de innovación en los estudiantes y ciudadanos, desarrollo de habilidades y destrezas para generación de proyectos y oportunidades educativas y de emprendimiento en los colegios y “Parque Educativo Cuna de la Libertad”
- › **Iniciativa:** “Emprendedores”, para promover y materializar las iniciativas de conocimiento, innovación y creatividad.
- › **Iniciativa:** Tic´s en contexto, a través del fomento de nuevas alternativas de enseñanza y aprendizaje.
- › **Iniciativa:** Incentivar la creación de semilleros de innovación y formación de líderes empresariales y comunales en pensamiento innovador, para que propongan alternativas en la solución de problemas de la comunidad y del municipio.
- › **Iniciativa:** Maestros en Acción, para que los profesionales que viven en El Retiro compartan sus experiencias y conocimientos con estudiantes y con el sector productivo.

Programa: Capital semilla para promoción de la Innovación

Objetivo: Promover el desarrollo de pensamiento creativo e innovador, así como la materialización de iniciativas que generen desarrollo sostenible y emprendimiento

- › **Iniciativa:** Asesoría técnica para la innovación y el emprendimiento
- › **Iniciativa:** Cofinanciación de iniciativas

Indicadores de resultado

Línea 1

Educación,
Cultura e
Innovación.

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Educación para la vida, la sociedad y el trabajo	Todos a estudiar	Población en edad escolar matriculada	%	95	97
	Camino a la excelencia	Mejoramiento promedio del desempeño de las instituciones en pruebas Saber	#	1	4
	Horizontes	Personas que acceden anualmente a educación superior.	#	40	60
	Formación Técnica y tecnológica	Personas que acceden anualmente a la formación técnica y tecnológica.	#	40	60
	Héroes	Niveles de satisfacción de los docentes	%	ND	75
Cultura	Escuela de artes	Artistas beneficiarios que aprueban el nivel de especialización	%	ND	20
	Fomento y proyección artística	Oferta semanal de agenda cultural	%	ND	100
	Lectura, escritura e historia	Incrementar el número de personas que leen	%	Medición inicial primer año	20
	Cultura ciudadana	Personas sensibilizadas en cultura ciudadana	#	ND	2000
Innovación	Mentes para la innovación "Piensa diferente"	Ideas de innovación implementadas en el Parque Educativo.	#	0	20

Línea 2

Productividad y Desarrollo del Campo

Diagnóstico de la Línea

Transformación del Campo:

En el municipio se evidencia una insuficiente e inadecuada implementación del Distrito Agrario, en el cual se requiere asistir cultivos de mora, café, aguacate, hortensia y a los productores pecuarios.

El área rural cuenta con 240.28 km², el 98% del total de la extensión del municipio. De este total rural la parte agraria equivale a 35,79 km², que corresponden al 14,65% del total del área total; sin embargo se tienen áreas sembradas por 12.16 km² que representan el 4,98% del total del municipio y el 33,97% del total de área disponible para la producción agropecuaria.

El municipio cuenta con 22 veredas, las cuales de vocación agropecuaria son: El Barcino, Los Medios, Tabacal (alto y bajo), Nazareth (alto y bajo), Pantalio, La Amapola, Puente Pe-láez, en menor escala de producción las veredas de El Chuscal, Lejos del Nido, El Portento y El Carmen.

Los principales cultivos son: café, mora, hortensia, aguacate y plantaciones forestales, porcinos, caprinos, ovinos y equinos los cuales requieren de acompañamiento técnico y financiero, dados sus deficientes índices de productividad y competitividad.

El campesinado requiere más apoyo para su actividad económica como en su supervivencia, se requiere de una mayor tecnificación y desarrollo de agroindustria innovadoras.

Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

La formalización empresarial en el municipio de El Retiro es una de las mayores brechas que impactan negativamente el desarrollo empresarial, sin embargo se muestra un crecimiento porcentual importante con respecto al resto de municipios del Oriente Antioqueño, con una variación del 24.33% equivalentes a 274 matrículas y renovaciones, este comportamiento le permite al municipio pasar del puesto 7 en 2014 al puesto 6 en 2015 según escala de matrículas y renovaciones de la CCOA para los municipios del altiplano *Informe CCOA 2015

Actualmente el municipio de El Retiro se viene perfilando en su sector económico teniendo una distribución sectorial de la siguiente forma: siendo el sector comercio el de mayor actividad económica del municipio, con el 72%, el segundo sector es el

de servicios con 19%, el tercer sector es el de la industria con 9%, y en cuarto lugar está el sector financiero con el 1% * Informe CCOA 2015 , sin embargo existe una falta de planificación de políticas y lineamientos que perfile el desarrollo sectorial y una apuesta decidida de programas y proyectos que incentiven el desarrollo de los diferentes sectores económicos.

Actualmente la distribución geográfica de las empresas del municipio de El Retiro se encuentra asentadas de la siguiente manera: el 54 % de los establecimientos está en la zona urbana, donde el sector centro es el que concentra el mayor número de establecimientos de comercio, con el 34%. El 46 % de los establecimientos están en la zona rural, el segundo sector que concentra buen número de unidades es la vereda Los Salados, con un 5% y el tercer sector es el sector La Fe, con un 4%, siendo necesario evaluar el grado de concentración y los efectos sobre aglomeración, economías de escala y formación de redes y encadenamientos productivos que sean atractivos de la inversión y promuevan la productividad.

Gestión de empleo:

En los últimos años el Altiplano como zona del Oriente Antioqueño, ha sufrido grandes transformaciones producto de una mayor industrialización, urbanización, instalación de fincas destinadas al recreo, ubicación de centros comerciales y centros de comercio en áreas que antes fueron de producción campesina; lo cual presupone una mayor absorción de mano de obra y una transformación del mercado laboral. Los municipios que componen esta subregión, en especial los que se encuentran cercanos al Área Metropolitana del Valle de Aburra, presentan un mejor desarrollo económico y social.

La empleabilidad de El Retiro en el Oriente Antioqueño, según la clasificación de la edad poblacional está reflejada en un 15% los adultos mayores al igual que los jóvenes y en un 60% las personas adulta.

De acuerdo al desarrollo específico para el municipio de El Retiro se plantea un horizonte de empleabilidad importante en los sectores de comercio, hoteles, servicios y con gran expectativa se plantea una fuente de empleabilidad alrededor del turismo. La ocupación según el sexo en el municipio, representa un gran reto en cuanto a la generación de empleo femenino ya que el porcentaje de participación esta en 37.1% y para los hombres en un 62.9%.

La tasa de desempleo en el Municipio, refleja la realidad laboral, si bien es cierto, no es la población con menor tasa de desempleo en la subregión, si presenta una de las tasas de desempleo más bajas de la subregión la cual está en un 10.8%

La gestión del empleo es uno de los mayores retos que se ha determinado no solamente por la cualificación de las personas, sino también por la demanda laboral existente, las condiciones de empleabilidad y la cultura empresarial que se ha tenido en el municipio de El Retiro.

Se reconoce la situación de desempleo juvenil, que no continúa en el sistema educativo y requiere trabajar para su supervivencia y no se cuenta con los perfiles de competencias acordes con las potencialidades de la actividad económica en la agricultura, la ganadería, la agroindustria y aun en actividades de comercio y de servicios asociados al desarrollo urbano.

Así mismo es muy importante enfocar los esfuerzos a mejorar los índices de empleabilidad en la zona rural, es en esta zona del Municipio donde se presenta el mayor

porcentaje de desocupación laboral de la población la cual está en un 11.9 % y el 9.6 en la zona urbana.

Sin embargo existe una percepción positiva de la comunidad del municipio sobre las oportunidades laborales, lo cual se refleja en el 71.43% de las personas:

En conclusión el mercado laboral en el Municipio de El Retiro y el Oriente Antioqueño, presenta grandes oportunidades y reto, los cuales a través de la cualificación y una decidida apuesta institucional pueden mejorarse los índices de empleabilidad, calidad de vida, desarrollo y bienestar social. Mercado laboral en la subregión del altiplano del Oriente Antioqueño. *Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo - Red ORMET. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Primera edición - Julio de 2013. ISBN: 978-958-8815-10-7

Marketing territorial y desarrollo turístico:

No se cuenta con una Agenda de Competitividad Turística, ni plan de marketing territorial, para aprovechar los potenciales turísticos del territorio.

El sector turístico requiere de espacios que permitan una dinamización de la interacción entre los habitantes y los visitantes de la localidad, incentivar el intercambio cultural y sano esparcimiento.



Objetivo de la Línea

Implementar modelos de desarrollo viables y sostenibles de los sectores agropecuarios, el mueble y la madera, la agroindustria, la gastronomía, los servicios y el comercio para mejorar la dinámica económica de El Retiro.

Componente Transformación del Campo

Objetivo del componente:

Mejorar la productividad del campo para brindar condiciones de equidad y competitividad a la comunidad productiva rural.

Programa: El Campo un solo camino

Objetivo: Fortalecer las cadenas productivas agropecuarias mediante la formación, desarrollo de proveedores, procesos asociativos, modelos tecnificados de producción y estrategias de comercialización

- › **Iniciativa:** Brindar educación, formación y asistencia técnica administrativa a productores agropecuarios rurales del municipio, para cualificar las competencias y conocimientos, que incentive el mejoramiento de procesos administrativos y técnicos y permita la seguridad alimentaria.
- › **Iniciativa:** Proponer y apoyar modelos de desarrollo viables y ambientalmente sostenibles para el fortalecimiento de las cadenas productivas de los sectores agrícola, pecuaria, agroindustrial y forestal.
- › **Iniciativa:** Fortalecimiento de la asociatividad rural para desarrollar de manera conjunta, mayor capacidad productiva y comercial, que permita el acceso a nuevos mercados, mejore el bienestar comunitario y la protección a cultivos del municipio.
- › **Iniciativa:** Impulsar programas de producción limpia para penetrar nuevos mercados y obtener un comercio justo.

Programa: Juntos El Retiro es Verde y Sostenible

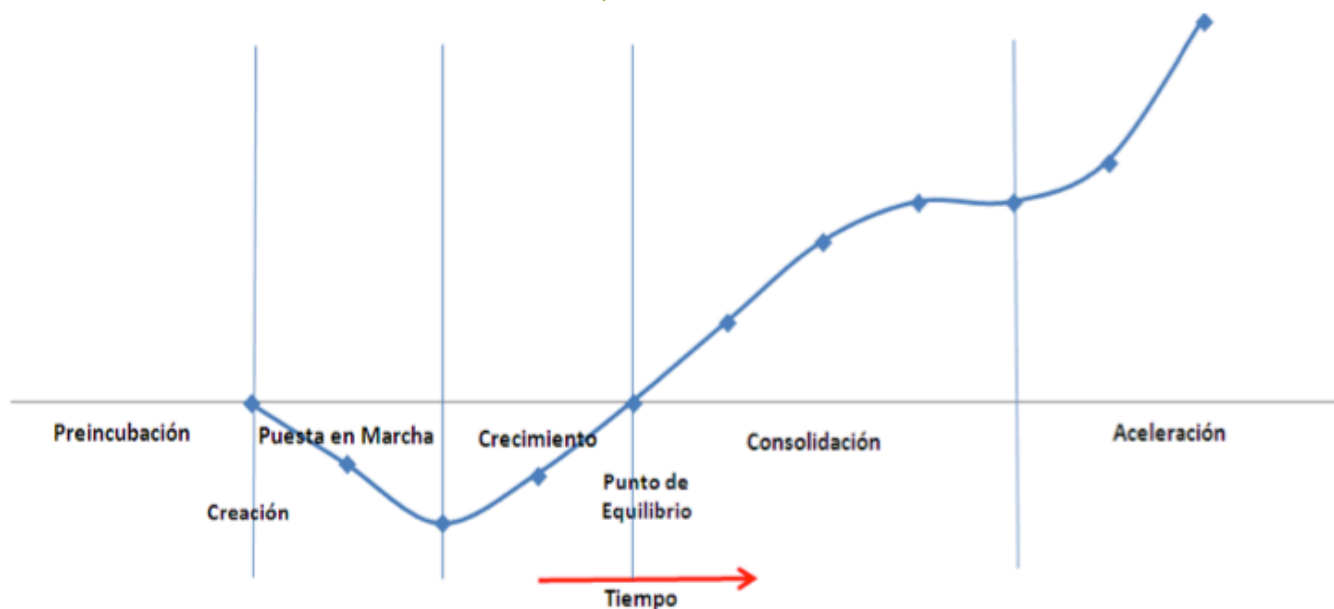
Objetivo: Desarrollar un modelo de uso, protección y aprovechamiento, sostenible de los recursos naturales.

- › **Iniciativa:** Educación ambiental y cultura ciudadana, para consolidar el cuidado, protección y aprovechamiento de los recursos naturales, los animales y la biodiversidad.
- › **Iniciativa:** Unidos por el agua para garantizar la protección y conservación del recurso hídrico a través de la implementación de un modelo integrado de gestión del agua.
- › **Iniciativa:** Plan de gestión integral de residuos sólidos para promover estrategias de aprovechamiento de los residuos y mitigación del impacto ambiental.
- › **Iniciativa:** Impulsar y fomentar la protección y conservación de la biodiversidad de nuestros bosques y las áreas de protección ambiental.
- › **Iniciativa:** Promover la gestión del cambio climático para realizar acciones que permitan la adaptabilidad al cambio, la cultura y la sostenibilidad del municipio.
- › **Iniciativa:** Fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, para la vigilancia y el control del medio ambiente.

Componente *Emprendimiento y Desarrollo Empresarial*

Objetivo del componente:

Apropiar la innovación y el desarrollo tecnológico como base de mejora para modernizar las industrias y cadenas productivas existentes y aumentar la productividad

Curva de Desarrollo Empresarial**Programa:** Emprendimiento y Crecimiento Empresarial

Objetivo: Aumentar la tasa de creación y supervivencia de nuevas empresas, así como la iniciativa emprendedora de las personas.

- › **Iniciativa:** Desarrollo de un portafolio de servicios empresariales para emprendedores y empresarios de acuerdo con sus necesidades y nivel de desarrollo, en alianza con entidades afines a la cadena productiva.

- › **Iniciativa:** Facilitar el asentamiento de empresas PYMES con alto potencial de crecimiento y de empleo en el municipio.
- › **Iniciativa:** Incentivar el emprendimiento en artes y cultura en temas como derechos de autor, posicionamiento de marca y venta de servicios con diseño de portafolio de productos culturales para que la industria sea un reglón con peso en la economía de El Retiro.
- › **Iniciativa:** Acceso a financiación para la promoción de la micro franquicia, mediante la creación de una línea de crédito blando y flexible a través de entidades municipales, para dinamizar la economía con emprendimientos de subsistencia.
- › **Iniciativa:** Emprendimiento con Inclusión para programas de apoyo a personas que trabajan en el sector informal para que dignifiquen su labor y mejoren su productividad.

Programa: Fortalecimiento y Consolidación empresarial

Objetivo: Diseñar e implementar un programa de transformación productiva y metodologías de apoyo a la gestión empresarial de los sectores productivos del municipio: agroindustria, manufactura, servicios inmobiliarios y comercio.

- › **Iniciativa:** Modernización y encadenamiento productivo de las empresas del Municipio con empresas grandes y Pymes para diseñar e implementar programas de desarrollo de proveedores y fortalecer los proveedores del Municipio.
- › **Iniciativa:** Fortalecer de la cadena de valor de la industria del mueble e impulsar acciones conjuntas con los empresarios para el asentamiento industrial, centros de venta y distribución, centro de compras, centro compartido de servicios de soporte, modernización de exhibiciones de muebles e incentivar de exhibición.
- › **Iniciativa:** Promover la asociatividad empresarial en las diferentes cadenas productivas basado en desarrollo tecnológico, calidad, diseño e innovación de productos y servicios, para mejorar la productividad de los sectores empresariales existentes.
- › **Iniciativa:** Plan de Marketing Territorial para posicionar los diferentes sectores productivos e industriales del municipio.
- › **Iniciativa:** Apropiación de TIC's para la formación e implementación de herramientas y equipos tecnológicos en las instituciones educativas, entes municipal.

Componente Gestión de empleo

Objetivo del componente:

Mejorar los índices de empleabilidad

Programa: Oportunidades, Competencias y Empleo

Objetivo: Promover la cualificación de competencias y el enlace laboral en cadenas y sectores productivos municipales.

- › **Iniciativa:** Fortalecer la oferta de programas de formación técnica y tecnológica a través del Centro de Formación para el Trabajo, para facilitar a las personas la adquisición de competencias y conocimientos en artes, oficios y destrezas laborales.
- › **Iniciativa:** Estudio de mercado laboral con el fin de generar una línea base que permita la construcción de la Plataforma Municipal de Empleo que dinamice la oferta y demanda de la empleabilidad de la población guarcuña.

- › **Iniciativa:** Promover programas de inclusión laboral para las personas con discapacidad física, sensorial y cognitiva como una condición de equidad con productividad.

Componente *Marketing territorial y Desarrollo Turístico*

Objetivo del componente:

Posicionar el Municipio mediante el aprovechamiento de la biodiversidad, la riqueza hídrica, la cultura, la música y el patrimonio arquitectónico municipal para el desarrollo económico local. Posicionar el Municipio mediante el aprovechamiento de la biodiversidad, la riqueza hídrica, la cultura, la música y el patrimonio arquitectónico municipal para el desarrollo económico local.

Programa: Territorio, Paisajes y Oportunidades,

Objetivo: Consolidar una oferta turística innovadora a través de rutas que dinamicen la economía municipal.

- › **Iniciativa:** El Retiro destino de oportunidades que promuevan la creación y fortalecimiento de empresas de servicios turísticos.
- › **Iniciativa:** Desarrollo del producto turístico local para integrar al territorios en la demanda turística de la región.
- › **Iniciativa:** Posicionamiento territorial de El Retiro a nivel regional, departamental, nacional e internacional a través de estrategias de marketing y la promoción de la oferta local.

Indicadores de resultado

Línea 2 Productividad y Desarrollo del Campo

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Transformación del Campo	El Campo un solo camino	Unidades productivas tecnificadas	#	0	40
		Incremento de áreas sembradas	#	1216	1334
	Juntos El Retiro es Verde y Sostenible	Masa boscosa protegida	%	75%	90
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Emprendimiento y Crecimiento Empresarial	Incremento de los ingresos operacionales del sector productivo municipal	%	0	20
	Fortalecimiento y Consolidación Empresarial	Empresas con transformación productiva	#	0	80
Gestión de empleo	Oportunidades, Competencias y Empleo	Personas capacitadas	#	1044	1360
Marketing territorial y desarrollo turístico	Territorio, Paisajes y Oportunidades	Porcentaje de participación del turismo en la dinámica económica municipal	%	8.5	13.5

Línea 3

Ordenamiento Territorial

Diagnóstico de la Línea

Desarrollo, Ordenamiento Territorial:

El municipio se encuentra ubicado a 33 km de la ciudad de Medellín; tiene una extensión total de 244 km², una extensión de área urbana de 1.58 km², una extensión en zona de expansión de 2.28 km². En lo rural cuenta con un polígono de parcelaciones con una extensión de 115.37 km², un corredor suburbano con una extensión de 2.89 km², un área agrícola de 35.69 km², cuatro centros poblados con una extensión de 0.34 km² y un suelo restante rural de 85.83 km².

Presenta una fuerte tendencia hacia la parcelación de recreo y de residencia campesina en el área rural y de urbanización de media alta densidad en el área urbana, ejerciendo una fuerte presión en los subsistemas de servicios de energías, agua potable, saneamiento básico, una fuerte presión sobre el entorno ambiental y el deterioro de las áreas de conservación y protección ambiental. Adicional presenta posibles desplazamientos de población campesina, cambios de usos del suelo, reducción de la movilidad vía congestión vehicular, peatonal y aglomeración de actividades económicas, incrementando gradualmente la situación de informalidad económica y laboral.

La capacidad planificadora y de gestión es aún incipiente, pues no cuenta con herramientas de planificación y control territorial, desconocimiento de la dinámica económica, social, ambiental y territorial, que hacen imprecisas la intervención para el desarrollo y el ordenamiento.

Desarrollo, Ordenamiento Territorial:

El sistema estructurante construido y el subsistema de movilidad, presenta déficit en la infraestructura física de soporte para la movilización de personas, bienes y servicios con dificultades en los patrones de comodidad, rapidez, seguridad y costo, y la funcionalidad inapropiada de la red vial urbana.

El amoblamiento y el espacio público, los sistemas de transporte rutas, señalización y las actividades de prevención y promoción son aun inadecuadas y requieren de mejoramiento y organización.

La longitud de la red vial urbana es de 18.06 Km. Al 2015 se pavimentaron 0.4 KM de vías y 0.2 KM fueron reparchados. Las vías de la zona rural constan de 120 km de los cuales anualmente el municipio le realiza intervención.

Se requiere una ampliación de la red de ciclo rutas y redes camineras en el levantamiento de las secciones típicas de la red vial, se encontró una insuficiente infraestructura para la movilidad peatonal, evidenciada en andenes estrechos, especialmente en el polígono definido de conservación en la zona central del casco urbano.

En el casco urbano no se cuenta con paraderos autorizados para las detenciones controladas de los vehículos, en su lugar existen sitios de encuentro, que son aquellos que por su ubicación agrupan a los usuarios del transporte público.

Planificación integral de las inversiones públicas:

En la actualidad el municipio de El Retiro no cuenta con un plan de infraestructura física que le permita planificar los desarrollos de las obras de interés para la comunidad, esto dificulta la puesta en marcha inmediata de los desarrollos de los equipamientos o ejecuciones de las diferentes obras que se pretendan desarrollar en el corto plazo para el periodo de gobierno 2016-2019. No alcanzan a suplir las necesidades del continuo crecimiento poblacional que se viene dando en El Retiro, esto debido a que la capacidad de las mismas ya está quedando corta a la hora de satisfacer la demanda y a la fecha no se cuenta con los estudios ni diagnósticos actualizados para los temas de seguridad, movilidad y conectividad que den cuenta de la situación actual del municipio, impidiendo la toma de decisiones y por ende la puesta en marcha de acciones para mitigar o solucionar las problemáticas planteadas.



Objetivo de la Línea

Alcanzar altos niveles de desarrollo en equilibrio y armonía del territorio, a través de procesos de planificación y ordenamiento integral con enfoque de sostenibilidad ambiental, económico, social y cultural.

Componente Ordenamiento y desarrollo del territorio

Objetivo del componente:

Facilitar las condiciones técnicas y normativas para el desarrollo del territorio a través los modelos e instrumentos de gestión territorial.

Programa:

Actualización e instrumentación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Objetivo: Desarrollar los instrumentos de gestión y control urbanístico y económico, del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

- › **Iniciativa:** SIG (Sistema de Información Geográfica), que facilite la planificación y el ordenamiento del territorio, además de la estructuración del expediente municipal.
- › **Iniciativa:** Instrumentos de desarrollo urbanísticos, tales como: plan maestro, plan parcial, plan de implantación, plan de espacio público, plan de patrimonio, plan de asentamientos y zonas de alto riesgo.
- › **Iniciativa:** Inspección, vigilancia y control urbanístico, para mejorar la presencia institucional en el territorio.

Programa: Gestión Integral del Riesgo Municipal

Objetivo: Fortalecer las capacidades de gestión del riesgo

- › **Iniciativa:** Adopción e implementación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, para reducir y mitigar evento inesperados que afecten la tranquilidad y seguridad de los guarceños.

Programa:

Acompañamiento Integral en desarrollo urbanístico y comunitario

Objetivo: Facilitar recursos humanos, técnicos y financieros para mitigar el desarrollo desordenado de centros poblados, conglomerados urbanísticos urbanos y rurales.

- › **Iniciativa:** Orientación del desarrollo urbanístico a través de determinantes normativos que faciliten la definición de centralidades en la zona urbana, rural y centros poblados.
- › **Iniciativa:** Presencia institucional en el territorio para proponer soluciones integrales en actividades productivas y comerciales de los corredores viales, a través del diálogo y la cooperación interinstitucional, para que el desarrollo sea tarea de todos.
- › **Iniciativa:** Apoyar la formalización de títulos de propiedad de terrenos e inmuebles.

Componente *Movilidad y transporte*

Objetivo del componente:

Facilitar el desarrollo armónico de los usos del suelo, sistema vial y sistemas de transporte del municipio.

Programa: Planificación de la Movilidad.

Objetivo: Impulsar la implementación de instrumentos y normas que faciliten adecuadas condiciones de movilidad

- › **Iniciativa:** Revisión, ajuste y protocolización del Plan Maestro de Movilidad, para una planificación estratégica en el desarrollo de la movilidad.
- › **Iniciativa:** Diseño de Plan Maestro para la Movilidad de personas con capacidad reducida.
- › **Iniciativa:** Fortalecimiento del plan de movilidad, a través de la implementación de acciones y campañas que promuevan el respeto por las normas de tránsito.

Programa: Fortalecimiento institucional para la movilidad

Objetivo: Fortalecer la estructura del área responsable de movilidad, transporte y tránsito.

- › **Iniciativa:** Crear un área técnica para fortalecer la aplicación de la normatividad en movilidad, tránsito y transporte
- › **Iniciativa:** Fortalecer las capacidades y procesos tecnológicos del área de tránsito y transporte.

Componente *Planificación integral de las inversiones públicas*

Objetivo del componente:

Mejorar la planificación y la gestión de las inversiones públicas y privadas.

Programa: Plan de Infraestructura Física

Objetivo: Aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en la ejecución de las inversiones públicas.

- › **Iniciativa:** Elaboración de los estudios y diseños técnicos, jurídicos y financieros de las obras de infraestructura para el período de gobierno 2016 – 2019, que permite un ordenado proceso de planificación y organización en la ejecución de los recursos.
- › **Iniciativa:** Alianzas público - privadas para aumentar la gestión de recursos financieros, técnicos y humanos.
- › **Iniciativa:** Supervisión de las inversiones públicas

Indicadores de resultado
Línea 3
 Ordenamiento
 Territorial

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Ordenamiento y desarrollo del territorio	Actualización e instrumentación del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial	Avance en la actualización e instrumentación del PBOT	%	60	100
	Gestión Integral del Riesgo Municipal	Implementación del componente de educación, prevención y atención	%	25	100
	Acompañamiento Integral en desarrollo urbanístico y comunitario	Planes de desarrollo integral construidos en los centros poblados y aglomeraciones urbanísticas	#	ND	6
Movilidad y transporte Territorial	Planificación de la Movilidad	Avances en la gestión del Plan Maestro de Movilidad (infraestructura, operación y control)	%	0	40
	Fortalecimiento institucional para la movilidad	Acciones para el fortalecimiento institucional en movilidad	#	0	4
Planificación integral de las inversiones públicas	Plan de Infraestructura Física	Proyectos de infraestructura diseñados y financiados	#	ND	20

Línea 4

Infraestructura y Competitividad

Diagnóstico de la Línea

Servicios Públicos

El Retiro cuenta con diferentes operadores para la prestación de servicios públicos en la zona urbana; acueducto y alcantarillado (Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño), para los residuos sólidos (RETIRAR SA ESP), telefonía, energía y gas (EPM), que no logran atender de una manera efectiva el total de la demanda de servicios, de manera eficiente, en el área rural, dada la informalidad del funcionamiento de los servicios de acueducto, saneamiento y manejo de residuos, principalmente.

En lo referente al plan maestro de acueducto el sistema se encuentra en un (80%), quedando pendiente el tema de sectorización, en la ejecución del plan maestro de alcantarillado se hace necesaria la reposición de 4.000 ml de redes de los cuales ya se han intervenido 300 ml y en cuanto a saneamiento básico se está construyendo otra planta en la vereda tabacal, sector la tolda; en la actualidad se viene terminando la construcción de la planta de tratamiento de la vereda Tabacal sector La Tolda, siendo necesario afianzar el funcionamiento de estos sistemas y completar los déficits existentes en otras áreas del municipio.

Espacio público y paisajístico:

La situación del espacio público, si bien es favorable por los recientes logros en su ampliación, presenta nuevos requerimientos en el área urbana asociados al esparcimiento y a los amoblamientos y atractivos que permitan un efectivo uso del mismo para mejorar en las condiciones de vida saludable, falta mayor sentido de pertenencia con estos espacios y espacialmente mejorar la rotación de la población.

m ² efectivo de espacio público por habitante año 2012	m ² efectivo de espacio público por habitante año 2015
4.7 m ² /hab.	10m ² /hab.

En la zona rural los espacios públicos intervenidos y construidos tienen cierta particularidad de pertenecer y complementar los equipamientos sociales con características, culturales, religiosas y deportivas y a partir las centralidades veredales y que por historia son puntos de encuentro, hitos referencia social de la comunidad.

Infraestructura vial, movilidad y transporte:

En la revisión del inventario, se encontró que un 47% del pavimento de las vías es construida en concreto, un 45% en asfalto, un 6% en adoquín y tan solo un 3% en afirmado, en general, el pavimento asfáltico presenta un estado bueno en el 94% de los casos y tan solo un 3% está deteriorado, para el pavimento en concreto, se observa un estado bueno en un 49%, un 47% en estado regular y en mal estado solo un 4%. lo que muestra la necesidad de avanzar en estos índices.

Vivienda y Hábitat:

Se han generado rupturas del tejido social, económico y cultural e incluso ambiental de la ciudad que derivan en la exclusión de la población más vulnerable económicamente. Ello requiere de una mirada crítica y la búsqueda de mecanismos e instrumentos que garanticen un hábitat digno y de calidad que supere esta condición.

El desarrollo urbanístico del Municipio, enmarcado en los diferentes estratos sociales, limitan la posibilidad de las comunidades urbanas y rurales nativas del mismo, para acceder a los diferentes programas y proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda.

La valorización e incremento del valor del suelo urbano y de expansión urbana, restringen el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y de interés prioritario.

La extensión del área urbana densificada en un 95% no posibilita la construcción de esta tipología de vivienda, lo que dificulta en gran medida la disminución del déficit que presenta este tipo de población.

La normativa acorde con la revisión del PBOT, de una u otra forma rezagó en el tiempo la posibilidad de desarrollar proyectos masivos que giran en torno al favorecimiento de las familias de escasos recursos para la adquisición de vivienda.

Equipamiento institucional:

El Municipio ha avanzado en el desarrollo de equipamientos de servicios sociales e institucionales, atendiendo a los requerimientos crecientes del desempeño de la función pública, aspecto que requiere de mejoramiento y ampliación de espacios.

Para asegurar la calidad y cobertura de los servicios de salud, educación, deportes, recreación y en general de equipamientos sociales son aún muy amplias las exigencias que deben ser incorporadas en un plan de infraestructura y equipamientos débilmente dimensionado hasta el presente.



Objetivo de la Línea

Facilitar las condiciones de competitividad territoriales en términos de infraestructura pública, física y tecnológica, equipamiento institucional, oferta de vivienda y acceso en calidad a servicios públicos, habitabilidad, la accesibilidad y la calidad de equipamientos de servicios públicos

Componente *Servicios públicos*

Objetivo del componente:

Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos con el fin de garantizar condiciones de salud, desarrollo y calidad de vida de la comunidad del municipio de El Retiro.

Programa: Acueducto

Objetivo: Mejorar la cobertura, calidad, acceso a sistemas de acueducto y aumentar el índice de agua potable.

- › **Iniciativa:** Fortalecer las asociaciones de acueductos comunitarios en temas financieros, administrativos y operativos.
- › **Iniciativa:** Optimizar los sistemas de los acueductos comunitarios
- › **Iniciativa:** Ampliación y mejoramiento de la cobertura de agua potable en la zona rural del Municipio.

Programa: Saneamiento básico

Objetivo: Mejorar cobertura y calidad de los sistemas de tratamiento residuos sólidos, agua residual individual y colectivo para reducir la contaminación ambiental y de riesgos enfermedades infectocontagiosas.

- › **Iniciativa:** Gestionar la adecuada operación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales y colectivas.
- › **Iniciativa:** Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales colectivos, individuales y redes de alcantarillado.
- › **Iniciativa:** Manejo integrado de residuos sólidos, para incentivar la cultura del aprovechamiento de residuos, que reduzca los impactos al medio ambiente.

Programa: Alumbrado público y electrificación rural

Objetivo: Mejorar la cobertura y la calidad del sistema de alumbrado público

- › **Iniciativa:** Alumbrado Público, para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de la ciudadanía de la población.
- › **Iniciativa:** Electrificación rural, para mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes de la zona rural que no cuentan con energía eléctrica.

Componente *Espacio público y paisajístico*

Objetivo del componente:

Aumentar el índice efectivo y calidad de espacio público por habitante.

Programa: Espacio Público y equipamiento municipal de Calidad.

Objetivo: Ampliar la capacidad del sistema de espacio público y paisajístico, para mejorar los índices disponibles por persona, que promuevan la equidad

- › **Iniciativa:** Construcción y mejoramiento del espacio público.

Componente Vías para el desarrollo

Objetivo del componente:

Desarrollar y habilitar la infraestructura vial para la movilidad ágil, cómoda y segura.

Programa:

Construcción, recuperación y mantenimiento de vías urbanas y rurales.

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad vial.

- › **Iniciativa:** Desarrollo, pavimentación y recuperación de nuevas vías urbanas y suburbanas.
- › **Iniciativa:** Mantenimiento de vías terciarias, apertura de nuevas vías veredales, construcción de redes y/o placa huellas en centros críticos rurales y mejoramiento de caminos veredales.

Componente Vivienda y Hábitat

Objetivo del componente:

Facilitar condiciones normativas, técnicas, financieras y administrativas para el desarrollo y mejoramiento de vivienda de interés social y prioritario.

Programa:

Mi Casa.

Objetivo: Promover el desarrollo, acceso y mejoramiento de vivienda, de interés social y prioritaria a través del apoyo y acompañamiento a los beneficiarios.

- › **Iniciativa:** Elaborar e implementar una política pública de vivienda urbana y rural a partir del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.
- › **Iniciativa:** Adquirir terrenos para destinar a proyectos de interés social y prioritario, e incentivar la conformación de grupos asociativos destinatarios a los beneficios de los programas de vivienda.
- › **Iniciativa:** Programa de apoyo a vivienda individual para personas que no tengan vivienda y sean poseedores de lote o losa.
- › **Iniciativa:** Mejoramientos de vivienda.

Componente Equipamiento Institucional

Objetivo del componente:

Mejorar la disponibilidad, infraestructura y equipamientos institucionales

Programa: Construcción, mantenimiento y embellecimiento de parques y áreas públicas.

Objetivo: Facilitar espacios para la convivencia ciudadana y aprovechamiento del tiempo.

- › **Iniciativa:** Proponer la modernización del parque principal acorde al patrimonio cultural arquitectónico.
- › **Iniciativa:** Creación y regulación de parques públicos verdes urbanos y rurales.
- › **Iniciativa:** Desarrollar obras de urbanismo y equipamiento en el sector Bicentenario.
- › **Iniciativa:** Propiciar la generación de equipamiento público para el desarrollo de programas sociales.

- › **Iniciativa:** Mantenimiento de edificios públicos.

Programa: Mejores Espacios Educativos.

Objetivo: Generar espacios con condiciones pedagógicas y didácticas para la prestación del servicio educativo y así garantizar una mayor calidad y cobertura educativa.

- › **Iniciativa:** Mantenimiento de las instituciones educativas.
- › **Iniciativa:** Construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento educativo.

Programa: Infraestructura Deportiva.

Objetivo: Garantizar espacios físicos, lúdicos y recreativos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

- › **Iniciativa:** Mantenimiento y consolidación de unidades y escenarios deportivos.
- › **Iniciativa:** Construcción y modernización de la infraestructura deportiva.
- › **Iniciativa:** Construcción de gimnasios al aire libre.

Indicadores de resultado

Línea 4 Infraestructura y Competitividad

LÍNEA	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Línea 5: Infraestructura y competitividad	Servicios Públicos	Acueducto	Porcentaje de sistemas de acueducto en estado favorable con requerimientos	%	35	66
		Saneamiento básico	Cobertura en Saneamiento básico	%	80	90
		Alumbrado público y Electrificación Rural	Cobertura del servicio de alumbrado público	%	50	55
			Cobertura de electrificación en la zona rural	%	95	97
	Espacio público y paisajístico	Espacio Público y equipamiento Municipal de Calidad	Aumento del índice efectivo de espacio público por habitante	M2/Habitante	10	12
	Vías para el desarrollo.	Construcción, recuperación y mantenimiento de vías urbanas y rurales.	Mantenimiento de la red vial terciaria	KM	120	120
			Buen estado de la malla vial urbana	%	80	90
	Vivienda y Hábitat	Mi Casa.	Disminución del déficit de vivienda de interés social y prioritaria	%	ND	30
	Equipamiento institucional	Construcción, mantenimiento y embellecimiento de parques y áreas públicas.	Instituciones Intervenidas	#	7	7
		Mejores Espacios Educativos.	Mejoramiento de las instituciones educativas	%	70	100
			Ampliación de instituciones educativas	#	0	3
		Infraestructura Deportiva.	Uso reglamentado de los escenarios deportivos	%	80	100

Línea 5

Seguridad y Convivencia

Diagnóstico de la Línea

Seguridad y convivencia:

El municipio de El Retiro presenta algunas dificultades para el desempeño de su pie de fuerza, en los cuadrantes de seguridad de la zona urbana y la zona norte, aun no se establecen vínculos apropiados con el municipio de La Ceja y la Policía Nacional para que la subestación de policía ubicada en el corregimiento de San José, apoye la vigilancia y acompañamiento de la zona sur del municipio.

La cercanía con la ciudad de Medellín, el municipio de Montebello, La Ceja, Envigado y Rionegro, han generado una tendencia a la aparición de problemas de seguridad por su entorno rural y por los ejes viales, así como asociados a las aglomeraciones urbanas y a los flujos poblacionales de fin de semana. Aun son deficientes las capacidades de vigilancia, control y reacción por la dispersión del territorio y la falta de información, comunicación con la población, procesamiento y presencia de organismo de seguridad en el territorio, que atendiendo a la nueva urbanización, asegure cobertura y efectividad en la zona Norte y en el área urbana principalmente.

Si bien hay un ambiente de convivencia, solidaridad y tranquilidad, han aparecido nuevas situaciones que amenazan la seguridad por conflictos interpersonales de orden familiar, social, económico, que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, siendo necesario prevenir delitos y contravenciones.

Aun no hay conciencia clara sobre los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas y falta de educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas.

Objetivo de la Línea

Mejorar la seguridad, la convivencia ciudadana y los espacios de construcción de paz.

Componente Seguridad y Convivencia

Objetivo del componente:

Garantizar la seguridad y promover la convivencia y la cultura de paz.

Programa: El Retiro más seguro y en paz**Objetivo:** Mejorar la seguridad con la aplicación de un modelo integral y tecnología para seguridad ciudadana

- › **Iniciativa:** Formulación y gestión de modelo integral de seguridad ciudadana, para implementar acciones integradas, planeadas en pro de mejorar la seguridad ciudadana.
- › **Iniciativa:** Programa de promoción y prevención de seguridad, para fortalecer la participación activa de los sectores en las acciones de seguridad.
- › **Iniciativa:** Sistema estratégico de seguridad con base en la infraestructura y la tecnología, para monitoreo de seguridad en tiempo real.

Programa: Convivencia**Objetivo:** Desarrollar habilidades para la buena convivencia, la tolerancia y el respeto por el otro

- › **Iniciativa:** Manual de Convivencia “Viviendo en Paz”, para la promoción de la aplicación de normas y habilidades sociales para la sana convivencia.
- › **Iniciativa:** “Todo empieza en casa”, para el fomento y reconocimiento de los deberes y derechos para prevenir todo tipo de violencia.
- › **Iniciativa:** Acuerdos para la convivencia, buen uso del espacio público y los equipamientos, para fomentar la cultura ciudadana.
- › **Iniciativa:** Fortaleciendo a los jóvenes a lo bien, para facilitar la inclusión y reducir los espacios de ocio para la juventud.

Indicadores de resultado
Línea 5
 Seguridad y
 Convivencia

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Seguridad, convivencia	Seguridad y convivencia	Índice de homicidios	#	2	1
		Índice de lesiones	%	20	15
		Índice de hurtos	%	48	45
		Percepción de seguridad de los habitantes del municipio	%	ND	Se establecerá en el segundo año
	Convivencia	Niveles de tolerancia en las relaciones interpersonales y comunitarias	%	ND	15

Línea 6

Equidad y Bienestar Social

Diagnóstico de la Línea

Equidad:

En Retiro cuenta aproximadamente con 2.039 personas en condición de vulnerabilidad según registros de personas víctimas del conflicto, Red Unidos y Más Familias en Acción, las cuales requieren un acercamiento especial de la oferta institucional.

En cuanto a las políticas públicas se evidencia una desactualización de las mismas, pues no se cuenta con parámetros claros de seguimiento y evaluación, adicional a esto no se cuenta con diagnósticos actualizados de la situación social del Municipio que permitan guiar las prioridades de inversión.

En equidad de género no existe una política clara que busque atender a esta población, sólo existe una organización de mujeres, que no tiene en cuenta el enfoque poblacional, pues sólo atiende a la población adulta. Ésta asociación cuenta con la participación de 70 mujeres.

Postconflicto:

En cuanto a los procesos de desplazamiento forzado por la ejecución de macroproyectos, por la expropiación ilegal, por el conflicto armado y por la pérdida de vocación económica rural, principalmente, si bien el municipio no ha sido impactado de manera significativa, si se reconocen tendencias aun imperceptibles de atracción poblacional, por la oferta institucional, por la búsqueda de oportunidades y por procesos de interacción subregional y en general por la movilidad social y poblacional.

Esta situación amerita una mayor consideración de las autoridades públicas, de las organizaciones sociales y de la propia población para afianzar el sentido de la solidaridad, la cooperación, la convivencia y el desarrollo equitativo e incluyente.

Vida Saludable:

En cuanto a salud ambiental se evidencia como principal problemática la ausencia de agua potable en un 80% del área rural, se considera un indicador alto ya que genera consecuencias a nivel de la salud y detrimento de condiciones óptimas para la vida.

Con relación a la salud pública en emergencias y desastres, se hallaron las siguientes problemáticas, deslizamientos, inundaciones e incendios forestales, generalmente se

han dado por condiciones climáticas, presentándose con poca frecuencia; no obstante la mayoría de casos por inundaciones se han dado más por causas humanas. El impacto de dichas situaciones ha generado en su mayoría pérdidas materiales y en menor medida se evidencia alteraciones a nivel de salud.

En seguridad alimentaria y nutricional, inadecuados hábitos en consumo de alimentos por desconocimiento y costumbre, y falencias en la calidad de la manipulación de alimentos; los efectos a nivel de salud que producen estos problemas son significativos. La capacidad de acción en el primer problema es muy difícil, ya que hace referencia a aspectos culturales y costumbristas.

En cuanto a vida saludable y enfermedades transmisibles, se encontraron como principales, las enfermedades parasitarias, respiratorias e infectocontagiosas, en las que se presenta una magnitud y severidad alta, siendo más relevantes las infecciones de tipo respiratorio con un total de 2.703 casos reportados en el año anterior (fuente sivigila).

Los hallazgos en vida saludable y condiciones no transmisibles, evidenciaron enfermedades cardiovasculares, siendo más prevalente la hipertensión; también se identificó la Diabetes Mellitus y condiciones orales no especificadas. Teniendo en la actualidad 1.481 pacientes ingresados en los programas que atienden este tipo de patologías (fuente sivigila).

En convivencia social y salud mental se encontraron, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar, como principales problemáticas, en las que se evidencia una alta magnitud y severidad, además, se presentan dificultades en su intervención, debido a la falta de un diagnóstico claro, en el que se evidencien sus principales causas y variables.

En sexualidad y derechos sexuales reproductivos, se tiene como situaciones relevantes el embarazo en adolescentes con 26 gestantes menores de 18 años y desconocimiento de los derechos y deberes sexuales, Infecciones de Transmisión Sexual, a menor escala, que a largo plazo podría convertirse en un problema colectivo.

En salud y ámbito laboral se presenta un gran número de casos de evasión a la afiliación al SGSSS, como una gran problemática por parte de algunas personas del sector formal e informal de la economía del municipio, además se presenta un número significativo de accidentes laborales, los cuales fueron en total 435 reportados el año anterior y enfermedades de origen laboral no diagnosticadas. La capacidad de acción sobre esta problemática es difícil ya que no se tiene una cultura sobre la importancia y la obligación que se tiene de estar en el SGSSS.

Deporte:

Se presentan algunas dificultades asociadas a la calidad de los equipamientos deportivos y la deficiente capacidad de gestión de las organizaciones y la apatía en amplios sectores de la población para participar en este tipo de actividades más allá del sistema educativo.

El Plan Decenal del Deporte 2011 -2021, estableció un diagnóstico con el fin de definir y explorar posibilidades futuras, donde se logre que el municipio mejore las condiciones para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, garantizando el mínimo vital.

De acuerdo a las bases de la población de El Retiro tiene 18.081 habitantes, datos oficiales según el DANE; teniendo en cuenta la pirámide poblacional, el 21.5% corres-

ponde a la primera infancia y adolescencia hasta los 15 años, el 48.1% corresponde al grueso del municipio entre los 15 y 44 años, y el 18.3% la población entre los 45 y 59 años y por último el 11.9% corresponde a la población mayores de 60 años. A partir de aquí se deben articular los procesos eficazmente en las diferentes poblaciones para mejorar el 31.3% (5.665) que disfrutan del deporte, la recreación, la educación física, y la actividad física en el municipio de El Retiro. Se deben adelantar procesos y proyectos que garanticen el aumento de la cobertura y se lleven los beneficios y la motivación a un número mayor de población desde la primera infancia hasta el adulto mayor.

Objetivo de la Línea

Mejorar el acceso a los servicios sociales y reducir los índices de vulnerabilidad de la población.

Componente *Equidad*

Objetivo del componente:

Promover la inclusión de los diversos grupos poblacionales y sectores a la dinámica de desarrollo.

Programa: Atención con equidad

Objetivo: Atender integralmente a la población vulnerable y con necesidades específicas

- › **Iniciativa:** Políticas públicas para la movilidad social
- › **Iniciativa:** Atención integral para la equidad
- › **Iniciativa:** integración con la ruralidad
- › **Iniciativa:** Centros de desarrollo y bienestar social "CIBISOS" para la atención integral comunitaria
- › **Iniciativa:** Actitud joven
- › **Iniciativa:** Equidad de género
- › **Iniciativa:** Evolución de la calidad de vida, para evaluar la situación socioeconómica y de sostenibilidad de la población del municipio de El Retiro.

Componente *Vida Saludable*

Objetivo del componente:

Mejorar la salud y la convivencia familiar y ciudadana.

Programa: Estrategia Atención Primaria en Salud (APS)

Objetivo: Brindar atención integral en salud a las familias guarceñas.

- › **Iniciativa:** Promoción de la Salud Ambiental
- › **Iniciativa:** Vida Saludable y condiciones no transmisibles
- › **Iniciativa:** Convivencia Social - Salud Mental
- › **Iniciativa:** Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
- › **Iniciativa:** Vida Saludable y enfermedades transmisibles

Programa: Salud y ámbito laboral**Objetivo:** Mejorar el estado de salud y la prevención de riesgos laborales e higiene industrial.

- › **Iniciativa:** Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.

Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria.**Objetivo:** Fortalecer la Dirección Local de Salud DLS

- › **Iniciativa:** Servicios de atención extramural y afiliación de la población vulnerable, al Sistema de seguridad social subsidiado y contributivo.
- › **Iniciativa:** Construcción y mejoramiento de la infraestructura física para los programas sociales del municipio

Programa: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables**Objetivo:** Generar una cultura de autocuidado

- › **Iniciativa:** Ejecución de la política pública de infancia a través de la Estrategia de Cero a Siempre, y de adolescencia en el municipio de El Retiro.
- › **Iniciativa:** Inclusión sin Fronteras, dirigido a la población con capacidades diferentes.
- › **Iniciativa:** Envejecimiento y vejez saludable a través de la adopción e implementación de la política pública.
- › **Iniciativa:** Seguridad alimentaria y nutricional.

Componente Deporte**Objetivo del componente:**

Fomentar la cultura de la actividad física el deporte y la recreación

Programa: Actividad Física saludable**Objetivo:** Brindar oportunidades y espacios de práctica de la actividad física para todos los grupos poblacionales.

- › **Iniciativa:** Activa tu salud, como cultura de la práctica de estilo de vida saludable comunitaria
- › **Iniciativa:** Promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la práctica de la actividad física.

Programa: Deporte, opción de vida**Objetivo:** Contribuir a la consolidación de los procesos deportivos

- › **Iniciativa:** Escuela Municipal del Deporte Jonathan Botero Villegas, facilita el acceso a los escenarios y servicios de recreación y deporte, para mejorar la formación de los deportistas.
- › **Iniciativa:** Deporte Asociado Competitivo, para posicionar a El Retiro como un municipio de atletas de excelencia.
- › **Iniciativa:** Deporte Social Comunitario para facilitar la convivencia e integración de la población.
- › **Iniciativa:** Clubes deportivos y comités deportivos rurales, como medio de organización de los deportistas.

Programa: Recreación y Educación Física.

Objetivo: Promover el uso creativo del tiempo libre con actividades lúdicas para la sana convivencia.

- › **Iniciativa:** Recreando Ando: Realización y promoción de la recreación en espacios públicos y sociales.
- › **Iniciativa:** Educación Física en los establecimientos educativos amigable, efectiva y eficazmente.

Programa: Escenarios Deportivos

Objetivo: Promover y garantizar el mantenimiento de escenarios deportivos, recreativos.

- › **Iniciativa:** Control y seguimiento escenarios deportivos, que garantice la funcionalidad y el uso adecuado de la infraestructura deportiva.

Indicadores de resultado**Línea 6**

Equidad y
Bienestar
Social

COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
Equidad	Atención con equidad	Índice de calidad de vida	#	Medición en el primer año	Se establecerá para el segundo año
Vida Saludable	Estrategia Atención Primaria en Salud (APS)	Familias atendidas con la estrategia Atención Primaria en Salud APS	#	ND	1000
		Personas que adoptan estilos de vida saludables	#	4500	5000
	Salud y ámbito laboral	Índice de incidencia de accidentes laborales	Índice	9.03	10
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Incremento en el índice de acreditación de DLS	#	94	95
	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Personas sensibilizadas en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	#	4500	5000
Deporte	Actividad física y salud	Personas entre los 8 y 80 años que participan de la actividad física y en el uso tiempo libre	%	14.2	18
	Deporte opción de vida	Deportistas entre los 6 y 25 años que integran los procesos deportivos	%	9.5	12
	Recreación y Educación Física.	Cobertura extracurricular con las actividades de educación física y recreación	%	100	100
	Escenarios Deportivos	Control y seguimiento del uso y mantenimiento preventivo los escenarios	%	40	100

Línea 7

Fortalecimiento Institucional

Diagnóstico de la Línea

Buen Gobierno:

El municipio de El Retiro, es un municipio de categoría cuarta, con unos ingresos aproximados de \$47.669.857.159, con un índice de desempeño integral en un 76% y desempeño fiscal en 85%. El municipio cuenta con tres entes descentralizados: Instituto Municipal del Deporte IMDER, la empresa de aseo RETIRAR S.A.E.S.P, el Fondo de Desarrollo Social FONDESER, cuenta con una estructura organizacional con cuatro secretarías, once direcciones, seis divisiones, con una planta de cargos a 2015 de 80 servidores.

Con respecto al clima laboral en el 2015, el índice arrojó un resultado consolidado de 4,03 sobre 5, lo cual evidencia que al interior de la organización es necesario contar con acciones concretas para el fortalecimiento del servicio público. En cuanto a la evaluación de la gestión de los servidores la administración no se cuenta con una metodología estandarizada para medir la gestión en las diversas modalidades de vinculación.

En cuanto a procesos de innovación, la Administración Municipal ha implementado una serie de instrumentos de gestión administrativa, financieros, técnicos y tecnológicos que no han logrado ser integrados, generando alta dispersión y aumento de los informes y reportes, congestionando la gestión administrativa.

Frente a la participación ciudadana existe en el Municipio un Acuerdo que le da vida al Presupuesto Participativo, que busca la definición conjunta y compartida de proyectos de interés comunitario, además existen en el municipio 28 juntas de acciones comunales, un Consejo Territorial de Planeación, veedurías ciudadanas, gremios y asociaciones de empresarios interesados en el desarrollo del municipio. Pero en cuanto a la promoción de la participación efectiva a pesar de la existencia de numerosos grupos sectoriales notamos que la participación efectiva sólo se reduce a un número limitado de líderes, que imposibilita la entrada de nuevos liderazgos al desarrollo del Municipio, se evidencia la necesidad de incrementar la participación de los ciudadanos no organizados.

Objetivo de la Línea

Fomentar la eficiencia en el uso de recursos públicos, el mejoramiento continuo en los procesos de gestión, el mejoramiento de las competencias y habilidades de los servidores públicos e implementar un enfoque integral del servicio al ciudadano, promoviendo altos estándares de participación ciudadana en las decisiones de lo público.

Componente Buen Gobierno

Objetivo del componente:

Mejorar el desempeño en la gestión municipal, con participación objetiva y visión estratégica y excelencia en el manejo del conocimiento y los recursos.

Programa: Fortalecimiento Financiero Municipal

Objetivo: Fortalecer la gestión económica en la administración pública con el fin de brindar los recursos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo, además de las políticas de control del gasto y el endeudamiento con el fin de generar mejores niveles de inversión en beneficio de la comunidad guarceña.

- › **Iniciativa:** Gestión financiera, mantener y mejorar indicadores que garanticen y contribuyan a la salud financiera de la alcaldía.

Programa: Excelencia institucional de los servidores públicos

Objetivo: Desarrollar las capacidades de gestión del talento humano y la excelencia en el servicio público

- › **Iniciativa:** Mejorar la organización, a través desempeño integral de las dependencias y la excelencia en el servicio público.
- › **Iniciativa:** Innovar en la gestión pública, para la gestión del conocimiento y mejorar las prácticas del servicio público.
- › **Iniciativas:** Apropiación de las TIC's, para generar competencias y habilidades en los servidores públicos.
- › **Iniciativa:** Cualificación de los servidores públicos, para mejorar la eficiencia y la competitividad institucional.
- › **Iniciativa:** Bienestar laboral para la excelencia en el trabajo y la armonía personal de los servidores.
- › **Iniciativa:** Presencia institucional, para crear tejidos de relaciones entre pobladores u organizaciones e instituciones.
- › **Iniciativa:** Transparencia, acceso a la información pública por la legalidad y el buen gobierno.

Programa: Planeación y Gestión estratégica para el desarrollo

Objetivo: Planificar y gestionar el desarrollo económico y social del territorio

- › **Iniciativa:** Rediseño institucional, para definir una organización administrativa ajustada a los requerimientos legales, financieros y del plan de desarrollo.
- › **Iniciativa:** Fortalecimiento a los sistemas de información, para gestionar el conocimiento de la organización y del territorio.
- › **Iniciativa:** Desarrollo de instrumentos de gestión del Plan de Desarrollo, para identificar capacidades y recursos de aliados y fuentes de financiación para el desarrollo de la gestión.
- › **Iniciativa:** Planes estratégicos, promover la formulación, adopción e implementación de planes para sectores claves del desarrollo municipal
- › **Iniciativa:** Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, a través de un sistema de información que permita la consulta ágil de la información y la pertinencia de las decisiones.

Programa: Participación ciudadana

Objetivo: Promover la participación ciudadana como valor fundamental de la democracia efectiva.

- › **Iniciativa:** "Participamos" a través de fortalecimiento de las organizaciones

- sociales, gremiales que participan en el desarrollo del municipio
- › **Iniciativa:** Liderazgo y cultura ciudadana para la formación de líderes.

Indicadores de resultado

Línea 7 Fortalecimiento Institucional	COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2015	META CUATRIENAL
	Buen Gobierno	Fortalecimiento Financiero Municipal	Sostenimiento del índice de desempeño fiscal durante los cuatro años.	%	85	85
		Excelencia del servidor público	Índice de confianza ciudadana en la institución durante el cuatrienio	%	ND	PD
			Índice de clima laboral en los servidores de la alcaldía.	%	4,3	4,5
		Planeación estratégica para el desarrollo	Índice de desempeño integral	%	76	85
		Participación ciudadana	Personas que conocen sobre espacios y mecanismos de participación ciudadana	#	0	500

5

Indicadores de Producto

Línea 1

Educación,
Cultura e
Innovación

COMPONENTE	PROGRAMA	INICIATIVAS	INDICADORES	UNIDAD	LINEA BASE	META CUATRIENAL	Responsables
Educación para la vida, la sociedad y el trabajo.	Todos a estudiar	Transporte escolar	Beneficiados con estrategias de transporte escolar	%	53	80	Educación
		Insumos para el ejercicio educativo	Estudiantes beneficiados con apoyos para el ingreso y permanencia al sistema	%	64	75	Educación
		Inclusión Educativa	Población identificada con Necesidades educativas especiales que se beneficia de apoyos especiales	#	119	200	Educación
		Proyectando mi futuro	Personas beneficiadas del programa Proyectando mi futuro	#	0	400	Educación
	Camino a la excelencia	Programas de formación abiertos para la comunidad	Estudiantes beneficiados de estrategias para desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas	%	27	70	Educación
		Construyendo con la familia	Personas que participan de formación en familia	#	200	1800	Educación
		Abriendo Caminos	Personas beneficiadas con estrategias de promoción de segundo idioma	#	ND	200	Educación
		Alianzas estratégicas para la calidad educativa	Alianzas estratégicas por la educación	#	1	3	Educación
		Dotación, actualización y mejoramiento de ambientes educativos pedagógicos	Sedes educativas en condiciones pedagógicas óptimas	#	16	18	Educación
		Subsidio de transporte Universitario	Beneficiados subsidio de transporte	#	270	300	Educación
	Horizontes	Becas a la excelencia Académica	Becas entregadas	#	27	45	Educación
		Fortalecimiento de competencias académicas y personales de los estudiantes de los dos últimos grados	Estudiantes que participan de formación preuniversitaria	#	55	100	Educación
		Establecer alianzas con empresas, universidades nacionales e internacionales para gestionar programas académicos	Intercambios y participación en eventos nacionales e internacionales	#	0	6	Educación
	Formación técnica y tecnológica	Reubicación, modernización y fortalecimiento del Centro de Formación	Centro de Formación modernizado	#	SD	1	Educación, Secretaría de Productividad
		Oferta de formación no formal para líderes comunitarios	Cursos de formación realizados con líderes comunitarios	#	SD	8	Educación, Secretaría de Productividad
		Alianzas público privadas para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica	Instituciones públicas y privadas en pro de la formación técnica y tecnológica del municipio	#	SD	5	Educación, Secretaría de Productividad
	Héroes	Bienestar docente	Docentes beneficiados de la estrategia	%	60	80	Educación
		Fortalecimiento de competencias técnicas de los docentes	Docentes beneficiados de estrategias de Formación	%	70	100	Educación
			Foro educativo realizado	#	1 al año	4	Educación
			Entrega de reconocimientos Darío Restrepo Fernández	#	1 al año	4	Educación

Línea 1Educación,
Cultura e
Innovación

Innovación	capital semilla para la promoción de la innovación	Asesoría técnica para la Innovación y el emprendimiento	asesoría realizadas	#	0	150	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
		Cofinanciación de iniciativas	Proyectos cofinanciados	%	SD	32	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
	Mentes para la innovación	Cultura de la innovación en los estudiantes y ciudadanos	Personas Capacitadas	#	2500	5.000	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
		"Emprendedores"	Personas formadas en herramientas para la innovación y el emprendimiento	#	0	1.000	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
		Tics en contexto	Personas beneficiadas de Formación en Tics en contexto	#	0	1.200	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
		Incentivar la creación de semilleros de innovación y formación de líderes empresariales y comunales en pensamiento innovador	Semillero de Innovación implementado	#	0	1	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad
		Maestros en acción	Iniciativas de enseñanza y aprendizaje promovidas por profesionales que viven en el municipio	#	0	4	Educación, Cultura y Secretaría de Productividad

Línea 2Productividad y
Desarrollo del Campo

Transformación del Campo	El Campo un solo camino	Educación, formación y asistencia técnica a la comunidad	Familias campesinas rurales y productivas con atención integral.	#	277	500	Secretaría de Productividad
		Desarrollo de Cadenas Productivas Agropecuarias	Cadenas productivas que inician procesos de innovación y valor agregado	#	0	4	Secretaría de Productividad
		Fortalecimiento de la <u>Asociatividad Rural</u>	Grupos organizados y Asociaciones productivas fortalecidas	#	30	40	Secretaría de Productividad
		Programas de Producción Limpia	Productores con programas de producción limpia	#	0	20	Secretaría de Productividad
	Juntos El Retiro es Verde y Sostenible	Educación ambiental y cultura ciudadana	Programas de educación ambiental	#	0	5	Secretaría de Productividad y Dirección de Educación
		Unidos por el agua	Hectáreas adquiridas y vigiladas y para protección de recurso hídrico	Ha	300	330	Dirección Agroambiental
			Modelos de Gestión integrado del agua implementado	#	0	1	Dirección Agroambiental
		Plan de gestión integral de residuos sólidos y cultura ciudadana	Toneladas recicladas por año	Ton.	100	700	Dirección Agroambiental
		Nuestros Bosques	Hectáreas de bosque destinadas a la protección ambiental	#	3700	4265	Dirección Agroambiental
		Gestión del cambio climático	Programas de promoción de adaptación al cambio climático	#	0	4	Dirección <u>Agroambiental</u>
		Fortalecer de la unidad de gestión ambiental municipal	Casos ambientales atendidos	#	1900	2200	Dirección Agroambiental
	Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Portafolio de servicios empresariales	Unidades productivas fortalecidas para el desarrollo empresarial	#	0	60	Secretaría de Productividad
		Asentamiento de empresas PYMES	Iniciativas promovidas para el asentamiento de PYMES	#	0	3	Secretaría de Productividad
		Apoyo al emprendimiento en arte y cultura	Emprendimientos en artes y cultura apoyadas	#	0	10	Secretaría de Productividad
		Financiación de Micro Franquicias	Apoyo para la financiación de Micro Franquicias	#	0	80	Secretaría de Productividad
		Emprendimiento con inclusión	Formalización empresarial	%	82	87	Secretaría de Productividad

Línea 2

Productividad y Desarrollo del Campo

Línea 2 Productividad y Desarrollo del Campo	Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Fortalecimiento y Consolidación Empresarial	Modernización y Encadenamiento Productivo	Empresas con renovación tecnológica	#	0	36	Secretaría de Productividad
			Fortalecimiento industrial del mueble	Empresas del sector del mueble fortalecidas	#	0	40	Secretaría de Productividad
				Identificación de áreas para el asentamiento industrial	#	0	1	Secretaría de Productividad
			Asociatividad empresarial en las cadenas productivas	Modelos asociativos implementados en cadenas productivas	#	4	6	Secretaría de Productividad
			Plan de Marketing territorial	Formular e implementar un plan de marketing territorial	#	0	2	Secretaría de Productividad
			TICs para la integración	Alianzas estratégicas para la formación en TICs	#	2	5	Secretaría de Productividad
	Gestión de empleo	Oportunidades, Competencias y Empleo	Oferta de servicios del Centro de Formación para el trabajo	Cursos ofertados para el empleo	#	12	24	Secretaría de Productividad - Dirección de Educación
				Personas certificadas en competencias de los diferentes sectores productivos	#	0	200	Secretaría de Productividad
			Plataforma de Empleo	Personas registradas en la plataforma de empleos	#	0	600	Secretaría de Productividad
			Oferta de servicios a través del centro de desarrollo tecnológico e innovación	Sectores productivo que inician procesos de desarrollo tecnológico e innovación	#	0	1	Secretaría de Productividad
			Inclusión Laboral	Personas con discapacidad empleadas	#	0	16	Secretaría de Productividad
	Marketing territorial y desarrollo turístico	Territorio, Paisajes y Oportunidades	El Retiro destino de oportunidades	Prestadores de servicios turísticos	#	4	12	Secretaría de Productividad
			Integración del municipio a la dinámica turística regional	Alianzas con organizaciones de promoción y desarrollo turístico para apropiación y transferencia de conocimiento	#	1	4	Secretaría de Productividad
			Posicionamiento territorial a nivel regional, departamental, nacional e internacional	Encadenamiento productivo a eventos nacionales e internacionales que desarrollen en la región y en el país encadenamientos comerciales	#	0	6	Secretaría de Productividad

Línea 3

Planificación y Ordenamiento Territorial

Línea 3 Planificación y Ordenamiento Territorial	Ordenamiento y desarrollo del territorio	Actualización e instrumentación del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial	SIG (Sistema de información geográfica)	Expediente municipal diligenciado y actualizado	%	25	100	Secretaría de Planeación
			Instrumentos de desarrollo urbanísticos	Instrumentos de gestión desarrollados	#	0	5	Secretaría de Planeación
			Inspección, vigilancia y control Urbanístico	Efectividad en el control urbanístico	%	20	80	Secretaría de Planeación
		Gestión Integral del Riesgo Municipal	Adopción e Implementación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo	Implementación del componente de educación, prevención y atención	%	0	100	Secretaría de Planeación
		Acompañamiento Integral en desarrollo urbanístico y comunitario	Orientación del desarrollo urbanístico	Campañas para la promoción del apropiado desarrollo urbanístico	#	0	24	Secretaría de Planeación
			Presencia institucional en el territorio	Acciones integrales para el desarrollo	#	0	5	Secretaría de Planeación
			Formalización de títulos de propiedad	Implementar proceso en acompañamiento en la formalización de títulos	#	0	1	Secretaría de Planeación
	Movilidad y transporte Territorial	Planificación de la Movilidad	Revisión, ajuste y protocolización del Plan Maestro de Movilidad	Avance en la aplicación de Plan de Maestro de Movilidad	%	0	30	Secretaría de Planeación
			Diseño de plan maestro para la movilidad de personas en situación de discapacidad	Plan Maestro para la movilidad reducida diseñado	#	0	1	Secretaría de Planeación

Línea 3Planificación y
Ordenamiento
Territorial

Planificación integral de las inversiones públicas	Fortalecimiento institucional para la movilidad	Fortalecimiento del plan de movilidad	Disminución de índices de accidentalidad.	%	ND	10	Secretaría de Planeación - Inspección de Policía y tránsito
		Crear un área técnica para fortalecer la aplicación de la normatividad en movilidad, tránsito y transporte	Área técnica de movilidad, tránsito y tránsito creada	#	0	1	Secretaría de Planeación
		Fortalecer las capacidades y procesos tecnológicos del área de tránsito y transporte	Avance en el fortalecimiento del área de tránsito y transporte	%	20	60	Secretaría de Planeación
	Plan de Infraestructura Física	Elaboración de los estudios y diseños Técnicos, Jurídicos y Financieros de las obras de Infraestructura para el período de gobierno 2016 - 2019	Estudios y diseños elaborados	#	0	20	Secretaría de Planeación
		Alianzas público - privadas para aumentar la gestión de recursos financieros, técnicos y humanos	Alianzas establecidas	#	0	20	Secretaría de Planeación
		Supervisión de las inversiones públicas	Avance en la supervisión e interventoría	%	10	100	Secretaría de Planeación

Línea 4Infraestructura y
Competitividad

Servicios Públicos	Acueducto	Fortalecer las asociaciones de acueductos comunitarios en temas financieros, administrativos y operativos.	Acueductos Fortalecidos	#	14	14	Dirección de Obras Públicas
		Optimizar los sistemas de los acueductos comunitarios	Acueductos Intervenido con Obras de Infraestructura	#	14	14	Dirección de Obras Públicas
		Ampliación y mejoramiento de la cobertura de agua potable en la zona Rural del Municipio.	Acueductos Construidos	#	14	1	Dirección de Obras Públicas
	Saneamiento básico	Gestionar la adecuada operación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales y colectivas.	Sistemas de Tratamiento con operador y mantenimiento	#	6	4	Dirección de Obras Públicas
		Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales colectivos, individuales y redes de alcantarillado.	Sistemas individuales de Tratamiento de Aguas Residuales Construidos	#	240	100	Dirección de Obras Públicas
		Manejo integrado de residuos sólidos, para incentivar la cultura del aprovechamiento de residuos, que reduzca los impactos al medio ambiente.	Programas de capacitación y Fortalecimiento de Reciclaje	#	0	1	Dirección de Obras Públicas
	Alumbrado público y Electrificación Rural	Alumbrado Público, para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de la ciudadanía de la población	Luminarias Intervenido para AQM	#	2.600	1.500	Dirección de Obras Públicas
			Luminarias Instaladas	#	3.350	500	Dirección de Obras Públicas
		Electrificación Rural, para mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes de la zona rural que no cuentan con energía eléctrica.	Viviendas con electrificación Rural	#	ND	20	Dirección de Obras Públicas

Línea 4
Infraestructura
y
Competitividad

Equipamiento institucional	Construcción, mantenimiento y embellecimiento de parques y áreas públicas.	Proponer la modernización del parque principal acorde al patrimonio cultural arquitectónico.	Revisión y Ajuste de Diseños	#	0	1	Dirección de Obras Públicas
		Creación y regulación de parques públicos verdes urbanos y rurales.	Implementación del Manual de espacio Público	#	0	1	Dirección de Obras Públicas
		Desarrollar obras de urbanismo y equipamiento en el sector Bicentenario.	Metros cuadrados de equipamiento	m2	0	800	Dirección de Obras Públicas
		Propiciar la generación de equipamiento público para el desarrollo de programas sociales.	Metros Cuadrados Construidos de equipamiento público	m2	5.200	500	Dirección de Obras Públicas
		Mantenimiento de edificios públicos.	Edificios Públicos Intervenido	#	20	20	Dirección de Obras Públicas
	Mejores Espacios Educativos.	Mantenimiento de las instituciones educativas.	Instituciones Educativas y C.E.R Intervenido	#	15	15	Dirección de Obras Públicas
		Ampliación de instituciones educativas	Nuevas instituciones ampliadas	#	0	3	Dirección de Obras Públicas
	Infraestructura Deportiva.	Mantenimiento y consolidación de unidades y escenarios deportivos.	Escenarios Deportivos Intervenido con Mantenimiento	#	20	25	Dirección de Obras Públicas
		Iniciativa: Construcción y modernización de la infraestructura deportiva	Escenarios Deportivos Construidos	#	20	5	Dirección de Obras Públicas
		Construcción de Gimnasios al aire libre.	Gimnasios Construidos	#	0	4	Dirección de Obras Públicas
Espacio público y paisajístico	Espacio Público y equipamiento municipal de Calidad	Construcción y mejoramiento del espacio público	Intervenciones en parques Recreativos	#	12	3	Dirección de Obras Públicas
			Metros Construidos de Parques Lineales	m2	1.200	7.000	Dirección de Obras Públicas
			Metros Cuadrados de Parques, Plazoletas Construidos	m2	105.466	5.000	Dirección de Obras Públicas
			Metros cuadrados de zonas verdes y jardines con mantenimiento por Año	m2	1.612.030	1.900.000	Dirección de Obras Públicas
Vías para el desarrollo.	Construcción, recuperación y mantenimiento de vías urbanas y rurales	Mantenimiento de vías terciarias, apertura de nuevas vías <u>veredales</u> , construcción de redes y/o placa huellas en centros críticos rurales y mejoramiento de caminos <u>veredales</u> .	Kilómetros intervenidos en la Red Vial Terciaria por año	Km	120	120	Dirección de Obras Públicas
			Kilómetros Construidos en Placa Huellas	Km	0,5	1	Dirección de Obras Públicas
		Desarrollo, pavimentación y recuperación de nuevas vías urbanas y suburbanas	Metros Cuadrados de la malla vial Reparados	M2	2.500	2.500	Dirección de Obras Públicas
			Kilómetros de vías Urbanas Pavimentadas	Km	18	1	Dirección de Obras Públicas
			Kilómetros construidos de Nuevos desarrollos viales	Km	0	1	Dirección de Obras Públicas
Vivienda y Hábitat	Mi Casa	Elaborar e implementar una política pública de vivienda urbana y rural a partir del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.	Política Publica de Vivienda	#	0	1	Dirección de Obras Públicas
		Adquirir terrenos para destinar a proyectos de interés social y prioritario, e incentivar la conformación de grupos asociativos destinatarios a los beneficios de los programas de vivienda.	Metros Cuadrados Adquiridos para programas de vivienda	m2	0	8.000	Dirección de Obras Públicas
		Programa de apoyo a vivienda individual para personas que no tengan vivienda y sean poseedores de lote o losa.	Oferta de subsidios para construcción de vivienda nueva	#	0	300	Dirección de Obras Públicas
		Mejoramientos de vivienda.	Mejoramientos realizados	#	0	200	Dirección de Obras Públicas

Línea 5

Seguridad y Convivencia

Seguridad, convivencia	El Retiro más seguro y en Paz	Formulación y gestión de modelo integral de seguridad ciudadana	Cámaras operando	#	0	6	Secretaría de Gobierno
			Atención de llamadas a los cuadrantes	%	0	80	Secretaría de Gobierno
		Programa de promoción y prevención de seguridad	Campañas y eventos de prevención y promoción realizados	#	0	42	Secretaría de Gobierno
		Sistema estratégico de seguridad con base en la infraestructura y la tecnología	Aumento en acciones operativas policivas	%	ND	5	Secretaría de Gobierno
			Construcción Sede Policial	#	0	1	Secretaría de Gobierno
	Convivencia	Manual de Convivencia "Viviendo en Paz"	Campañas y planes para la convivencia en el sector bicentenario	#	0	15	Secretaría de Gobierno
			Manual de convivencia socializado	#	0	5000	Secretaría de Gobierno
		"Todo empieza en casa"	Familias acompañadas para resolver su situación	#	0	500	Secretaría de Gobierno
			Acciones de Prevención y control del trabajo infantil	#	0	4	Secretaría de Gobierno
			campañas y planes de para la convivencia	#	0	7	Secretaría de Gobierno
		Acuerdos para la convivencia	Conciliaciones cumplidas	%	ND	10	Secretaría de Gobierno
			Fortaleciendo a los jóvenes a lo bien	#	0	1000	Secretaría de Gobierno

Línea 6

Equidad y Bienestar Social

Equidad	Atención con equidad	Políticas públicas para la movilidad social	Políticas Públicas nuevas sancionadas	#	0	4	Oficina de Políticas Públicas
			Políticas públicas revisadas	%	0	100	Oficina de Políticas Públicas
		Atención integral para la equidad	Personas atendidas durante el cuatrienio	#	2.039	2.039	Dirección de Desarrollo
		Integración con la ruralidad	Encuentros realizados	#	0	4	Dirección de Desarrollo
		Centros de desarrollo y bienestar social "CIBISOS"	CIBISOS adecuados	#	0	4	Dirección de Obras Públicas
		Actitud joven	Jóvenes vinculados a grupos juveniles	#	980	1.500	Dirección de Cultura
		Equidad de genero	Mujeres vinculadas a los procesos fomentados desde la política publica	#	0	1.500	Dirección de Desarrollo
		Evolución de la calidad	Informe de calidad de	#	0	4	Oficina de
	Atención con equidad	Políticas públicas para la movilidad social	Políticas Públicas nuevas sancionadas	#	0	4	Oficina de Políticas Públicas
			Políticas públicas revisadas	%	0	100	Oficina de Políticas Públicas
		Atención integral para la equidad	Personas atendidas durante el cuatrienio	#	2.039	2.039	Dirección de Desarrollo
		Integración con la ruralidad	Encuentros realizados	#	0	4	Dirección de Desarrollo
		Centros de desarrollo y bienestar social "CIBISOS"	CIBISOS adecuados	#	0	4	Dirección de Obras Públicas
		Actitud joven	Jóvenes vinculados a grupos juveniles	#	980	1.500	Dirección de Cultura
		Equidad de genero	Mujeres vinculadas a los procesos fomentados desde la política publica	#	0	1.500	Dirección de Desarrollo
		Evolución de la calidad de vida	Informe de calidad de vida	#	0	4	Oficina de Políticas Públicas
Vida Saludable	Estrategia Atención Primaria en Salud (APS)	Promoción de la Salud Ambiental	Familias educadas y acompañadas en el buen uso del agua y saneamiento básico	#	ND	1.000	Dirección Local de Salud
		Vida saludable y condiciones no transmisibles	Familias que reciben educación para la adopción de estilos de vida saludables en el municipio de El Retiro	#	ND	1.000	Dirección Local de Salud
			Personas de la zona urbana y rural atendida en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	#	1250	5.000	Dirección Local de Salud

Línea 6

Equidad y Bienestar Social

Deporte		Vida saludable y enfermedades transmisibles	Eventos de interés en salud pública atendidos	%	3587	90% de casos reportados	Dirección Local de Salud
	Salud y ámbito laboral	Promoción de la seguridad y salud en el trabajo	Campañas realizadas de promoción de la afiliación al SGSSS	#	ND	4	Dirección Local de Salud
			Empresas intervenidas con acciones educativas	#	10	35	Dirección Local de Salud
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Servicios de atención extramural y afiliación de la población vulnerable	Personas afiliadas al régimen subsidiado	#	6767	2.000	Dirección Local de Salud
			Atenciones en salud realizadas	#	ND	5.000	Dirección Local de Salud
			Personas registradas en base de datos del SISBEN	#	16200	2.000	Dirección Local de Salud
		Construcción y mejoramiento de la infraestructura física	Metros cuadrados construidos	Mts2	ND	940 Mts2	Dirección Local de Salud y Obras Públicas
	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Ejecución de la política pública de infancia a través de la Estrategia de cero a siempre y de adolescencia	Beneficiarios de los programas de infancia y adolescencia	#	230	400	Dirección Local de Salud
		Inclusión sin fronteras	Personas que participan en el programa	#	100	620	Dirección Local de Salud
		Seguridad alimentaria y nutricional	Población beneficiaria de restaurante escolar con IMC adecuado	%	91,70%	95%	Dirección Local de Salud
		Envejecimiento y vejez saludable	Personas que participan en el programa	#	1018	1400	Dirección Local de Salud
	Deporte	Actividad física saludable	Activa tu salud	#	2565	3.000	IMDER
			Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	#	90	200	IMDER
		Deporte opción de vida	Actividades promovidas en el centro de promoción	#	5	8	IMDER
			Escuela Municipal del Deporte Jonathan Botero Villegas	#	1000	1.400	IMDER
			Deporte Competitivo y asociado	#	5	10	IMDER
		Deporte Social Comunitario	Deportistas que integran la práctica deportiva en las diferentes disciplinas	#	2.300	3.000	IMDER
			Participación en los diferentes torneos y ligas que ofrece el departamento y la región para posicionar el retiro como un municipio con atletas de excelencia	#	18	25	IMDER
		Recreación y Educación Física.	Clubes deportivos y comités deportivos rurales	#	1500	2.500	IMDER
			Recreando Ando	#	100	100	IMDER
			Educación Física en los establecimientos educativos	%	100	100	IMDER
	Escenarios Deportivos	Control y seguimiento escenarios deportivos	unidades deportivas y placas polideportivas a intervenidas	%	100	100	IMDER
				%	ND	100	IMDER

Línea 7
Fortalecimiento
Institucional

Buen Gobierno	Fortalecimiento Financiero Municipal	Gestión financiera	Ingresos tributarios proyectados a recaudar durante el cuatrienio	Ingresos	63.284	79.797	Secretaría de Hacienda y Bienes
	Excelencia del servidor público	Mejorar la organización	Beneficios a los otorgados servidores	%	0	35	División de Gestión Humana
		Apropiación de las TIC's	Servidores con puestos de trabajo sistematizado	%	0	100	División de conectividad
		Innovando en la gestión pública	Ideas innovadoras implementadas	#	0	20	División de Gestión Humana
		Cualificación de los servidores públicos	Servidores que cumplan el perfil normativo	%	0	100	División de Gestión Humana
		Bienestar laboral para la excelencia	Planes de vida formulados y apoyados para el equipo de trabajo	#	0	40	División de Gestión Humana
		Presencia institucional	Reuniones comunitarias en barrios y veredas	#	ND	48	Dirección de Desarrollo
		Transparencia, acceso a la información pública por la legalidad y el buen gobierno	Rendiciones realizadas	#	0	4	Oficina de Comunicaciones
	Planeación estratégica para el desarrollo	Rediseño institucional	Estudio de rediseño elaborado e implementado	#	0	1	Oficina Jurídica
		Sistemas de información	Desarrollo del sistema de gestión de conocimiento e información	%	30	100	Secretaría de Planeación
		Planes estratégicos para el desarrollo	Planes construidos para el municipio	#	0	5	Secretaría de Gobierno, Planeación, Productividad, Hacienda
		Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo	Evaluación y seguimiento al Plan de desarrollo Municipal	%	0	100	Secretaría de Planeación
	Participación ciudadana	"Participamos"	Organizaciones fortalecidas en participación	#	ND	15	Desarrollo Social
		Liderazgo y cultura ciudadana	Programa implementado	#	ND	1	Desarrollo Social

6

Plan Financiero**Financiación****Plan Plurianual de Inversiones 2016-2019**

Las etapas tenidas en cuenta para la formulación del Plan Financiero para el Municipio de El Retiro son las siguientes:

ETAPA	CONCEPTO
Análisis de las finanzas municipales	Análisis histórico de la estructura fiscal Análisis de la Estructura de gestión
Tendencias y escenarios	Proyecciones de las finanzas municipales durante el periodo de gobierno. Se contempla como se van a ser las finanzas del municipio
Definición de objetivos y estrategias para el área financiera	Las alternativas planteadas necesariamente busca incidencia en el incremento de ingresos, la reducción de gastos de funcionamiento, el mejoramiento de los procesos internos para lograr total coordinación en la gestión financiera y menores costos administrativos
Capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales	La capacidad de endeudamiento busca cuánto crédito puede adquirir el municipio sin crear traumas en su funcionamiento normal ni en el pago regular de las obligaciones ya contratadas
Combinación ideal de fuentes de financiamiento	Cada fuente de recursos tiene sus propias particularidades, requisitos y restricciones para su uso, por lo tanto una vez identificadas, y definidas políticas y estrategias para su optimización se debe establecer cuál es la mejor combinación posible para la financiación de los diferentes proyectos en cada sector.
Establecimiento de la capacidad de ejecución de los proyectos del plan de desarrollo	De acuerdo con los ingresos del periodo, se analizará el alcance para la realización de los proyectos priorizados en el plan de desarrollo.

Políticas financieras y presupuestales:

El Plan de Desarrollo Municipal como instrumento de planeación y gestión de las entidades territoriales implica un ejercicio de programación y determinación de los objetivos y estrategias financieras para lograr los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas de dicho plan, con el fin ser consecuentes con lo definido en el ordenamiento constitucional.

Artículo 311

Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Objetivos del Plan Financiero

Establecer la capacidad de inversión de la Alcaldía de El Retiro, para la ejecución de las políticas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal, para los próximos 4 años, mediante programas y proyectos en los distintos ejes del plan de desarrollo, de acuerdo a las posibilidades reales de financiación con los recursos propios y las demás fuentes alternativas como es el caso del nivel departamental y nacional.

Estrategias y Políticas del Plan Financiero

El propósito fundamental es la definición de estrategias que permitan asegurar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la misión del municipio de El Retiro y el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo. Garantizando sostenibilidad financiera, en el marco de la Ley 617.

La estrategia debe permitir incrementar las fuentes tradicionales mediante acciones como, el recaudo oportuno, fortalecimiento de cultura tributaria del cliente contribuyente y continuar con los procesos de recuperación de la cartera vencida de los impuestos municipales, la gestión interinstitucional con el fin de lograr alianzas que permitan un mayor nivel de ingresos para la inversión municipal

El plan de desarrollo municipal exige no solo el esfuerzo de la entidad territorial, sino también de los ciudadanos en su papel como actores directos del proceso de construcción y transformación del municipio, que le aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de las acciones mediante esfuerzos alrededor de un objetivo común.

La tendencia del recaudos del municipio, en lo corrido de los años 2012 a 2015 ha tenido una evolución creciente, situación que de acuerdo a las expectativas deben mantenerse en términos de crecimiento para lo cual la secretaria de hacienda implementara y mejorara las estrategias que aseguren un recaudo efectivo para el cumplimiento de la misión institucional.

Las estrategias que durante las vigencias 2012 a 2015 han generado buenos resultados ha sido la puesta en marcha de la fiscalización de los impuestos de industria y comercio y sus complementarios, el mejoramiento de la entrega de la facturación, control y seguimiento a los establecimientos abierto al público, la puesta en servicio de los distintos canales tecnológicos de recaudo, el mantenimiento de los indicadores de gastos de funcionamiento con incrementos cercanos a la inflación, conservando el saldo de la deuda pública con indicadores viables de acuerdo a la Ley 358 de 1997 y mejorando los indicadores de inversión.

Diagnóstico municipio de El Retiro 2016-2019

Para la elaboración del diagnóstico se ha tomado como referencia el comportamiento de los ingresos municipales desde el año 2012 y hasta el 2015.

Los ingresos corrientes son los que percibe la entidad territorial, en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales, por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

Ingresos tributarios: en el municipio están constituidos por el impuesto predial, industria y comercio, avisos y tableros, delineación urbana, sobretasa a la gasolina, contribución del 5% sobre contratos, sobretasa bomberil, estampillas, alumbrado público, rete ICA, cesiones urbanísticas e impuesto a los teléfonos.

No tributarios: estos se originan con la prestación de un servicio público, explotación de bienes, transferencias, y demás recursos que se perciben periódicamente al presupuesto municipal pero que no corresponden a impuestos, en este grupo encontramos:

- › Tasas y multas son originados como contraprestación de servicios específicos que se encuentran regulados por el gobierno municipal y los provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecuniarias impuestas por las autoridades.
- › Rentas contractuales son los dineros que percibe la entidad en cumplimiento a un contrato o convenio.
- › Transferencias: son los dineros que percibe el presupuesto municipal de otro presupuesto por mandato legal, en uno es un gastos y en el otro es un ingresos, las principales transferencias del municipio son:
 - › Ingresos del Sistema General de Participaciones.
 - › Transferencias del sector eléctrico del nivel departamental y nacional
 - › Transferencias por impuesto de vehículos
 - › Recursos del FOSYGA
 - › Coljuegos

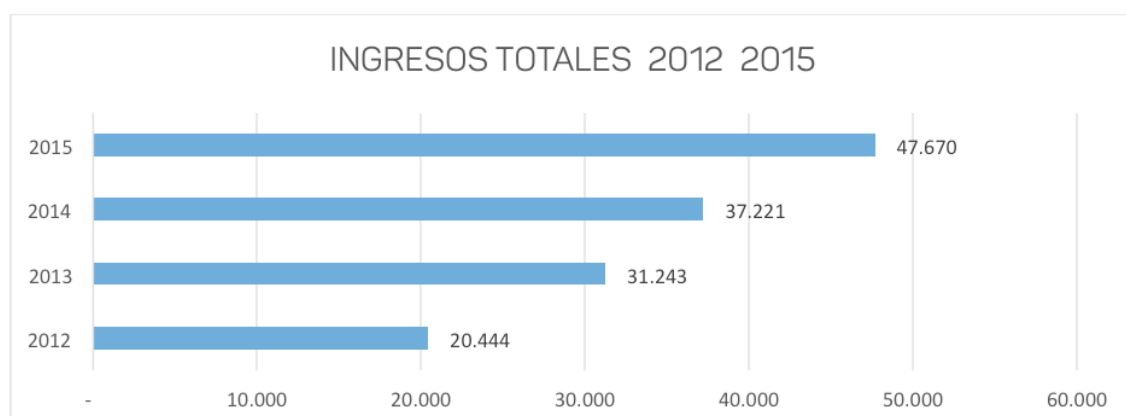
Recursos de capital: están constituidos por ingresos de carácter ocasional o no recurrente y son superávit fiscal, recursos del crédito, cancelación de reservas, venta de activos, rendimientos financieros.

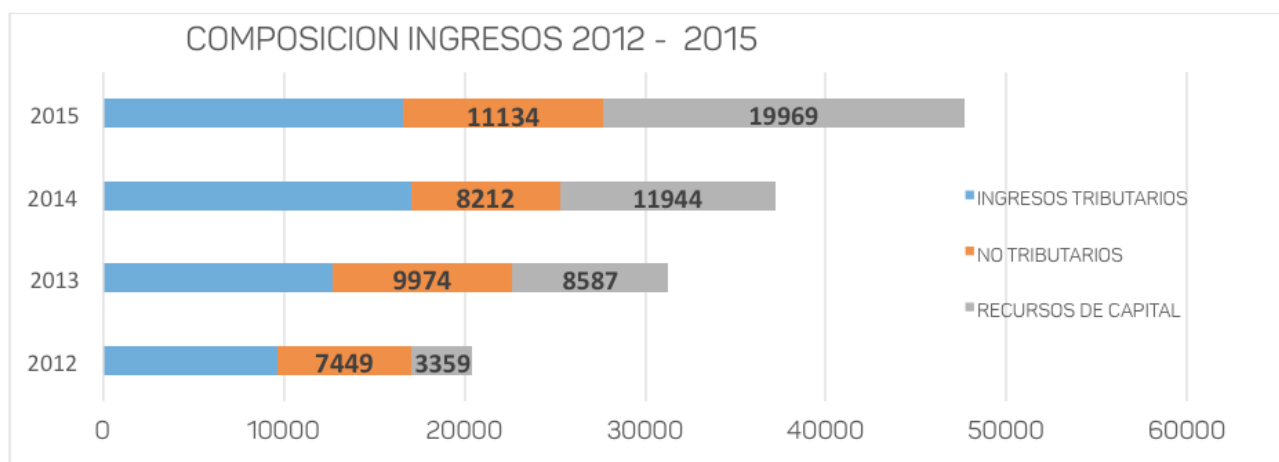
El comportamiento de los ingresos municipales desde la vigencia 2012 al 2015 con corte a diciembre 1º de 2015, se encuentran distribuidos como aparece en el siguiente cuadro:

Comportamiento de los Ingresos El Retiro 2012-2015

	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	9,636	47	12,682	41	17,065	46	16,567	35
NO TRIBUTARIOS	7,449	36	9,974	32	8,212	22	11,134	23
RECURSOS DE CAPITAL	3,359	16	8,587	27	11,944	32	19,969	42
TOTAL	20,444		31,243		37,221		47,670	

TOTAL	136,578
--------------	----------------





Fuente ejecuciones presupuestales 2012 - 2015

Grafico 1. Comportamiento de ingresos del municipio de El Retiro 2012 - 2015

En cuanto al comportamiento de los ingresos municipales se observa el avance que han presentado los ingresos tributarios pasando de un total de ingresos de \$9.636 millones de pesos a \$16.567 con una variación positiva de \$6.931 millones de pesos equivalente al 71.9%, debido al buen comportamiento de los impuestos como es el caso del impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina, licencias de construcción.

Por otra parte se tienen los ingresos no tributarios los cuales también presentan un comportamiento importante al pasar de \$7449 millones en 2012 a \$11.134 millones en aspectos como los recursos de regalías, transferencias y cofinanciaciones.

Por último los recursos de capital han incrementado con relación al año 2012 en la suma de \$16.610 dados por la buena gestión de la administración, los recursos del crédito y por el reintegro de recursos de la reserva pensional del municipio, es importante aclarar que estos recursos por su naturaleza no son de un comportamiento recurrente y que dependen la gestión institucional ante el sector central, departamental y otras entidades de la región y el departamento.

De acuerdo a los principios presupuestales toda erogación que se pretenda realizar en inversión o funcionamiento debe estar financiada para poder estar en dentro del presupuesto, es por esto que en la ejecución del Plan de Desarrollo puede tener financiación con fuentes no tradicionales, las cuales presentan incertidumbre, sobre su momento de ocurrencia, motivo por el cual no se incluyen dentro de la proyección de las fuentes de financiación del plan de desarrollo.

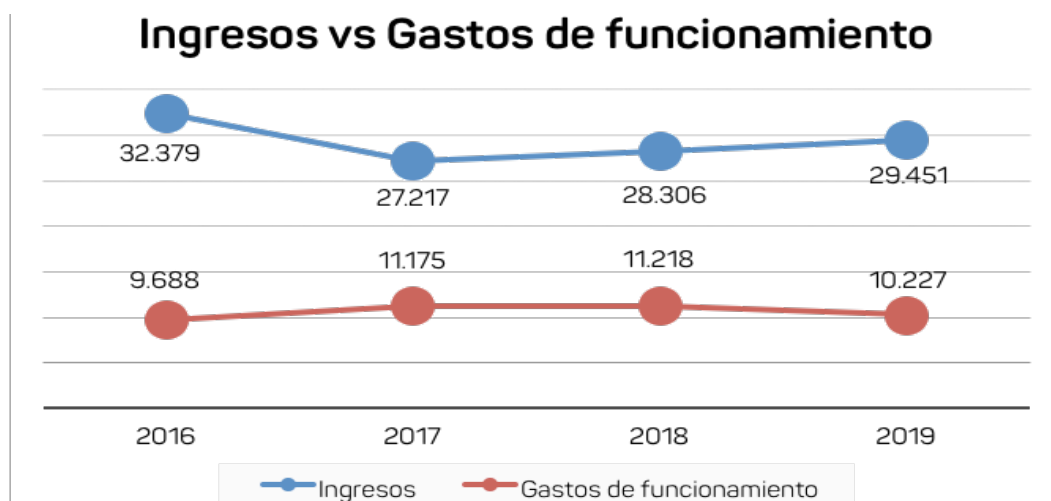
NOMBRE DE CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	TOTAL
INGRESOS TOTALES	32,379	27,217	28,306	29,451	117,352
INGRESOS CORRIENTES	25,611	26,620	27,680	28,793	108,704
TRIBUTARIOS	18,514	19,440	20,411	21,433	79,797
Impuesto Predial Unificado	10,200	10,710	11,246	11,808	43,963
Impuesto de Industria y Comercio	1,903	1,998	2,098	2,203	8,202
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1,803	1,893	1,988	2,087	7,771
Estampillas	722	758	796	836	3,112
Impuesto de Construcción	1,623	1,704	1,789	1,879	6,995
Contribución sobre contratos	310	326	342	359	1,336
Cesiones Urbanísticas	649	681	716	751	2,797
Impuesto telefonico	119	125	131	138	513
Alumbrado Publico	300	315	331	347	1,293
Otros ingresos tributarios	885	929	976	1,025	3,815
NO TRIBUTARIOS	663	696	731	768	2,858
Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	231	243	255	267	996
Amortizacion e intereses de vivienda	432	454	476	500	1,862
Otros No Tributarios					0
TRANSFERENCIAS	6,434	6,485	6,537	6,593	26,049
Transferencias Para Funcionamiento	1,004	1,012	1,020	1,028	4,064
Del Nivel Nacional	853	853	853	853	3412
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	805	805	805	805	3,220
Otras Transferencias de la Nación	48	48	48	48	192
Del Nivel Departamental	151	159	167	175	652
De Vehículos Automotores	151	159	167	175	652
Transferencias Para Inversión	5,430	5,473	5,518	5,565	21,985
Del Nivel Nacional	5,051	5,075	5,100	5,126	20,352
Sistema General de Participaciones	2,868	2,868	2,868	2,868	11,472
Sistema General de Participaciones - Educación	182	182	182	182	728
Sistema General de Participaciones - Salud Regimen Subsidiado	1,049	1,049	1,049	1,049	4,196
Sistema General de Participaciones - Salud Publica	76	76	76	76	304
Sistema General de Participaciones - Salud Prestacion de Servicios	9	9	9	9	36
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	368	368	368	368	1,472
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre Inversion	1,043	1,043	1,043	1,043	4,172
Sistema General de Participaciones -	64	64	64	64	256

Propósito General - Deporte					
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Cultura	49	49	49	49	196
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Alimentación Escolar	28	28	28	28	112
Fosyga y Etesa, Coljuegos	1,706	1,706	1,706	1,706	6,824
Del nivel Nación	477	501	526	552	2,056
Del Nivel Departamental	379	398	418	439	1,634
INGRESOS DE CAPITAL	6768	596	626	658	8648
Regalías Directas (SGR)	370	389	408	428	1,595
Rendimientos Financieros	198	208	218	229	853
GASTOS TOTALES	3,488	11,175	11,218	10,227	36,108
GASTOS CORRIENTES	7,520	8,256	8,365	8,519	32,660
FUNCIONAMIENTO	5,273	5,537	5,813	6,104	22,727
Gastos de Personal	3768	3956	4154	4362	16,241
Gastos Generales	1505	1580	1659	1742	6,487
Transferencias	1,648	1,730	1,817	1,908	7,103
Pensiones	197	207	217	228	849
Sentencias y Conciliaciones	50	53	55	58	216
Otras Transferencias	1374	1443	1515	1591	5,922
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	27	28	30	31	116
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	599	989	735	507	2,830
Interna	599	989	735	507	2,830

RECURSOS DEL CRÉDITO AMORTIZACION	-4,032	2,919	2,853	1,708	3,448
Interno	-4,032	2,919	2,853	1,708	9,648
Desembolsos	6,200				
Amortizaciones	2,168	2,919	2,853	1,708	9,648

Las fuentes de financiación proyectadas para los próximos cuatro años son: ingresos tributarios (Predial, Industria y Comercio, Licencias de Construcción, Estampillas, cesiones urbanísticas, alumbrado público, impuesto telefónico, sobretasa a la gasolina), no tributarios (Tasas, multas amortización de vivienda e intereses), estos con incrementos del 5% por año, transferencias de la nación y departamento (SGP, Ley 99, Fosyga, Coljuegos) no presentan incrementos a excepción de los provenientes por concepto de Ley 99 los cuales se proyectan con el 5%, y de capital (SGR, Rendimientos financieros) proyectados con el 5%.

Los gastos de funcionamiento se tienen proyectados con incrementos del 5% por año, el servicio de la deuda está de acuerdo a la programación de amortización pactada al momento de la firma de los pagarés que tiene como plazo máximo de 6 años.



Metas de deuda pública y análisis de su sostenibilidad:

Este indicador señala el comportamiento de la deuda pública en el horizonte del presente cuatrienio donde se determinará el cálculo de la sostenibilidad de la deuda.

De acuerdo con la Ley 358 de 1997 y la Ley 819 de 2003, la capacidad de endeudamiento del ente territorial se analiza para todo el periodo de vigencia del crédito, los dos indicadores consagrados en el artículo 6° de la Ley 358 de 1997, no superan los límites allí previstos, la entidad territorial seguirá los procedimientos establecidos en la citada Ley para realizar el análisis; primero el saldo de la deuda sobre los ingresos corrientes y los intereses de la deuda sobre el ahorro operacional

Como se observa en el gráfico, el municipio mejora sus indicadores de endeudamiento por debajo de la banda del 80%, debido al cumplimiento de los lineamientos establecidos para el servicio de la deuda, es decir pagos oportunos y análisis de posibles mejoras en las tasas de interés mediante la reestructuración de la cartera.

RETIRO - ANTIOQUIA					
Capacidad de Endeudamiento 2016 2019 (millones de pesos)					
CUENTA	CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
1.	INGRESOS CORRIENTES	25,611	26,620	27,680	28,793
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,921	7,267	7,630	8,012
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	18,690	19,353	20,049	20,781
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	4,381	2,495	675	-
6.	INTERESES DE LA DEUDA	479	338	205	98
7.	AMORTIZACIONES	2,048	1,886	1,820	675
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO *				
8.1	Valor total del Nuevo Crédito	6,200	-	-	-
8.2	Amortizaciones del nuevo credito	172	1,033	1,033	1,033
8.3	Intereses del nuevo credito	120	651	530	409
8.4	Saldo del nuevo credito	6,028	5,856	4,823	3,790
9.	CALCULO INDICADORES				
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	599	989	735	507
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	10,409	8,351	5,498	3,790
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3): I / AO <= 40%	3.20	5.11	3.67	2.44
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / ING. CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	40.64	31.37	19.86	13.16
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Indicadores de Desempeño Fiscal e Integral

El municipio de El Retiro a lo largo de las distintas administraciones ha logrado indicadores buenos y otros no muy buenos, que al ser analizados de manera integral evidencian que el ente territorial tiene un potencial para ocupar puestos importantes en el ranking nacional, siempre y cuando se tomen las medidas encaminadas al fortalecimiento de la rendición de los informes que sirven de base para la calificación de desempeño integral y fiscal, donde se plantea una meta para el presente cuatrienio con promedios entre el 85 y el 90%, corresponde a calificaciones sobresalientes y así poder ocupar los primeros puestos el ranking municipal de los municipios de categorías 4ª.

INDICADORES DE DESEMPEÑO INTEGRAL				
	2012	2013	2014	PROMEDIO
EFICACIA	82.1	80.11	90.91	84.37
EFICIENCIA	56.3	53.06	67.92	59.09
REQUISITOS LEGALES	58.9	81.06	85.48	75.15
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	90.9	56.48	96.8	81.39
FISCAL	82.8	84.72	85.5	84.34
GESTION	86.8	70.6	91.1	82.83

El desempeño integral está definido por los indicadores anteriormente descritos y las calificaciones cercanas a 100 corresponden a los municipios de mejor desempeño, por ser los municipios que cumplen lo establecido en sus planes de desarrollo, consiguen la mayor cantidad de bienes y servicios en relación con los insumos que utilizan, cumplen a cabalidad lo estipulado en la Ley 715 de 2001 en cuanto a la ejecución de los recursos del SGP y tienen una alta capacidad de gestión administrativa y fiscal así:

Rangos de calificación Desempeño Integral Municipal: Sobresaliente ≥ 80 Satisfactorio ≥ 70 y < 80 Medio ≥ 60 y < 70 Bajo ≥ 40 y < 60 Crítico < 40

Requisitos Legales

El componente de requisitos legales tiene como objetivo general evaluar el cumplimiento del marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Tabla 7
Parámetros de ingresos y gastos del SGP

Ingreso	Gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) ¹¹
Se evalúa que los municipios hayan incorporado ¹² en su presupuesto la totalidad de los recursos asignados por el Conpes Social, en cada uno de los componentes del SGP.	Se evalúa el nivel de la ejecución de los recursos asignados por el Conpes Social en las asignaciones especiales y sectoriales del SGP.
Dado que la ejecución presupuestal de ingresos es de caja, las administraciones territoriales deben incorporar en el presupuesto de ingresos el 100% de los recursos asignados.	En cumplimiento de la normatividad vigente, la ejecución de los gastos debe ser del 100% de los recursos asignados por el Conpes Social
Ejecución Ingresos % $= \frac{\text{Reporte FUT (Total Ingresos)}}{\text{Valor Asignado Conpes Social}}$	Ejecución Gastos % $= \frac{\text{Reporte FUT (Total Gastos)}}{\text{Valor Asignado Conpes Social}}$

HISTORICO INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL				
	2012	2013	2014	PROMEDIO
AUTOFINANCIACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEY 617	29.22	25.54	29.93	28.23
RESPALDO DE LA DEUDA	9.09	8.11	7.75	8.32
DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS	28.84	25.02	24.7	26.19
GENERACION DE RECURSOS PROPIOS	84.62	85.15	88.26	86.01
MAGNITUD DE LA INVERSION	76.13	82.15	81.75	80.01
CAPACIDAD DE AHORRO	71.29	71.68	73.04	72.00

Deuda Pública

El endeudamiento también hace parte importante de los indicadores municipales que deben ser objeto de control por parte de la administración, motivo por el cual se hace referencia a este ítem que representa para el cierre de la vigencia 2015 la suma de \$6.429 millones de pesos, monto que se proyecta para ser pagado desde el año 2016 hasta el año 2020, conservando indicadores favorables en cuanto a la capacidad de endeudamiento se refiere, tal y como se puede observar en el MFMP.

RETIRO - ANTIOQUIA							
Capacidad de Endeudamiento 2012 (millones de pesos)							
CUENTA	CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	479	338	205	98	19
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	6,429	5,208	3,322	1,503	542	140
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3): 1 / AO <= 40%	-	1.76	1.19	0.69	0.32	0.06
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / ING. CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	19.60	15.29	9.32	4.03	1.39	0.34
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Plan de Inversión por línea 2016-2019

	Nombre Línea	2016	2017	2018	2019	TOTAL
línea 1	Educación, Cultura e Innovación	3,201	3,676	4,062	5,021	15,960
línea 2	Productividad y Desarrollo Rural	3,705	4,228	4,494	5,231	17,659
línea 3	Planificación y Ordenamiento territorial	1,296	1,424	928	759	4,407
línea 4	Infraestructura y competitividad	10,871	9,983	10,407	4,406	35,666
línea 5	Equidad y Bienestar social	1,483	565	617	610	3,275
línea 6	Seguridad y convivencia.	6,258	7,478	7,756	7,435	28,928
línea 7	Fortalecimiento Institucional	1,208	1,152	467	582	3,409
TOTAL		28,022	28,505	28,732	24,043	109,303

Plan de Inversión por fuentes de financiación 2016-2019

Año	Recursos propios	Crédito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestión	otros (Fosita, Col juegos, Ley 99)
2016	10,638	6,200	2,868	370	-	2,562
2017	10,179	-	2,868	389	-	2,605
2018	11,162	-	2,868	408	-	2,650
2019	12,945	-	2,868	428	-	2,697
TOTAL	44,925	6,200	11,472	1,595	-	10,513

Matriz Plan de Inversiones 2016 - 2019

Línea 1 Educación, Cultura e Innovación.

Programa: Todos a estudiar. Promoción de cobertura Educativa
Indicador de resultado: Niños y niñas en edad escolar matriculados/ niñas existentes

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
Transporte escolar	Beneficiarios con subsidio de transporte escolar	Numero	80	535.000.000	125.000.000	135.000.000	105.000.000	170.000.000	375.000.000	-
Insumos para el ejercicio educativo	Beneficiarios con apoyos para el ingreso y permanencia al sistema educativo	Porcentaje	75	527.000.000	90.000.000	140.000.000	127.000.000	170.000.000	290.000.000	-
Inclusión Educativa	Programa de inclusión implementado	Numero	1	225.000.000	45.000.000	60.000.000	70.000.000	50.000.000	190.000.000	-
Proyectando mi futuro	Beneficiarios del programa proyectando mi futuro	Numero	400	327.000.000	65.000.000	73.000.000	24.000.000	185.000.000	327.000.000	-

Programa: Camino a la excelencia. Iniciativas por el mejoramiento de la calidad de la educación
Indicador de resultado: Instituciones educativas que incrementan desempeños en pruebas Saber a partir de apoyos

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
Programas de formación abiertos para la comunidad en matemáticas, ciencias, tecnología, bilingüismo, arte, cultura y ambiente que complementen la formación académica de los guacalitos	Instituciones educativas que incrementan desempeños en pruebas Saber a partir de apoyos	Numero	4	275.000.000	60.000.000	60.000.000	75.000.000	80.000.000	195.000.000	-
Construyendo con la familia	Personas participando de formación a familia	Numero	800	320.000.000	80.000.000	50.000.000	90.000.000	100.000.000	320.000.000	-
Abriendo Caminos para promocionar el inglés como segunda lengua.	Beneficiarios con estrategias de promoción de segundo idioma	Numero	200	870.000.000	150.000.000	220.000.000	200.000.000	300.000.000	470.000.000	-
Alianzas estratégicas para la calidad educativa con entidades públicas y privadas	Numero de alianzas estratégicas por la educación	Numero	3	560.000.000	80.000.000	216.000.000	144.000.000	120.000.000	232.000.000	-
Dotación, actualización y mejoramiento de ambientes educativos pedagógicos	Sedes educativas en condiciones óptimas para la prestación del servicio	Numero	18	864.000.000	180.000.000	210.000.000	224.000.000	250.000.000	68.000.000	-

Programa: Horizontes. Promoción y Fortalecimiento de la educación técnica y superior
Indicador de resultado: Bachilleres graduados que continúan formación Superior

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
Subsidio de transporte Universitario	Beneficiarios subsidio de transporte/ demanda	Porcentaje	100	2.172.000.000	518.000.000	500.000.000	564.000.000	590.000.000	972.000.000	-
Becas a la excelencia Académica	Becas entregadas	Numero	45	499.903.000	88.000.000	114.118.000	136.921.000	150.864.000	499.903.000	-

Fortalecimiento de competencias académicas y deportivas de los estudiantes de los dos últimos grados	estudiantes que continúan educación superior y deportiva de los que participan de las estrategias	Porcentaje	70	80.000.000	15.000.000	20.000.000	20.000.000	25.000.000	80.000.000	-	-	-	-
Establecer alianzas con empresas, universidades nacionales e internacionales para gestionar programas académicos	Alianzas realizadas	Numero	6	390.000.000	25.000.000	55.000.000	125.000.000	125.000.000	230.000.000	-	-	-	100.000.000

Programa: Formación Técnica y Tecnológica
 Indicador de resultado: tasa de personas que acceden y culminan formación técnica y tecnológica (por cada 1000 habitantes)

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019								
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	otros
Reubicación, modernización y fortalecimiento del Centro de Formación Técnica y Tecnológica	Centro de Formación modernizado	Numero	1	759.000.000	125.000.000	233.000.000	225.000.000	175.000.000	258.000.000	-	-	-	500.000.000
Oferta de formación formal para líderes comunitarios	Cursos de formación realizados con líderes comunitarios	Numero	8	986.500.000	143.500.000	254.000.000	284.000.000	305.000.000	599.000.000	-	-	-	387.500.000
Alianzas publico privadas para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica del municipio	Instituciones públicas para el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica del municipio	Numero	5	514.000.000	50.000.000	160.000.000	120.000.000	184.000.000	314.000.000	-	-	-	200.000.000

Programa: Héroes, Maestros en Acción
 Indicador de resultado: Niveles de satisfacción de los docentes del municipio de El Retiro

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019								
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	otros
Bienestar docente	Programa de Bienestar docente implementado	Numero	1	405.000.000	90.000.000	80.000.000	80.000.000	155.000.000	285.000.000	-	-	-	120.000.000
Fortalecimiento de competencias técnicas de los docentes	Docentes beneficiados de estrategias de formación y apoyo	Porcentaje	80	225.000.000	60.000.000	20.000.000	65.000.000	80.000.000	225.000.000	-	-	-	-

CULTURA

Programa: Escuela de Artes
 Indicador de resultado: # Personas beneficiadas de los programas

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019								
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	otros
"Ser Artista"	Personas atendidas con el Currículo	Numero	5000	853.875.550	237.400.000	134.520.000	248.771.000	233.184.550	671.875.550	-	113.000.000	-	69.000.000
"Laboratorio del Talento"	Artistas beneficiados	Numero	150	307.708.750	70.000.000	73.500.000	77.775.000	81.033.750	263.208.750	-	-	-	38.500.000

Programa: FOMENTO Y PROYECCION ARTISTICA

Indicador de resultado: % de aumento de eventos

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019								
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	otros
"El Retiro un Pueblo que Sigue Creando"	Eventos Realizados	Numero	24	526.381.850	-	134.340.000	208.557.000	183.484.850	526.381.850	-	-	-	-
"Teatro Real"	Eventos Realizados	Numero	240	220.247.075	25.000.000	25.000.000	82.681.500	87.565.575	120.247.075	-	-	-	100.000.000
Cultura sin fronteras	Salidas internacionales	Numero	8	319.208.625	15.000.000	91.450.000	115.272.500	97.486.125	259.208.625	-	-	-	60.000.000
"Casa de la Música"	Músicos beneficiados	Numero	250	663.358.000	159.500.000	117.500.000	198.858.000	187.500.000	513.358.000	-	-	-	150.000.000

Programa: LECTURA, ESCRITURA E HISTORIA

Indicador de resultado: # personas beneficiadas

Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019								
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	otros
"Biblioteca Multisensorial y Museo"	Beneficiarios	Numero	3000	285.664.375	70.000.000	75.750.000	51.787.500	88.126.875	225.664.375	-	-	-	60.000.000
Historia y Patrimonio	Proyectos Gestion	Numero	5	227.772.000	52.500.000	63.300.000	48.340.000	63.632.000	177.772.000	-	-	-	50.000.000

Programa: CULTURA CIUDADANA					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: # de Personas Capacitadas					Sistema general de participación				
Initiativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
"Mejores Guardelios"	Personas Capacitadas	Numero	1700	304.414.312	85.000.000	67.225.000	60.336.250	91.853.062	20.000.000

Programa: Mercos para la Innovación					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: # Iniciativas transformadas					Sistema general de participación				
Initiativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto subprograma	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Cultura de la innovación en los estudiantes y ciudadanos. Parque educativo Cuna de la Libertad	Personas Participantes	Numero	5000	895.000.000	285.000.000	92.000.000	102.000.000	416.000.000	50.000.000
"Emprendedores"	personas formadas en herramientas para la innovación y el	Numero	400	224.800.000	53.000.000	35.000.000	45.800.000	91.000.000	20.000.000
Tics en contexto	Personas beneficiadas de Formación en Tics en contexto	Numero	1200	170.920.000	79.000.000	50.920.000	41.000.000	-	-
Incentivar la creación de semilleros de innovación y formación de líderes empresariales y comunitarios en pensamiento innovador	Semillero de innovación implementado	Numero	4	180.000.000	40.000.000	35.000.000	35.000.000	70.000.000	-
Maestros en Acción	Iniciativas de enseñanza y aprendizaje promovidas por docentes de la ciudad de El Retiro	Numero	4	90.000.000	20.000.000	20.000.000	250.000.000	25.000.000	-

Programa: CAPITAL SEMILLA PARA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: Ideas de innovación y emprendimiento subsidiadas con recursos del fondo					Sistema general de participación				
Initiativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto subprograma	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Asesoría técnica para la innovación y el emprendimiento	Asesorías realizadas	Numero	150	79.000.000	-	20.000.000	3.000.000	50.000.000	-
Cofinanciación de iniciativas	Proyectos cofinanciados	Numero	20	150.000.000	20.000.000	40.000.000	40.000.000	50.000.000	-
					3.200.900.000	319.756.233.000	4.062.499.750	5.020.730.787	4.435.000.000

Línea 2 Productividad y Desarrollo del Campo

Programa: El Campo un solo camino.					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: Modelos agropecuarios implementados					Sistema general de participación				
Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Educación y asistencia técnica a la comunidad productiva rural del municipio	Familias campesinas rurales y productivas con atención integral	Numero	500	474.113.750	100.000.000	80.000.000	110.000.000	184.113.750	-
Desarrollo de Cadenas Productivas Agropecuarias	Cadenas productivas que incluyan procesos de innovación y valor agregado	Numero	4	1.946.736.875	445.000.000	489.750.000	495.737.500	516.248.375	942.000.000
Fortalecimiento de la Asociatividad Rural	Grupos organizados y Asociaciones productivas fortalecidas	Numero	40	431.012.500	100.000.000	105.000.000	110.250.000	115.762.500	155.000.000
Producción Limpia	Productores con producción limpia	Numero	20	560.316.250	130.000.000	198.500.000	143.325.000	150.491.250	150.000.000

Programa: Juntos El Retiro es verde y sostenible													
Indicador de resultado: Masa boscosa protegida													
Nombre de la Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)									
Educación ambiental y cultura ambiental ciudadana	Programas de educación ambiental en el Municipio de El Retiro.	Numero	5	797.373.125									
Unidos por el agua.	Hectáreas adquiridas y vigiladas y para protección de recurso hídrico	Numero	330	905.126.250									
Plan de gestión integral de residuos sólidos	Toneladas recicladas por año	Toneladas	700	848.522.500									
Nuestros Bosques.	Hectáreas de bosque destinadas a la protección ambiental.	Numero	4265	1.377.893.125									
Promover la gestión del cambio climático	programas de promoción y adaptación del cambio climático	Numero	4	80.000.000									
Fortalecimiento de la unidad de gestión ambiental municipal.	Casos ambientales atendidos	Numero	2200	732.721.250									

Programa: Emprendimiento y Crecimiento Empresarial													
Indicador de resultado: Nuevas empresas constituidas en el municipio													
Nombre de la Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)									
Portafolio de servicios empresariales	Unidades productivas fortalecidas para el desarrollo empresarial.	Numero	60	400.000.000									
Facilitar el asentamiento de empresas pymes	Iniciativas promovidas para el asentamiento de empresas pymes	Numero	4	192.142.188									
Apoyo al emprendimiento en arte y cultura	Emprendimientos en artes y cultura apoyados	Numero	10	56.031.625									
Financiación de Micro Franquicias	Apoyo para la financiación de Micro Franquicias	Numero	80	431.012.500									
Emprendimiento con inclusión	Formalización empresarial	porcentaje	5	344.810.000									

Programa: Fortalecimiento y Consolidación Empresarial													
Indicador de resultado: Proyectos de innovación y desarrollo iniciados.													
Nombre de la Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)									
Modernización y Empadronamiento Productivo	Numero de empresas con renovación tecnológica	Numero	36	522.642.188									
Fortalecimiento industrial del mueble	Numero de empresas del sector del mueble fortalecidas	Numero	40	696.715.625									
Asociatividad Empresarial	Identificación de áreas para el asentamiento industrial	Numero	6	651.429.688									
Plan estrategico de Marketing	Modelos asociados implementados en cadenas productivas	Numero	2	731.525.000									
Tics para la formación	Formular e implementar un plan de marketing territorial sectores empresarial	Numero	5	990.632.500									

Programa: Oportunidades, Competencias y Empleo						
Indicador de resultado: Personas capacitadas en competencias						
Nombre de la Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019	
					Sistema general de participación	otros
Conformación del centro de desarrollo tecnológico municipal	Número de personas capacitadas en competencias de los diferentes sectores productivos	Número	200	650.521.875	450.521.875	200.000.000
Educación y Formación para el empleo	Número de cursos ofertados para el empleo	Número	24	344.810.000	224.810.000	120.000.000
Plataforma municipal de empleo	Número de personas registradas en la plataforma de empleos	Número	600	408.461.875	299.724.375	109.737.500
Inclusión Laboral	Número de personas con discapacidad empleadas	Número	16	387.911.250	293.411.250	94.500.000

Programa: Territorio, Paisajes y Oportunidades						
Indicador de resultado: Empresas asociadas al turismo que ofrecen servicios turísticos consolidados						
Nombre de la Iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019	
					Sistema general de participación	otros
El Retiro destino de oportunidades	Número de Prestadores de servicios turísticos	Número	12	576.822.500	426.822.500	150.000.000
Integración turística Regional	Alianzas con organizaciones de promoción y desarrollo turístico para apropiación y transferencia de conocimiento	Número	4	172.405.000	86.305.000	86.100.000
Posicionamiento Turístico regional, Departamental y Nacional	Encadenamiento productivo a eventos nacionales e internacionales que desarrollen en la región y en el país encadenamientos comerciales	Número	6	194.671.250	114.671.250	800.000.000
				776.837.500.889	837.151.6374	3.058.303.125

Línea 3 Ordenamiento Territorial

Programa: Actualización e instrumentación del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial						
Indicador de resultado: Aumentar en un 40 por ciento el Avance en la actualización e instrumentación del PROT						
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019	
					Recursos propios	otros
SIG (Sistema de Información geográfica)	Expediente municipal diligenciado y actualizado	Porcentaje	100	96.000.000	72.000.000	-
Instrumentos de desarrollo urbanísticos	Instrumentos de gestión desarrollados	Número	5	600.000.000	240.000.000	120.000.000
Inspección, vigilancia y control Urbanístico	Efectividad en el control urbanístico	Porcentaje	80	790.000.000	790.000.000	-
				1.486.000.000	1.467.000.000	120.000.000

Programa: Gestión del Riesgo Municipal						
Indicador de resultado: Implementación del 75 por ciento mas del Plan Municipal para la gestión del riesgo						
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019	
					Recursos propios	otros
Adopción e Implementación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo	Aplicación del plan Municipal para la gestión del riesgo	Porcentaje	100	120.000.000	60.000.000	-
				120.000.000	60.000.000	-

Programa: Acompañamiento integral en desarrollo urbanístico y comunitario					Indicador de resultado: Elaboración de 6 planes de desarrollo integral construidos en los centros poblados y aglomeraciones urbanas									
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto Iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Orientación del desarrollo urbanístico	Campañas para la promoción del apropiado desarrollo urbanístico	Numero	24	96.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000	48.000.000	-	48.000.000	-	-	-
Presencia institucional en el territorio	Acciones integrales para el desarrollo de corredores viales	Numero	5	700.000.000	0	400.000.000	150.000.000	150.000.000	700.000.000	-	-	-	-	-
Formalización de títulos de propiedad	Avance en la formalización de títulos	Numero	1	96.000.000	0	32.000.000	32.000.000	32.000.000	64.000.000	-	32.000.000	-	-	-

Programa: Fortalecimiento de la Movilidad y Transporte					Indicador de resultado: Avance del 40% en la gestión del Plan Maestro de Movilidad (Infraestructura, operación y control)									
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto Iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Revisión, Ajuste y Protocolización del Plan Maestro de Movilidad	Monitoreo a la aplicación de Plan de Maestro de Movilidad	Porcentaje	100	120.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	-	90.000.000	-	-	-
Fortalecimiento del plan de movilidad	Disminución de índices de accidentalidad	Porcentaje	10	324.116.000	99.458.000.00	54.818.000.00	109.640.000	60.200.000.00	324.116.000	-	-	-	-	-
Diseño de plan maestro para la movilidad de personas en situación de discapacidad	Plan Maestro de Movilidad diseñado	Numero	1	100.000.000	0	100.000.000	0	0	50.000.000	-	-	-	50.000.000	-

Programa: Fortalecimiento de la Movilidad y Transporte					Indicador de resultado: Avance del 40% en la gestión del Plan Maestro de Movilidad (Infraestructura, operación y control)									
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto Iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Revisión, Ajuste y Protocolización del Plan Maestro de Movilidad	Monitoreo a la aplicación de Plan de Maestro de Movilidad	Porcentaje	100	120.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	-	90.000.000	-	-	-
Fortalecimiento del plan de movilidad	Disminución de índices de accidentalidad	Porcentaje	10	324.116.000	99.458.000.00	54.818.000.00	109.640.000	60.200.000.00	324.116.000	-	-	-	-	-
Diseño de plan maestro para la movilidad de personas en situación de discapacidad	Plan Maestro de Movilidad diseñado	Numero	1	100.000.000	0	100.000.000	0	0	50.000.000	-	-	-	50.000.000	-

Programa: Fortalecimiento institucional para la movilidad				
Indicador de resultado: Ejecutar 4 Acciones para el fortalecimiento institucional en movilidad				
Iniciativa	Nombre del Indicador	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto Iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)
Crear un área técnica para fortalecer la aplicación de la normatividad en movilidad, tránsito y transporte	Área técnica de movilidad y tránsito creada	Numero	1	300.000.000
Fortalecer las capacidades y procesos tecnológicos del área de tránsito y transporte	Avance en el fortalecimiento del área de tránsito y transporte	Porcentaje	60	120.000.000

Programa: Plan de Infraestructura Física														
Indicador de resultado: 20 Proyectos de Infraestructura diseñados y financiados														
Iniciativa	Nombre del indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Meta producto Iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019									
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Elaboración de los estudios y diseños Técnicos, Jurídicos y Financieros de las obras de Infraestructura para el periodo de gobierno 2016 - 2019	Estudios y diseños elaborados	Numero	20	800.000.000	800.000.000	0	0	0	600.000.000	-	-	-	200.000.000	-
Alianzas público - privadas para aumentar la gestión de recursos financieros, técnicos y humanos	Alianzas establecidas	Numero	20	-	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Supervisión de las inversiones públicas	Avance en la supervisión e inventaria	Porcentaje	100	145.000.000	36.250.000	36.250.000	36.250.000	36.250.000	72.500.000	-	-	-	-	-
					1.256.208.000	1423.568.000	928.390.000	758.950.000	3.290.616.000	-	-	596.500.000	-	370.000.000
					4.407.116.000									

Línea 4 Infraestructura y Competitividad

Programa: Acueducto													
Indicador de resultado: Acueductos rurales en nivel de riesgo mayor o igual medio 66%													
Iniciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de	Total Vigencia 2016	Total Vigencia 2017	Total Vigencia 2018	Total Vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Total cuatrienio 2016 - 2019			otros
										Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Geston	
Fortalecer las asociaciones de acueductos comunitarios en temas financieros, administrativos y operativos.	Acueductos Fortalecidos	Numero	14	95.000.000	95.000.000	95.000.000	95.000.000	-	-	380.000.000	-	-	-
Optimizar los sistemas de los acueductos comunitarios	Acueductos Intervendidos con Obras de Infraestructura	Numero	14	192.500.000	300.000.000	300.000.000	273.000.000	199.000.000	-	926.500.000	-	-	-
Ampliación y mejoramiento de la cobertura de agua potable en la zona Rural del Municipio.	Acueductos Construidos	Numero	1	165.500.000	0	500.000.000	0	-	-	365.500.000	-	300.000.000	-

Programa: Saneamiento básico															
Indicador de resultado: Cobertura en Saneamiento básico 90%															
Iniciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta (Indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019							
Gestionar la adecuada operación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales y colectivos.	Sistemas de Tratamiento con operador y mantenimiento	Numero	4	925.500.000	122.500.000	237.500.000	337.500.000	228.000.000	260.000.000	-	-	-	228.000.000	394.000.000	43.500.000
Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales colectivos, residuales individuales y redes de alcantarillado.	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Construidos	Numero	100	400.000.000	-	200.000.000	100.000.000	100.000.000	150.000.000	-	-	-	-	50.000.000	200.000.000
Manejo integrado de residuos sólidos, para incentivar la cultura del aprovechamiento de residuos, que reduzca los impactos al medio ambiente.	Programas de capacitación y Fortalecimiento de Reciclaje	Numero	1	425.000.000	-	100.000.000	0	325.000.000	325.000.000	-	-	-	-	-	100.000.000

Programa: Alumbrado público y Electrificación Rural														
Indicador de resultado:		Cobertura del servicio de alumbrado público 55%			Cobertura de electrificación en la zona rural 97%									
Iniciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019				Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestión	otros
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019						
Alumbrado Público	Numero de Luminarias Intervendidas para ADM	Numero	1500	1150.000.000	275.000.000	325.000.000	275.000.000	275.000.000	1.000.000.000	-	-	-	150.000.000	-
	Numero de Luminarias Instaladas	Numero	500	1100.000.000	-	500.000.000	500.000.000	100.000.000	350.000.000	-	-	-	750.000.000	-
Electrificación Rural	Viviendas con electrificación Rural	Numero	20	20.000.000	-	10.000.000	10.000.000	0	20.000.000	-	-	-	-	-

Programa: Espacio Público y equipamiento Municipal de Calidad					Total cuatrienio 2016 - 2019									
Indicador de resultado: Aumento del índice efectivo de espacio público por habitante a 12m2/habitante					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Iniciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta (Indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)										
Construcción y mejoramiento del espacio público	Intervenciones en parques Recreativos	Numero	3	2740.000.000	932.500.000	1.167.500.000	417.500.000	222.500.000	872.500.000	-	244.000.000	-	1623.500.000	-
	Metros Construidos de Parques Lineales	m2	7000	1550.000.000	-	500.000.000	700.000.000	350.000.000	-	-	400.000.000	200.000.000	950.000.000	-
	Metros Cuadrados de Parques, Plazuelas Construidos	m2	5.000	2'100.000.000	-	450.000.000	1.500.000.000	150.000.000	150.000.000	-	-	-	1.950.000.000	-
	Metros cuadrados de zonas verdes y jardines con mantenimiento por Año	Numero	1900.000	558.000.000	126.000.000	144.000.000	144.000.000	144.000.000	558.000.000	-	-	-	-	-

Programa: Construcción, recuperación y mantenimiento de vías urbanas y rurales.				
Indicador de resultado:		Mantenimiento de la red vial terciaria 120 Km/año		
		Bien estado de la malla vial urbana 90%		
Iniciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Costo total del meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)
Mantenimiento de vías terciarias, apertura de nuevas vías terciarias, construcción de redes y/o placa huellas en centros críticos rurales y mejoramiento de caminos terciarios.	Kilómetros intervenidos en la Red Vial Terciaria por año	Km	120	855.500.000
	Kilómetros Construidos en Placa Huellas	Km	1	750.000.000
Desarrollo, pavimentación y recuperación de nuevas vías urbanas y suburbanas	Metros Cuadrados de la malla vial Reparados	m2	2.500	400.000.000
	Kilómetros de vías Urbanas Pavimentadas	Km	1	2.200.000.000
	Kilómetros construidos de Nuevos desarrollos viales	Km	1	4.000.000.000

Programa: MI Casa.					Total cuatrienio 2016 - 2019									
Indicador de resultado: Disminución del déficit de vivienda de interés social y prioritaria 30%					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Inciativa	Descripción del Indicador	Unidad de medida de la meta (Indicador)	meta producto total de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)										
Elaborar e implementar una política pública de vivienda urbana y rural a partir del déficit cuatrienio y cualitativo de vivienda.	Política Pública de Vivienda	Numero	1	50.000.000	50.000.000	0	0	0	50.000.000	-	-	-	-	-
Adquirir terrenos para destinar a proyectos de interés social y prioritaria, e incentivar la conformación de grupos asociativos destinatarios a los beneficios de los programas de vivienda.	Numero de Metros Cuadrados Adquiridos para programas de vivienda	m2	8.000	560.000.000	560.000.000	0	0	0	300.000.000	-	-	-	260.000.000	-
Programa de apoyo a vivienda individual para personas que no tengan vivienda y sean poseedores de lote o cosa.	Oferta de subsidios para construcción de vivienda nueva	#	300	2.528.000.000	-	1.228.000.000	1.000.000.000	300.000.000	540.000.000	-	100.000.000	188.000.000	1.700.000.000	-
Mejoramientos de vivienda.	Mejoramientos realizados	Numero	200	1.008.000.000	-	400.000.000	408.000.000	200.000.000	400.000.000	-	-	608.000.000	-	-

Programa: El Retiro Seguro y en Paz

INDICADOR DE RESULTADO: Disminución en las cifras estadísticas de comisión de hechos punibles

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019									
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Sistema estratégico de seguridad con base en la infraestructura y	Aumento en acciones operativas policivas	Porcentaje	5	1691.500.000	1.097.000.000	179.000.000.000	218.000.000	197.500.000	397.000.000	-	-	-	789.500.000	505.000.000
	Subestaciones construidas	Numero	1											

Programa: Convivencia

Indicador de resultado: Niveles de tolerancia en las relaciones interpersonales y comunitarias

Subprograma	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019									
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Convivencia "viviendo en paz"	Campañas y planes para la convivencia en el sector bicentenario	Numero	15	234.000.000	84.000.000	50.000.000.000	50.000.000	50.000.000	234.000.000	-	-	-	-	-
	Manual de convivencia, impresos	Numero	5000											

Programa: Convivencia

Indicador de resultado: Niveles de tolerancia en las relaciones interpersonales y comunitarias

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	total cuatrienio 2016 - 2019									
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Violencia intrafamiliar "todo empieza en casa"	Disminución de denuncias por violencia intrafamiliar y abuso sexual	Porcentaje	1000%	17200.000	4.000.000	4.200.000.00	4.400.000	4.600.000.00	17200.000	-	-	-	-	-

Programa: Convivencia

Indicador de resultado: Niveles de tolerancia en las relaciones interpersonales y comunitarias

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	TOTAL CUATRIENIO 2016 - 2019									
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros
Acuerdos para la convivencia	Campañas y planes de para la convivencia	Numero	7	259.600.000	63.200.000,00	65.200.000,00	65.400.000	65.800.000,00	259.600.000	-	-	-	-	
	Conciliaciones realizadas	Porcentaje	10											

Programa: Convivencia

Indicador de resultado: Niveles de tolerancia en las relaciones interpersonales y comunitarias

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador (nombre)	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto total de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019										
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación	Sistema general de regalías	Gestion	otros	
Fortaleciendo a los jóvenes a lo bien	Personas beneficiarias de los proyectos	Numero	1000	342.000.000	63.000.000	88.000.000	93.000.000	98.000.000	261.000.000	-	-	-	-	81.000.000	-
				3274.705.000	1.482.800.000	565.000.000.000	617.300.000	609.605.000	1.799.405.000	-	-	-	-	970.300.000	505.000.000

Línea 6 Equidad y Bienestar Social

Programa: Atención con equidad					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: Índice de calidad de vida					Sistema general de regalías				
Nombre de la iniciativa	Indicador del Subprograma	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Políticas públicas para la movilidad social	Políticas públicas nuevas sancionadas	Número	4	170.000.000	100.000.000	70.000.000	-	-	-
	Políticas públicas revisadas	Porcentaje	100	324.116.000	99.458.000	54.818.000	109.640.000	60.200.000	-
Atención integral para la equidad	Personas atendidas durante el cuatrienio	Número	2039	220.000.000	-	-	-	220.000.000	-
Integración con la ruralidad	Encuentros realizados	Número	4	831.025.000	200.000.000	210.000.000	210.500.000	210.525.000	-
Actitud joven	Jóvenes vinculados a grupos juveniles	Número	1500	355.000.000	40.000.000	100.000.000	105.000.000	110.000.000	-
Equidad de género	Mujeres vinculadas a los procesos fomentados desde la política pública	Número	1500	-	-	-	-	-	-
Operación de los centros de desarrollo y bienestar social "CIBISOS"	CIBISOS operando	Número	4	-	-	-	-	-	-
Evolución de la Calidad de Vida	Encuestas de calidad de vida realizadas	Número	2	291.932.415	-	56.045.175	163.847.434	72.039.806	-

Programa: Estrategia Atención Primaria en Salud (APS)					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: Nro de familias atendidas con la estrategia APS					Sistema general de regalías				
Nombre de la iniciativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Salud Ambiental	Familias educadas y acompañadas en el buen uso del agua y saneamiento básico	Número	1000 familias anual	588.112.000	164.500.000	100.000.000	106.640.000	216.972.000	-
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Familias que reciben educación para la adopción de estilos de vida saludables en el municipio de El Retiro	Número	1000	28.015.812	-	6.825.000	7.166.250	7.524.562	-
Convivencia social y salud mental	Personas de la zona urbana y rural atendidas en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Número	5000	-	-	-	-	-	-
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Personas que adquieren información en cuanto a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y trastorno mental en la población del municipio de El Retiro.	Número	3000	346.863.930	81.172.572	82.231.200	89.492.760	93.967.398	-
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Índice de embarazos en adolescentes	Índice	0,35	220.560.180	-	-	56.417.760	59.238.648	-
	Personas que adoptan estilos de vida saludables en salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos.	Número	2500	-	51.172.572	53.731.200	-	59.238.648	-
	Eventos de interés en salud pública atendidos	Número	90% de los casos reportados	145.755.568	34.745.064	36.482.317	38.306.433	40.221.754	-

Programa: Salud y ámbito laboral					Total cuatrienio 2016 - 2019				
Indicador de resultado: Nro de personas del sector formal e informal del municipio de El Retiro intervenidas con acciones educativas que adoptan estilos de vida saludables en el ámbito laboral.					Sistema general de regalías				
Iniciativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	otros
Seguridad y salud en el trabajo	Números de campañas realizadas de promoción de la afiliación al SGSSS	Número	4 campañas	25.860.750	6.000.000	6.300.000	6.615.000	6.945.750	-
	Número de empresas intervenidas con acciones educativas	Número	35 empresas y grupos organizados	-	-	-	-	-	-

Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria									
Indicador de resultado: Certificación de la Dirección Local de Salud ante la Secretaría seccional de Salud y el Ministerio de Protección Social									
Subprograma	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)		Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019
Servicios de atención extramural, afiliación a la población vulnerable e ingreso a la base de datos del SISBEN	Nro de personas afiliadas al régimen subsidiado	Numero	2000 nuevos afiliados al sistema	10.593.840.725		2.457.896.401	2.580.791.121	2.709.830.782	2.845.322.321
	Nro de atenciones en salud realizadas	Numero	5000 atenciones	892.195.875		207.000.000	217.350.000	228.217.500	239.628.375
	Nro de personas registradas en base de datos del SISBEN	Numero	18000 personas registradas	91.137.161		21.144.900	22.202.145	23.312.252	24.477.864
Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura física	Metros cuadrados reformados	m2	300 mts2	100.000.000		-	100.000.000	-	-
	Metros cuadrados construidos	m2	940 mts2	1.600.000.000		-	800.000.000	800.000.000	-
Programa: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables									
Indicador de resultado: Nro de personas de las zona urbana y rural atendida en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad									
Initiativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)		Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019
Ejecución de la política pública de infancia a través de la Estrategia de cero a siempre y de adolescencia en el municipio de El Retiro.	Nro de beneficiarios de los programas de infancia y adolescencia	Numero	400 beneficiarios	3.746.917.727		932.000.000	935.050.000	938.252.500	941.615.227
Inclusión sin fronteras, dirigido a la población con capacidades diferentes.	Nro de personas que participan en el programa de inclusión sin fronteras	Numero	620 beneficiarios	397.005.613		92.110.000	96.715.500	101.551.275	106.628.838
Envejecimiento y vejez saludable a través de la adopción e implementación de la política pública.	Nro de personas de la zona urbana y rural del municipio que participan del programa de adulto mayor	Numero	1400 adultos que participan de los diferentes programas	1.367.698.100		317.322.143	333.188.250	349.847.662	367.340.045
Seguridad alimentaria y nutricional	% de población beneficiaria de restaurante escolar con IMC adecuado	Porcentaje	95%	2.147.893.549		498.336.719	523.253.554	549.416.232	576.887.044
Programa: Actividad Física y Salud									
Indicador de resultado: Personas beneficiadas con la promoción de la práctica de la Actividad Física									
Initiativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)		Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019
Activa Tu Salud	Participación de la comunidad urbana y rural en los proyectos de actividad física y salud	Numero	Numero personas (5000)	978.936.800		204.768.901	270.997.724	289.967.565	310.265.293
Centro Promoción de la Salud	Personas beneficiadas con la Actividad Física en el centro de promoción de la salud	Numero	Numero personas (250)	81.797.810		24.100.000	17.947.000	19.203.290	20.547.520
Programa: Deporte Opción de Vida									
Indicador de resultado: Cobertura en deportistas en las diferentes disciplinas Deportivas									
Initiativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta (Indicador)	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)		Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019
Escuela municipal del Deporte Jhonatan Botero Villegas	Numero de deportistas integrantes de las diferentes disciplinas	Numero	Numero de personas (1800)	1.060.924.380		238.950.000	255.676.500	273.573.855	292.724.025
Deporte Asociado Competitivo	Participación en los diferentes torneos y ligas que ofrece el departamento y la región	Numero	Disciplinas deportivas (10)	539.914.965		121.629.200	130.143.244	139.228.271	148.914.250
Deporte Social Comunitario	Personas beneficiadas con los diferentes eventos	Numero	Eventos (40)	359.275.383		81.000.000	86.670.000	92.376.900	98.228.483
Clubes deportivos y comités deportivos rurales	Clubes y comités conformados	Numero	Clubes deportivos (25)	399.662.624		70.590.656	109.690.656	109.690.656	109.690.656

Programa: Recreación y Educación Física				
Indicador de resultado: Asistencia con el apoyo en intensidad y volumen en las diferentes instituciones y comunidad				
Initiativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)
Recreación	Cobertura con las actividades en todos los grupos de población	Numero	Numero personas (2500)	171.381.800
Educación Física	Cobertura de la clase solo en la básica primaria de Instituciones Públicas	Numero	Numero instituciones educativas (17)	268.394.554

Total cuatrienio 2016 - 2019						
Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación
38.600.000	41.302.000	44.193.140	47.286.660	140.881.800	-	-
60.450.000	64.681.500	69.209.205	74.053.949	215.719.054	-	-
						30.500.000
						52.681.500
						otros

Programa: Escenarios deportivos				
Indicador de resultado: Control y seguimiento desde el uso y mantenimiento preventivo de todos los escenarios				
Initiativa	Indicador de la iniciativa	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Meta producto de la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)
Control y seguimiento de escenarios deportivos	Numero de unidades deportivas y plicas polideportivas a intervenir	Numero	Escenarios deportivos 22	482.617.364

Total cuatrienio 2016 - 2019						
Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito	Sistema general de participación
108.699.000	116.307.930	124.449.485	133.160.949	409.117.364	-	-
						73.500.000
						otros

28.927.898.768	6.256.146.128	7.478.400.116	7.755.946.207	8.190.517.788	-	6.328.533.105
						7.861.727.834
						6.807.120.041

Línea 7 Fortalecimiento Institucional

Programa: Fortalecimiento Financiero Municipal				
Indicador de resultado:				

Total cuatrienio 2016 - 2019						
Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Meta producto total la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Recursos propios	Credito
Gestión financiera	Ingresos tributarios proyectados / Ingresos tributarios recaudados	Porcentaje	79.797	46.361.000	46.361.000	-
	Acciones realizadas con el contribuyente	Numero	16	488.000.000	488.000.000	-
	Puntos de atención implementados	Numero	4	40.000.000	40.000.000	-
						otros

Programa: Excelencia del servidor público				
Indicador de resultado: Porcentaje de índice de confianza ciudadana en la institución durante el cuatrienio				

Total cuatrienio 2016 - 2019						
Nombre de la iniciativa	Descripción	Unidad de medida de la meta [Indicador]	Meta producto total la iniciativa	Costo total del cuatrienio estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Recursos propios	Credito
Mejorando la organización	Beneficios otorgados a los usuarios internos durante el cuatrienio	Numero	35	250.000.000	250.000.000	-
Innovando en la gestión pública	Ideas innovadoras implementadas en la organización durante los cuatro años	Numero	20	223.500.000	223.500.000	-
Apropiación de las TICs	Servidores utilizando correctamente las TICs durante el cuatrienio	Porcentaje	79	221.500.000	221.500.000	-
Cualificación de los servidores públicos	Servidores utilizando planes de vida formulados y apoyados para el equipo de trabajo durante los cuatro años	Porcentaje	100	149.468.437	149.468.437	-
Bienestar laboral para la excelencia	Planes de vida formulados y apoyados para el equipo de trabajo durante los cuatro años	Porcentaje	40	11.500.000	11.500.000	-
Presencia institucional	Reuniones comunitarias en barrios y veredas	Numero	48	60.000.000	60.000.000	-
Transparencia y acceso a la información pública por un buen gobierno	Personas informadas a través de los canales de comunicación de la alcaldía durante los cuatro años	Numero	Rendiciones realizadas	829.338.625	829.338.625	-
						otros

Programa: Planeación estratégica para el Desarrollo
Indicador de resultado: Índice de desarrollo humano integral.

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	meta producto total la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
Rediseño institucional	Rediseño elaborado e implementado durante el cuatrienio en la alcaldía	Numero	1	80.000.000	80.000.000	-	-	-	80.000.000	-
Construcción de planes sectoriales municipales	Planes constituidos para el municipio, en sectores estratégicos durante los cuatro años	Numero	5	350.000.000	200.000.000	150.000.000.00	-	-	350.000.000	-
Seguimiento y evaluación del PDM	Evaluación y seguimiento al Plan de desarrollo Municipal	Porcentaje	100	160.000.000	40.000.000	40.000.000.00	40.000.000	40.000.000.00	160.000.000	-
Sistemas de información	Desarrollo del sistema de gestión de información	Numero	100	120.000.000	50.000.000	70.000.000.00	-	-	120.000.000	-
					Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
					80.000.000	-	-	-	-	-
					200.000.000	150.000.000.00	-	-	-	-
					40.000.000	40.000.000.00	40.000.000	40.000.000.00	-	-
					50.000.000	70.000.000.00	-	-	-	-

Programa: Participación ciudadana
Indicador de resultado: Personas que conocen sobre espacios y mecanismos de participación ciudadana

Nombre de la iniciativa	Descripción del indicador	Unidad de medida de la meta [Indicador]	meta producto total la iniciativa	Costo total anual estimado para alcanzar la meta de producto (millones \$)	Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
"Participamos"	Organizaciones fortalecidas en participación efectiva	Numero	15	269.000.000	76.000.000	80.000.000.00	72.500.000	40.500.000.00	269.000.000	-
Liderazgo y cultura ciudadana para la formación de líderes	Programa implementado	Numero	1	110.000.000	20.000.000	50.000.000.00	20.000.000	20.000.000.00	110.000.000	-
					Total cuatrienio 2016 - 2019					
					Total vigencia 2016	Total vigencia 2017	Total vigencia 2018	Total vigencia 2019	Recursos propios	Credito
					76.000.000	80.000.000.00	72.500.000	40.500.000.00	269.000.000	-
					20.000.000	50.000.000.00	20.000.000	20.000.000.00	110.000.000	-
					Total cuatrienio 2016 - 2019					
					120.000.000	115.288.437	467.130.000	581.769.625.00	3.408.688.062	-



Mapa de Stakeholders (Grupos de Interés)

ACTOR SOCIAL	OBJETIVO MISIONAL	INTERESES Y COMPETENCIAS EN EL PDM	EXPECTATIVAS EN EL PDM	COMPROMISOS
Administración municipal (Alcalde, Secretarios, funcionarios, Servidores públicos, contratistas, Docentes, I.E. Ignacio Botero Vallejo)	Prestar servicios básicos con calidad, eficiencia y efectividad, asegurar la convivencia ciudadana, integrarse al desarrollo local y regional	Responsables de la formulación y ejecución del PDM. Vincular a todos los actores económicos, sociales institucionales en el logro de los objetivos de desarrollo local	Lograr las metas y objetivos propuestos	Adquirir y asignar recursos con eficiencia y eficacia Vincular a los coejecutores, cofinanciadores y cooperantes en el seguimiento y la evaluación de la ejecución del PDM.
Corporaciones públicas (Concejo Municipal y otras instancias como la Asamblea Departamental y el Congreso de la República)	Desarrollar la normatividad y las políticas públicas que promuevan el desarrollo, el bienestar y la equidad social en el territorio	Responsables de la adopción del PDM, de desarrollar instrumentos de gestión y de ejercer el control político a su ejecución	Asegurar el acceso de grupos poblacionales y grupos de interés en los beneficios del PDM	Tramitar y adoptar normatividad necesaria para la cabal ejecución del PDM
Consejo Territorial de Planeación Líderes y Organizaciones comunitarias (Asociación de juntas de acción comunal, Consejo de Cultura, Iglesia y comunidades religiosas, Juntas de Acción Comunal, Presidentes de acciones Comunes, Asociación de Mujeres, Administradores de las Parcelaciones, Pobladores (Población víctima del conflicto armado Pobladores Sector Bicentenario, Familias de la Red Unidos, Estudiantes universitarios Niños y niñas de establecimientos educativos, artistas y sus familias, Deportistas, comités de Jóvenes, Madres de Más Familias en Acción, mujeres y otras poblaciones, expresiones de movimientos sociales y comunidad en general)	Conceptuar sobre el alcance y objetivos del PDM y de su garantía de derechos e inclusión social Gestionar los intereses y los derechos de sus asociados y de sus colectivos, para mejorar su bienestar Defender sus derechos y cumplir con sus deberes frente al bienestar, el desarrollo y la equidad social	Incidir en el contenido y alcance del PDM y en la mejora de las condiciones de vida de la población y la sociedad civil. Obtener la inclusión de iniciativas comunitarias en los planes de desarrollo y de inversión pública municipal en la corresponsabilidad del sector público, privado y social Satisfacer sus principales necesidades, mejora su bienestar y su calidad de vida	Alcanzar logros significativos en la asignación de recursos para inversión social Incorporar iniciativas que mejoren las condiciones de vida en el PDM, de los asociados Incorporar iniciativas que mejoren sus condiciones de vida en el PDM, en tanto pobladores	Emitir conceptos sobre el desempeño de la gestión municipal en formulación, ejecución del PDM, de los ingresos del sistema general de participaciones y en el Plan de ordenamiento territorial Ofrecer recursos Humanos, técnicos y económicos para la ejecución del PDM, participando en la planeación, ejecución y el control social de la gestión municipal Ofrecer su concurso para la ejecución, seguimiento y evaluación de acciones contempladas en el PDM
Gremios, empresarios y campesinado, Cámara de Comercio del Oriente, asociaciones de productores y comercializadores, Productores rurales, Sector gastronomía, Sector de mueble y la madera, Comercializadora Procesa, Asopepe, Usuarios Campesinos)	Impulsar la mejora de las condiciones de productividad, competitividad, sostenibilidad económica, social y ambiental de la actividad económica y su contribución al bienestar de la población del territorio, la región y el país	Contar con la gestión pública para mejorar el desempeño y las condiciones de bienestar económico y social de la base empresarial, mejorar el empleo y el ingreso de los empresarios, trabajadores e inversionistas	Atraer la inversión pública en el desarrollo y la competitividad de las empresas y los sectores promisorios del municipio	Ofrecer recursos humanos, técnicos y económicos para la ejecución del PDM, participando en la planeación, ejecución y el control social de la gestión municipal, en los componentes más incidentes en su desarrollo
Organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales, de apoyo al desarrollo local (Madre Monte, Corporación correccaminos, DIPORT)	Impulsar la mejora de las condiciones y calidad de vida, y de bienestar de la población del territorio	Realizar su función social, buscando favorecer a la población más vulnerable y a la solución de problemas complejos del desarrollo en los campos del desarrollo integral	Atraer la inversión pública, social y privada para mejorar las condiciones de vida de la población	Complementar la acción institucional local fortaleciendo su presencia en el territorio y contribuyendo a las soluciones requeridas
Instituciones locales Empresas y entidades descentralizadas, regionales, departamentales y nacionales, Empresas prestadoras de servicios de salud, directores de entes descentralizados, sector salud	Proveer bienes y servicios de calidad y la oportunidad, eficiencia y efectividad requeridas para mejorar el acceso a ellos por aporte de la población en especial la más vulnerable	Cumplir con sus funciones y competencias constitucionales y legales, ejecutar los recursos públicos con eficiencia y eficacia y mantener y mejorar la sostenibilidad financiera, económica, social y ambiental	Atraer y orientar los recursos financieros para su consolidación, crecimiento y para mejorar la cobertura y calidad en la prestación de servicios y provisión de bienes públicos objeto de su misión	Actuar de manera subsidiaria, coordinada y concurrente para abordar la solución de problemas locales y como articuladora de iniciativas subregionales o de interés estratégico departamental
Entidades departamentales y nacionales con presencia en el territorio municipal Fuerza Pública	Actuar de manera concurrente, coordinada y subsidiaria, para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población y de la actividad económica municipal, en concordancia con las estrategias regionales y nacionales	Cumplir con sus funciones y competencias constitucionales y legales, ejecutar los recursos públicos con eficiencia y eficacia	Asegurar que se incorporen las políticas y prioridades nacionales de manera acorde con las particularidades locales y subregionales	Actuar de manera subsidiaria, coordinada y concurrente para abordar la solución de problemas locales y como articuladora de iniciativas regionales o de interés estratégico nacional y asignar los recursos acordados en los proyectos de cofinanciación definidos en el PDM

8

Bibliografía

- › Ley No 1753 de 2011. “Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2014-2018 “todos por un nuevo país”.
- › Ley 152 del 1994. “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.
- › KiTerritorial creado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP <http://kiterritorial.co/>.
- › Programa de gobierno “Pensando en grande”. Luis Pérez Gutiérrez.
- › Ley 1625 de 2013 “por la cual se deroga la ley orgánica 128 de 1994 y se expide el régimen para las áreas metropolitanas”. Abril de 2013.
- › Acuerdo Municipal No 014 de 2013, Por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de El Retiro Antioquia.
- › Elkin Darío Villada Henao. Alcalde 2012-2015, Plan de Desarrollo Municipal El Retiro Moderno, Cívico y Pujante.
- › Documento Conpes 3527. Política nacional de competitividad y productividad. Bogotá D.C., 23 de junio de 2008.
- › Premio Nacional a la Excelencia y la Innovación en Gestión. Modelo de clase mundial para la competitividad y la sostenibilidad. Corporación Calidad, 2012 – 2013.
- › Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Iniciativas Subregionales de competitividad para el oriente antioqueño 2012- 2020.
- › Proyecto plan estratégico para un pacto social por el desarrollo del oriente antioqueño - planeo. Subregión Oriente Antioqueño, noviembre 2009.
- › Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Realidades y prospectivas del valle de San Nicolás, Septiembre de 2008.
- › Universidad del Rosario, Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CE-PEC) Propuesta técnica y económica para la formulación de una estrategia de ordenamiento económico – territorial de largo plazo, para los Valles de Aburrá, occidente cercano y San Nicolás. Abril de 2011.
- › Hugo López Castaño, Colaboración de Alonso Cardona y Jorge Giraldo. Estudio realizado para el PNUD. Medellín, junio de 2004, El mercado laboral en el oriente antioqueño, perspectivas y estrategias regionales.
- › Luigi Grando, Coordinador Proyecto TPP: Geólogo Germán Gallego, Plan Subregional de Turismo del Oriente Antioqueño 2009-2020. Destino Verde de Antioquia. II LABORATORIO DE PAZ ORIENTE ANTIOQUEÑO. Proyecto Turismo para La Paz.
- › Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Proyecto de ley áreas metropolitanas por el cual se modifica la ley 128 de 1994, actual ley de áreas metropolitanas, Marzo de 2010 Rionegro, Antioquia.
- › Misión Internacional de Capacitación sobre Gestión Pública, Desarrollo Local y Descentralización: “Conociendo en la práctica el caso de éxito de la Ciudad de Curitiba – Brasil”. Junio 2015.
- › Misión Técnica Internacional de Capacitación. “Desarrollo Económico, Sostenibilidad, Adaptación de Territorios al Cambio Climático y Ciudades Inteligentes. San Francisco, San José y Silicon Valley, California, Estados Unidos.” Enero de 2015.
- › Foros académicos, reuniones sectoriales, reuniones familiares, consultas a expertos profesionales, consultas comunitarias urbanas y rurales 2015.
- › Ley 1176 de 2007, sobre el Sistema General de Participaciones
- › Ley 388 de 1997, sobre ordenamiento del territorio
- › Ley 387 sobre desplazamiento forzado
- › Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia
- › Ley 1122 de 2007 Artículo 33 del Plan Nacional de Salud Pública
- › Ley 1257 de 2008 sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

- › Ley 1753 de 2015, por la cual se expide en Plan nacional de Desarrollo 2015 – 2018, Todos por un nuevo país.
- › Ley 1454 de 2011 por la cual se dictan normas orgánicas de ordenamiento territorial.
- › Ley 99 de 1993 de creación del Sistema Nacional Ambiental, y Decretos 1865 de 1994 y 1200 de 2004, sobre planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales.
- › Ley 1448 de 2011 sobre víctimas del conflicto armado interno.

9 Glosario

- › **Necesidades:** Una necesidad se entiende como una situación de insatisfacción personal o colectiva o el no aprovechamiento de una potencialidad de un grupo poblacional o un territorio. No es la ausencia de una solución, sino un estado negativo existente. Formular una necesidad como un estado negativo, se deben identificar problemas o potencialidades existentes (no los posibles, ficticios o futuros)
- › **Soluciones:** Describen las posibles acciones necesarias para la solución de los problemas o necesidades o para aprovechar las potencialidades de un colectivo. Formular todas las condiciones negativas de la necesidad, en forma de condiciones positivas que son deseadas y realizables en la práctica.
- › **Aportes:** Son destinaciones de recursos humanos, técnicos o económicos que una persona, organización o institución puede hacer, para contribuir a la solución de un problema o la satisfacción de una necesidad.
- › **Desarrollo Integral:** El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global.
- › **Objetivos de Desarrollo sostenible:** Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. Los nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.



- › **Adaptación al cambio climático:** El ajuste en los sistemas naturales y humanos como respuesta al cambio climático observado, el proyectado y a la variabilidad climática, que mitiga daños o se aprovecha de oportunidades beneficiosas
- › **Paz territorial:** La Paz Territorial está en el centro del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación”, y en la base de los diálogos de paz que en la actualidad se adelantan con el fin de lograr una solución pacífica al conflicto en el país. Esta noción invita a los actores de los tres niveles de gobierno a: 1) Identificar las condiciones que han permitido la reproducción del conflicto armado y la inequidad al interior de los territorios; 2) Reconocer los diferentes contextos, necesidades y capacidades de las entidades territoriales para superarlos; 3) Implementar una gestión pública orientada hacia la legitimidad, la recuperación de la confianza y la participación ciudadana incluyente y comprometida, y a 4) Identificar y desarrollar agendas participativas locales de desarrollo y paz que orienten la gestión pública y la planeación territorial en el corto, mediano y largo plazo.
- › **Cadena de valor público:** Relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos, resultados e impactos en la que se añade valor a lo largo de su proceso de transformación. (DNP, 2014a).
- › **Ejes Estratégicos:** Denominación de los objetivos globales del plan que se identifican dentro de cada una de las dimensiones de desarrollo o que es posible organizar dependiendo del enfoque particular de cada entidad territorial.
- › **Resultados:** Expresa el cambio real de la situación inicial medido en términos de los cambios o impactos generados a partir de los objetivos definidos. (DNP, Glosario 2015).
- › **Productos:** Son los bienes y servicios generados por la intervención pública que se obtienen mediante los procesos de transformación de los insumos. (DNP, 2014a).
- › **Componente:** Agrupación de programas de inversión que responden a un mismo objetivo sectorial, pueden tener indicadores y objetivos de resultado
- › **Programa:** Unidad lógica de acciones, dirigidas al logro de los propósitos establecidos en los objetivos específicos o sectoriales. (DNP, Glosario 2015b).
- › **Iniciativa:** Desagregación de objetivos de un programa, que integran un conjunto de acciones o proyectos a ser ejecutados de manera unificada o integrada, las iniciativas tienen una duración definida y pueden tener indicadores de producto o de resultado y se descomponen en acciones, iniciativas o proyectos
- › **Proyecto:** Acción definida y orientada a resolver una determinada situación de dificultad o potencialidad, de una población o un territorio, en un tiempo y un lugar determinados.
- › **Indicadores de producto:** A través de los indicadores de producto, se miden los bienes y servicios que de manera cuantitativa son producidos y provistos por un determinado organismo público.
- › **Indicadores de resultados:** Los indicadores de resultados manifiestan los logros obtenidos con relación a los objetivos y metas planteados. Es posible distinguir entre resultados intermedios y resultados de finales o de impacto.
- › **Resultados intermedios:** Hacen referencia a los cambios de comportamiento, estado, actitud o certificación de los beneficiarios una vez que han recibido los bienes y servicios de un programa o acción pública. Los cambios medidos por estos indicadores suelen relacionarse con un programa en particular con universo de atención determinado.
- › **Resultados finales o de impacto:** son una representación de la contribución o impacto social que pretende lograr una agencia, departamento o programa (Guinart, J., 2003) e implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos perdurable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo (CEPAL, 2003), estas identificadas en el diagnóstico y consideradas en el planteamiento de los objetivos y metas.
- › **PDM:** Plan de desarrollo Municipal



Alcaldía de El Retiro

Juntos construimos un Municipio mejor

Camilo Botero
Alcalde

Plan de Desarrollo Municipal

El Retiro 2016-2019



El Retiro - Antioquia - Colombia